

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Trimestre	Año
Castro-Urdiales y su distrito	1'25	5'00
Resto de España	1'50	6'00
Extranjero	0'00	12'00

Número corriente 0'10.—Atrasado 0'20.

→ LOS PAGOS ANTICIPADOS ←

Director: D. EUSEBIO SERTUCHA

Redacción y administración: Rúa, 4.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 4.ª plana, 5 céntimos; en 3.ª, 10; en 1.ª, 20. Esquelas funerarias según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

LA ESPERANZA

Talleres de fundición, construcción y reparación de maquinaria

DE
CLEMENTE GANA
CASTRO-URDIALES

Se funde toda clase de maquinaria y columnas.

Se construyen cocinas económicas, tostadores de café, arados, puertas de horno para panaderías y accesorios de todas clases.

Se trabaja en forja y calderería. Se montan batidores y tornos para panaderías, malacates para bombas, tubos de bajadas de agua, guarda-caños y claroboyas. Se arreglan tijeras y cilindros para fábricas de conservas. Se proporcionan bombas de todos sistemas.

Esta casa se encarga del montaje de toda clase de maquinaria, tranvías aéreos, puentes y lavaderos.

NOTA.—La dirección de este establecimiento está á cargo de don Pascual Alonso.

CHOCOLATE

No lo hay mejor para el desayuno que el que elabora y vende **F. Maiztegui** desde 4 hasta 12 reales libra.

Bilbao, 9.—Confitería.

AVISO

Con toda economía, solidez y perfección, se hacen instalaciones y reparaciones de timbres y campanillas eléctricas, cuadros indicadores, teléfonos, tubos acústicos y para-rayos. Se garantizan todos los trabajos.

Para pedidos y encargos, dirigirse á la administración de este periódico.

DEBE MIRARLO

El importante asunto que desde hace algún tiempo esperaba en nuestra cartera el turno para ser lanzado á los vientos de la publicidad, y del cual nos ocupamos hoy, aunque hasta la fecha ha pasado en silencio tanto para los sensatos juicios de la prensa local como para los comentarios de la sabia opinión, es un asunto que en realidad reviste verdadera importancia, como lo demostraremos bien claramente con datos fidedignos que tenemos á la vista.

El vino que de los almacenes de esta Alhóndiga llevaban las lanchas vizcaínas para el consumo de sus respectivas tripulaciones durante la costera de bonito, pagaba siempre la mitad del derecho de consumos; pero lo que llevaban los vapores que en este puerto cargaban mineral para el extranjero nunca pagó lo mismo hasta Agosto ó Septiembre del

año noventa y nueve, que siendo alcalde don Enrique Ocharan se impuso el pago del derecho completo á todos los artículos, fundándose en lo establecido por la ley de consumos y alegando que en Bilbao y Baracaldo se hacía lo mismo.

Más tarde, habiéndose comprobado que en estos dos pueblos no pagaban derechos de consumos los vinos destinados á los barcos (excepción hecha de los que salían en lastre) y comprendiendo el Ayuntamiento las razones expuestas por algunos comerciantes de esta villa al pedir la supresión de los expresados derechos, acordaron en el mes de Noviembre del mismo año que pagaran los vinos la mitad del impuesto establecido en la tarifa ó sea una peseta en cántara y los aguardientes el completo ó sea lo estipulado para lo que se consume en el pueblo.

Con este acuerdo, justo en lo que se refiere al cumplimiento de la ley, pero mal adecuado en lo que atañe al bien general, se benefició á Bilbao perjudicando los intereses de una importante parte de nuestro comercio.

Por conducto de varios mayordomos de algunos barcos, sabemos los grandes deseos que tienen de surtirse en los almacenes de esta villa; pero la gran conveniencia de la economía les obliga siempre que salen de Bilbao para cargar mineral en este puerto, á surtirse en los almacenes de aquella villa, donde economizan una peseta en cántara, mientras que en Castro no se despacha la cantidad de vino que se vendía en años anteriores

como evidentemente puede comprobarse por las actuales salidas de esta Alhóndiga.

Por si alguien dudara de la veracidad de nuestras afirmaciones citaremos el caso ocurrido al vapor «Castro-Urdiales», que el invierno próximo pasado, teniendo en esta Alhóndiga cascos vacíos tuvo necesidad de arribar al abra de Bilbao por el mal tiempo, tomando allí con tal motivo cincuenta cántaras de vino una peseta más barato en cántara, equivalente á la diferencia que existe en el derecho de consumos.

Con esta medida no solamente se perjudica á aquellos que comercian en el ramo de vinos y otros licores; se perjudican los intereses de los demás comerciantes, pues sabido es que los mayordomos de los vapores, en el puerto que hacen acopio de vino abarrotan también sus despensas de todos los géneros necesarios para emprender el viaje.

Por estas razones y teniendo en cuenta el gran número de barcos que actualmente admiten carga en los cargaderos de nuestro puerto, esperamos que el Ayuntamiento estudiará el asunto con el interés que el caso requiere y verá la conveniencia de no cobrar derechos de consumos á los vinos que se despachen para los barcos, para bien de nuestro comercio y para evitarnos el trabajo de volver á ocuparnos de tan importante asunto.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Ayer sábado celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Samuel Carranza y con asistencia de los concejales señores Vital, Hornos, Iñigo y Ortiz.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento electoral, se acordó nombrar presidentes de las mesas para las próximas elecciones de concejales á los señores siguientes:

Sección de la Casa de la villa: don Samuel Carranza.

Sección de la Venta: don Mario Corcuera.

Sección del Teatro: don Eusebio Hornos.

Secciones de Otañes y Santullán res-

pectivamente: don Telesforo Santa Marina y don Miguel Vital.

Fué aprobada la cuenta del proyecto de la carretera de Sámano al valle de Aras.

En virtud de algunas reclamaciones hechas por el cura parroco de Otañes, se autorizó á la comisión de Hacienda para que arregle el asunto con el expresado señor.

Es aprobada la dimisión del jardiner municipal y se anuncia la vacante con el haber diario de 2,25 pesetas.

Que se expida la certificación de los bienes amillarados á nombre de don Isidro Sarasúa, á petición de don Constantino Helguera que lo solicita.

Autorizar á Manuel Hierro para renovar la repisa del balcón de una casa sita en la calle de Ardigales.

Se autoriza á don Casto Pérez para emplazar una verja de hierro en una sepultura del cementerio católico de esta villa.

Que informe la junta administrativa de Ontón sobre la instancia que presenta un vecino del mismo pueblo pidiendo se le conceda autorización para construir una casa en terreno del común.

Conceder agua para sus respectivos domicilios á dos vecinos de esta villa que lo solicitan.

Quedó enterada la Corporación de la cantidad que importa el coste de la casa que piensa construir don José Acebal.

En vista de la solicitud que presentan varios artistas de esta villa, solicitando se establezca una academia de dibujo se acordó estudiar el asunto de acuerdo con el señor arquitecto municipal.

Presentado el proyecto de una caseta de consumos, se acordó hacer en ella una renovación con el fin de instalar un peso para que el público pueda hacer repeso de todos los géneros que compre.

Fueron aprobadas varias cuentas después de examinadas.

Pasar á informe de la comisión de Hacienda la cuenta que presenta el alcalde de Santullán por los festejos de dicho pueblo que importan 474 pesetas.

Que continúe desempeñando su cargo de barrendero el individuo que ha ejercido de temporero durante la temporada veraniega.

Que las luces instaladas en el Muelle de Eguilior sean trasladadas á la acera opuesta hasta que se terminen las nuevas obras.

Acordar que se encarguen los impermeables necesarios para el cuerpo de la guardia municipal.

PARA EDUARDO SERRANO (1)

Serían próximamente las doce del día cuando me senté á orilla de la carcomida mesa de mi campestre hogar á aguardar á mis compañeros de hospedaje.

Aún no había preguntado por mi correspondencia periodística (cosa rara en mí, pues siempre pido los periódicos para ojear las secciones literarias mientras me sirven la sopa) cuando se me presenta la hija de mi patrona, hermosa adolescente de ojos negros como la noche y rostro sonrosado como la aurora, y con ademán propio en quien se siente orgulloso de haber hecho una buena acción, me entrega un buen número de periódicos y una carta.

Tiendo hacia atrás el negro cordón que se destaca del aro diestro de mis lentes, abro la carta ebrio de esa alegría que se experimenta siempre que se advierte en el sobre la letra de una persona conocida y me entero de que aguardas impaciente nada menos que mi juicio crítico sobre unos versos firmados por... que adjuntos me remites.

Pues bien; si tú estimas conveniente que yo exponga mi parecer respecto á los versos maléficis que me envías, yo, por el contrario, no solamente me juzgo incapacitado para emprender obra tan difícil como lo es la de hacer «observaciones críticas» sobre las poéticas producciones, sinó que creo al mismo tiempo, que los conocimientos adquiridos mediante una larga y constante lucha por la vida en la penosa y mal retribuida tarea del periodismo y haber cultivado la inteligencia con el estudio de la amena y provechosa lectura de los autores clásicos, son méritos que te autorizan para poder ejercer de crítico con un «gusto literario» muy superior al mío.

Y si obedeciendo á los lazos entrañables de una amistad sincera, quisiera en esta ocasión complacerte, ¿qué análisis puede hacerse de una composición escrita en romance, quintillas, décimas y seguidillas cuyos versos no están sometidos á las reglas que exige la buena rima, bien sea perfecta ó imperfecta, ni acomodados á la buena simetría que merecen según su género peculiar?

Cuando en una composición literaria, sea cualquiera el género á que pertenece, revela su autor excelentes condiciones de poeta, á la vez que un completo desconocimiento de lo útiles que pudieran serle las hermosas reglas del arte, entonces, es cuando real y verdaderamente debe hacerse una crítica sincera é imparcial. Pero esta especie de imponente caterva que en forma de poesía se ofrece ante mi vista como si quisiera desafiar con las sílabas sobrantes de sus rípidos versos, á la sublime idea de respetar el arte, por hallarse plagada de fealdades y defectos y carecer en absoluto de fondo y de forma, entiendo que no merece ni aún la pena de ser criticada.

EUSEBIO SERTUCHA.

De Enseñanza

A petición de una respetable persona de esta localidad, damos publicidad á las siguientes líneas:

Próximamente á ciento, asciende en cada una de las escuelas públicas de la

(1) Fue escrito en Baltezana.

localidad el número de alumnos matriculados para la clase nocturna de adultos; número por demás excesivo, para que los profesores, por mucho que se empeñen y por grandes que sean sus deseos puedan atender á todos con el esmero que se requiere. Preciso es, pues, aumentar el personal docente para deterrar deficiencias y malos hábitos y esto se conseguirá si las autoridades civil y eclesiástica y las personas amantes de la educación acuden con su valioso concurso á ocupar un puesto en el vasto y dilatado campo que á su vista se presenta; pues si apoyan y ayudan hoy la gran obra, mañana les cabrá la satisfacción de haber aprontado aunque no sea más que un grano de arena para contribuir á que los habitantes de Castro-Urdiales se ilustren y de este modo pueda esta población figurar entre las primeras que emprenden la tan necesaria y en general cacareada regeneración.

DESDE ESTE MUNDO

Sr. D. Lucas Ruiz de Bejos. Copacobana.

Muy señor mío y amigo: Trabajo me ha costado el adivinar bajo el ropaje del nombre que encabeza estas líneas, á un cierto amigo que en su carta última me decía: «La mayor parte del pueblo español necesita ideas llenas de luz, para que España ocupe en el concierto de las naciones el lugar que por sus tradiciones históricas le corresponde.»

¡Y nos mandaba á nosotros, los periodistas, que propagásemos esas ideas nuevas llenas de luz!... ¡Ay amigo mío! ¿Cómo se conoce que hace tiempo que falta usted de su amada tierra? Si así no fuese, sabría usted que sobre la faz de esta en otros tiempos poderosa nación, existe un velo ante el cual se estrellan todas las ideas por luminicas que sean.

Ese velo es la ignorancia, la ineducación que como borrón ignominioso para su historia, nos ha legado el siglo de las Luces.

¡El siglo de las Luces! Su solo nombre es un sarcasmo horrible!

Para que así pudiese llamársele con justicia, hacía falta que las masas populares hubiesen entrado en este siglo, ilustradas, sabiendo lo que son, para qué valen y el puesto que deben ocupar en la sociedad en que viven.

Pero precisamente, de esa ignorancia sacan un gran partido, los que de la dignidad de ese populacho hacen escalones para subir á la cumbre desde la cual, zahieren sin compasión á los mismos que los ayudaron á subir.

Escuelas, que parecen corrales; maestros que tienen que dedicarse á la agricultura ó á estar en un escritorio los más afortunados, porque se le adeudan haberes de uno ó dos años. Otros con peor suerte tienen que descender á ser simples obreros y muchos tienen que mendigar para conservar su existencia.

En cualquier ciudad, grupos de jóvenes impúberes, á quienes se ha denigrado con el nombre de golfos, muchos de ellos, con capacidad suficiente para ser útiles en la sociedad y sin embargo abandonados á sus propios recursos, perseguidos por la justicia, y obligados á ser delincuentes para sostener su existencia.

Correccionales que en vez de serlo, son escuelas donde el que es novato se perfecciona y el que no sabe aprende la carrera del vicio en una ú otra forma.

Autoridades que se ocupan bien poco de esos esputos de la sociedad; sociedad que arroja de su seno á los que debiera ayudar á dignificarse, y poderes, que

posponen la enseñanza ante la terrible gravedad de la pérdida de un acta.

Con estos elementos, póngase usted á propagar ideas nuevas. Los ignorantes porque en sus cerebros no cultivados no hace mella ninguna idea por clara que se le presente, y los que se precian de cultos ¡ah! esos tienen bastante con lo que saben, y que en verdad no es poco. ¡Aprovecharse de la ignorancia del prójimo y no poner nada de su parte para que aquel se ilustre, es una sabiduría super!

Porque saben también, que el día que eso que ellos llaman populacho se ilustre y conozca sus deberes, ha de faltarle tiempo para saciar la venganza del oprimido contra el opresor... Mas de todas maneras, cuando usted venga pa-ra esta su patria, dirija sus marciales pasos hacia un acebal y sin ladearse córteme una varita con la cual podamos vapulear á tanto ídolo falso como hoy adora la ignorancia española....

MIGUEL GARCÍA RUEDA.

LA HUELGA DE CARPINTEROS

Días pasados se declararon en huelga los obreros carpinteros de los talleres de esta villa, sin que todavía se haya arreglado satisfactoriamente el conflicto surgido entre obreros y patronos.

Conociendo los obreros la explotación que sobre ellos ejercían algunos patronos, solicitaron de estos la supresión de las horas que les hacían trabajar por la noche; pues algunos patronos, sin tener en cuenta que el trabajo de las obras es más pesado y más peligroso que el del taller, imponían á sus obreros la obligación de trabajar con luz en el taller después de dejar el trabajo en los edificios.

La premura de tiempo nos impide reseñar las causas que prohíben arreglar el asunto satisfactoriamente, limitándonos á decir, que en esta ocasión la pretensión de los obreros, no ha podido ser ni más razonada ni más justa.

Ni soneto ni estrambote

Muy bien por todas partes dibujado estoy del Municipio en la oficina; costé un buen capital y hay quien opina que no valgo un doblón en el mercado.

La voz de la opinión me ha censurado por ser gran protector de la ruina, pues mi delineación que en nada atina destruye casas nuevas sin cuidado.

Sobre dos caballetes me acomodan como si fuera un Dios ¡oh maravilla! mas falsos testimonios me incomodan al quererse burlar de mi manilla los necios atrevidos que me apodan ¡plano de población de nuestra villa!

Pues hombres muy formales, al ver mis desconciertos, afirman que en la hermosa Castro-Urdiales son por sus desaciertos lo mismo el plano que los concejales.

El arquitecto de Campiño.

EN LA VEGA

NOVELA DE COSTUMBRES GRANADINAS POR JOSÉ DE LAUGI

(Continuación.)

—No lo sé. Lo que he dicho y lo que he de decir se confunden en el revuelto mar de mis deseos.

—¿Cuando yo digo que usted es un fugitivo!

—De haberme callado lo que he dicho no me hubiera perdonado en toda la vida.

—Mire usted que me hace rei!

—Déjeme usted de bromas, Rosario. Pronto viviremos muy lejos, sin que nos sea fácil el hablarnos, y yo quedo sujeto á usted por algo que no son cadenas que se rompen... Su cortijo está cerca; espero una palabra de usted. ¿Puedo esperar en un año más ó menos lejano?

—Hablaré despacio; vaya usted el día veinte po mi reja, á cosa de las diez, y hablaremos—terminó diciendo, con su sonrisa dulce y soñadora.

Me despedí de todos, ¡hasta de su primo! sin hoy poder contaros de qué momento me pareció la confidente de mis amores, llegué al cortijo sin saber por dónde había ido, sin saber en lo que había pensado y sin ver otra cosa que una reja entrelazada de hores y unos ojos tras de sus hierros que sumiesen mi alma en un torbellino de risas y de alegría.

Era de noche, noche clara y tranquila en que brillaban las estrellas con su misterioso parpadeo, y mi alma, ansiosa de monólogos, esplayó su dicha en todo aquel cielo brillante y profundo.

He de advertir, antes de pasar adelante, á los que estos mal escritos apuntes lean, que la conversación anterior, y algunas otras que aquí pongo, no he podido transmitir al papel con toda la rigurosa exactitud que quisiera. Nadie debe extrañarse de tal cosa, sabiendo que en casos semejantes al mío en aquel día, lo que los labios no dicen (y, por consiguiente, la pluma no puede expresar) lo dicen los ojos iluminados por la pasión y, como en aquella memorable tarde, por las últimas claridades de un sublime crepúsculo.

Hecha esta advertencia, no me queda más que contar mi estado de excitación en espera del deseado día veinte, en el que cifraba todas mis esperanzas. Faltaban doce días, doce salidas de sol esperado en cada monótona noche de insomnio; doce noches en que turbaría mi sueño la imagen atorada, apareciendo y desapareciendo como visión juguetera que se entretuviera en desesperarme. Y á todo esto ver á cada momento la mirada severa de mi tío, la continua amenaza de un disgusto que tarde ó temprano, vendría. Mi situación, y el enredo en que estaba metido, no tenían nada de envidiables.

Como es natural que tal estado de cosas no pueda sobrellevarse durante mucho tiempo sin desahogar la inquietud que trae consigo el continuo cavilar, necesité hallar consuelo confiando mi sobresano, además de á Rafael, que nada ignoraba, á mi amigo Barco, que tuvo para mí frases de amistad y esperanza. Sin embargo, un día hubo de decirme:

—¡En buena te has metido! En cuanto don Damián lo sepa, te juro no paras hasta Castro-Urdiales.

—Eso nunca. A Castro no vuelvo mientras Rosario me quiera.

—Pues vivirás fuera del cortijo. Mi casa está siempre abierta para tí. ¡Bonito es tu tío para esas cosas! En cuanto sepa que le hablas á la niña de don Manuel, te manda á escardar cebollinos.

—¿Y tú crees que no le abandonaré mis súplicas y razones?

—¿Ablandar á tu tío? Es don Damián como el pan duro, que, en vez de ablandarse, cada día se endurece más.

—¿Pues vaya un consuelo!

—¿Es que no contabas con eso cuando comenzaste la cosa?

—Sí, Luis; pero ahora que lo veo de cerca me da mucho miedo.

—Y á mí mala espina, porque no veo ninguna salida. Sólo falta que la niña sea una coqueta y, después de todo, te deje plantao.

—Eso no, Luis; no creo á esa chica tan como quieras llamarla. Pero si tal cosa hiciera, al lado de mi desilusión fuera poca cosa el disgusto con mi tío.

—Vamo que estás metido en barina.

—Hasta la coronil'a.

—Pues se prepara un periodo de emociones.

—Así lo voy temiendo. En medio de todo, sólo yo me lo he buscado, y si ahora me dijeran si quería volver á mi pasividad de hace tres meses, diría que no.

—¿Tú lo has pensado bien?

—Lo que se puede pensar frente á unos ojos negros.

—Pues entonces, á luchar, y Dios con nosotros.

—An.én.

Y durante el largo paseo que aquella tarde dimos variamos mil veces de conversación para volver á caer otras tantas en la misma, como el pajarillo que, herido, mil veces se remonta para caer cada vez más rápidamente.

(Continuará.)

NOTICIAS

El martes último salió para el Ferrol con el fin de pasar una breve temporada el músico solista de la banda municipal de esta villa y cajista de la imprenta donde se confecciona este semanario, Manuel Pena.

Días pasados entró en nuestro puerto la nueva lancha con cubierta construida en los astilleros de Motrico para nuestro estimado amigo y convecino don Venancio Rivero.

La expresada lancha, que la gobierna el patrón Gregorio Barrio, se llama «La Merced», y cargó acto seguido en Saltacaballo mineral de hierro para la fábrica de Guriezo.

El abogado don Arsenio Lazbal ha trasladado su estudio á la calle de Linaneros Rivas, letra A. entresuelo, izquierda.

Horas de consulta; de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, todos los días laborables.

Por estar cedido el Teatro de la villa para celebrar sesiones de cinematógrafo no pueden esta tarde reunirse en él los socios de la «Recreativa Castellana», por cuya razón la junta directiva señalará el día que ha de reunirse la junta general con el fin de reanudar los bailes de invitación y las veladas artísticas.

PAN DE VIENA, FRANCÉS, inglés y español de todas clases.
EL BOSQUE, PLAZUELA, 8

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro apreciable amigo don Félix Micheleva, encargado de dirigir los trabajos en los lavaderos que en el inmediato pueblo de Ontón tiene instalados la «Compañía minera de Setares».

En el Teatro de la villa viene llamando poderosamente la atención del público el verdadero cinematógrafo «Lumière» de don José Flores, siendo verdaderamente notables los cuadros «El diablo en el convento», «Juana de Arco», y «Corrida de toros».

Para la función de esta noche prepara el señor Flores variadas y escogidas secciones.

Con satisfacción hemos sabido que la distinguida señorita María Cristina Saracho se halla bastante mejorada de la enfermedad que viend sufriendo desde hace algunos días.
Lo celebramos.

ABONARÉ DE CUBA Y FILIPINAS

Se gestiona el cobro de los mismos. Para más detalles dirigirse al Procurador de este Juzgado, don Angel Flores.

El digno alcalde de esta villa, don Samuel Carranza, ha dado orden al cabo de la guardia municipal Lucio

Vallejo para que tome el nombre á todos los niños y niñas que durante las horas de clase anden vagando por las calles, con el propósito de imponer á los padres la obligación de mandar sus hijos á la escuela.

Aplaudimos la idea del señor Carranza.

Ilamamos la atención de nuestros lectores para que vean en la cuarta plana la nueva marcha establecida por la Compañía del ferrocarril de Castro á Traslaviña, para la salida de trenes de esta villa.

Después de haber pasado la temporada veraniega en esta villa saldrán mañana para Valladolid la familia de don Florentino Helguera y para Madrid las familias de don Pablo Marina y de don Federico Guilmain.

Con motivo de trasladarse á Andalucía don Martín Jiménez, jefe de estación que fué en esta villa durante algún tiempo, ha sido nombrado para sustituirle don Abelardo Campos, digno empleado que ha desempeñado el mismo cargo en la estación de Otañes.

Después de haber despachado en esta varios asuntos relacionados con su profesión de delineante, salió ayer tarde para Santander donde reside nuestro estimado amigo Rodrigo Grijalba.

Varios jóvenes de esta localidad elevaron ayer al Ayuntamiento una razonada solicitud, pidiendo se establezca en esta villa una academia de dibujo. Los señores concejales se mostraron conformes con tan simpática idea y acordaron establecer en breve la deseada academia.

Ahora sólo falta que cuando den principio las clases de dibujo acudan todos los solicitantes con asiduidad y cariño para que no suceda lo que en años anteriores, que la mayor parte de las noches estaba el profesor cruzado de brazos.

Ayer á las seis de la tarde se verificaron en la casa Ayuntamiento los exámenes de los niños y niñas más adelantados de las escuelas públicas de esta villa para conceder el diploma de honor que como premio extraordinario concedió el Gobierno con motivo del casamiento de la Princesa de Asturias.

Componían el tribunal, el señor alcalde don Samuel Carranza como presidente de la Junta local de Instrucción y los señores don Eusebio Cortejarena, don José Ortiz Ojas y el profesor don Alberto Olarte.

Fueron examinados dos niños y dos niñas de los más adelantados de cada una de las escuelas, habiendo obtenido el premio por haber sobresalido contestando á todas las preguntas que le fueron hechas el joven Isaac Artaza, discípulo de los hermanos de las Escuelas Cristianas, que dan clase en la escuela de San Francisco.

Los demás niños respondieron bien á las preguntas que les fueron hechas.

Al enviar nuestra enhorabuena al joven Artaza la hacemos extensiva á sus distinguidos profesores.

En las escuelas públicas de esta villa han quedado abiertas al público las clases nocturnas para adultos, á las cuales concurren todas las noches un considerable número de artistas y trabajadores de esta localidad.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

A los señores contratistas

El calero situado en el sitio denominado los Huertos, de esta villa, que hasta ahora ha estado á cargo del señor don Alberto Menéndez, ha sido alquilado por don Valentín Alonso.

En él se hace cal especial para mortero, y los señores contratistas que deseen hacer pedidos, pueden dirigirse al conocido comerciante de esta villa don José Burgaz.

SASTRERÍA "EL SIGLO XX,"

Ha recibido este acreditado establecimiento de sastrería, géneros de las más acreditadas casas del extranjero y Barcelona para la presente temporada, tan baratos, que pueden construirse trajes para caballeros desde 30 pesetas hasta el mejor que pueda hacerse en cualquier establecimiento de España.

También se venden géneros por varas sumamente baratos.

A LOS SEÑORES CONTRATISTAS

En «El Haya», término de Ontón, puede adquirirse cal superior para mortero al precio de 0'60 pesetas centesimal, siempre que se pidan de cien quintales en adelante.

Los pedidos pueden hacerse en casa de don Saturnino Antuñano, calle de la Ronda, número 5.

Relojería DE JOSÉ IGLESIAS

Mar, 23.—Castro-Urdiales

Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel de las mejores marcas y sistemas.

Relojes de pared, cuadro, despertadores y reguladores de precisión á cuartos y calendario perpetuo.

Gran surtido en cadenas, pendientes y dijes.

Sus precios no admiten competencia.

Anís del mono

Es el más selecto de los licores. Lo justifica el haber sido el único que ha obtenido en la última Exposición Universal de París el GRAN PREMIO, distinción que honra la industria nacional.

Esta misma casa ha montado la fabricación de Champagnes con todos los adelantos conocidos en esta importante industria al igual que las casas más renombradas francesas, resultando un producto perfecto que va siendo muy aceptado en todos los mercados.

Tres son las clases que elabora con las marcas «Excelsior», que es la clase extra, «Sport», es la clase fina y «Espuma de Oro» clase corriente.

El depósito de estos champagnes está en el «Café Español».

Para datos y pedidos al por mayor, dirigirse al representante en esta villa, DON ANGEL FLORES.—Procurador.

MANUEL LÓPEZ

MONTADOR ELECTRICISTA

Se encarga del arreglo y colocación de teléfonos timbres y para-rayos.
Ardigales, 12-2.

GRAN FABRICA MODELO, A VAPOR

Para la elaboración del reputado

Aguardiente de Ojén

MARCA HOJA DE PAHRA Y CARROZA TRIUNFAL, ÚNICO QUE ES LEGÍTIMO. PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ESTA CASA. DESTILACIÓN ESPECIAL DE ANISADOS SECOS Y DE LA ACREDITADA Y SIN RIVAL GINEBRA «LA FAMA». FABRICACIÓN DE RON, COGNAC Y LICORES. CRIANZA Y EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS DE ESPAÑA Á TODOS LOS PAISES. ESPECIALIDAD EN LOS DE MÁLAGA.

Hijo de Pedro Morales

CALLE LLANO DEL MARISCAL 6.—MÁLAGA

El gran crédito y fama que desde 1830 goza el Ojén, puede ser atribuido á todos los conocimientos que se han adquirido en esta industria, y á la absoluta pureza de los materiales que se emplean en su elaboración. El Ojén es un licor extraordinario, que ha hecho que ciertos genios, amparándose del nombre genérico OJÉN, den á los suyos que elaboran á su manera, este mismo nombre sin pararse en nada.

¡OJO para no ser sorprendidos!



Solo la casa Hijo de Pedro Morales de Málaga, puede legalmente ostentar en sus envases esta etiqueta, por tenerla depositada. Fíjese bien en los detalles de ella para no ser sorprendidos por groseras imitaciones y falsificaciones. Esta casa es Proveedora de la Real Española y posee 60 grandes Premios de Excelencia, Cruces y Diplomas de Honor, Medallas de Oro etc. de Exposiciones. Véndese en todos los Ultramarinos, Confiterías, Cafés, Circulos, Fondas y Botillerías.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al representante en esta villa

DON ANGEL FLORES
Procurador.

NOTA.—No confundir esta antiquísima casa con otras que, aunque se titulan con el mismo apellido y se asignan premios fantásticos, no tienen nada que ver con ella.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL

SALIDAS DE CASTRO.—Para Traslaviña-Herbosa, trenes ascendentes números 1, 3, 5, 7 y 9, á las 6:15 (correo), 9:35, 14:45, 17:11 y 18:51.

LLEGADAS A CASTRO.—Trenes descendentes números 2, 4, 6, 8 y 10, á las 9:14, 11:49, 17:54, (correo) 19:36 y 21:21.

Todos estos trenes están perfectamente combinados con los

ascendentes y descendentes de Santander y Bilbao respectivamente.

CORREOS

Sale para Bilbao y Santander á las 6:15.

Por ambas expediciones va correo general.

RECOGIDA DE LOS BUZONES PÚBLICOS

Para Bilbao y Santander á las veinte.

De la Administración se reco-

je la correspondencia media hora antes de la salida.

CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS
Se admiten para todas las vías de 9 á 12:30 y de 14:30 á las 17.

Toda la correspondencia dirigida por ambas líneas á esta villa, se distribuye aquí por la noche.

TELEGRAFOS

Servicio diario de 8 á 12 y

desde las 14 á las 21.

GIRO MÚTUO

Se impone y se cobra de 8 á 12.

Las oficinas están frente á los jardines de la Barrera.

COCHE Á GURIEZO

Sale todos los días de esta villa á las 18, después de recoger los viajeros del tren que llega á esta villa á las 17:54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo
Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos
EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC.
Establecida en PARIS, calle Ménars, 4.

EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.
SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.-PLAZUELA 8, PLANTA BAJA.
Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

Garantías que ofrece la Compañía

Capital social	Francos	6.000.000
Reservas	"	6.000.000
Primas en cartera	"	48.000.000
Total	"	60.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Fcos. 53.000.000.000
Siniestros satisfechos hasta igual fecha. 95.000.000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EN LA BOLSA DE PARIS

CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCO. PASEMOLSO EN EFECTIVO 400 FRANCO. CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCO.

Marcelo Uncilla

Ofrece al público su taller de carpintería en la calle de Santander número 18, donde encontrará gusto, perfección y economía en toda clase de trabajos que se le confien, especialmente en la ebanistería.
No confundirse; Santander núm. 18

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
establecida en Bilbao.

Capital social: 100.000.000 de pesetas.

Agente en Castro-Urdiales y su partido, D. BRAULIO VILLASANTE.

Disponible



COMPANÍA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

VAPORES CORREOS DIRECTOS DESDE BILBAO Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

VIAJES EN DIECIOCHO DÍAS

El día 22 de Octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo nombrado

MENDOZA

admitiendo carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Agentes en Castro-Urdiales:

Portillo é Ibañez

NOTA. Se ruega á los señores remitentes anuncien con la anticipación debida en esta Agencia las mercancías que embarquen.

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNÁNDEZ

PLAZUELA, 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio á sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.

Se venden relojes sistema Roskopf desde 15 pesetas en adelante.

Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem.

En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.

VERDADERA GARANTÍA, ESMERO Y ECONOMÍA

No confundirse: Plazuela, 12.

DISPONIBLE

EL ORIENTE MONTAÑÉS
PERIÓDICO SEMANAL

Sr. p.

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Castro-Urdiales y su distrito
Resto de España
Extranjero

Trimestre	Año
1-25	5-00
1-50	6-00
0-00	12-00

Director: **D. EUSEBIO SERTUCHA**

Redacción y administración: Rúa, 4.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 4.º plana, 5 céntimos; en 3.º, 10; en 1.º, 20. Esquelas funerales según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Número corriente 0'10.—Atrasado 0'20.
→ LOS PAGOS ANTICIPADOS ←

CHOCOLATE

No lo hay mejor para el desayuno que el que elabora y vende **F. Maiztegui** desde 4 hasta 12 reales libra.

Bilbao, 9.—Confitería.

AVISO

Con toda economía, solidez y perfección, se hacen instalaciones y reparaciones de timbres y campanillas eléctricas, cuadros indicadores, teléfonos, tubos acústicos y para rayos. Se garantizan todos los trabajos.

Para pedidos y encargos, dirigirse á la administración de este periódico.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA POR EL

BANCO DE VIZCAYA

Se admiten imposiciones en la Oficina Central, que se halla en el domicilio del BANCO DE VIZCAYA, y en todas las Agencias, desde 1 á 10.000 pesetas.

Interés anual: tres y medio por ciento.

Se efectúan los reintegros en la Oficina Central de Bilbao á los cuatro días de solicitados y en las Agencias á los ocho días.

Agencia en Castro-Urdiales.

A CARGO DE DON SEVERINO DUO.

La primera en la frente

¡Efímera en verdad ha sido la vida del redentor y amalgamador Directorio castreño!

Al primer contratiempo, estalló el matraz ó crisol donde se pensaba fundir elementos heterogéneos y antagónicos: la aleación era imposible, la explosión estaba prevista: El átomo que en día de elección encarcelaba á otro átomo para que este con su unidad no perjudique al primero, tarde ó nunca formará molécula con el detenido á *forziori*... moléculas de distinta procedencia que desconfían entre sí y recelan del menor movimiento de sus compañeras, jamás formarán *partícula* por muchos abrazos que se den y por fuertes

que sean los apretones de manos con que pretendan demostrar su armonía y simpatía ante un químico experimentador; este, no se alucina, ni deja, ni puede engañarse por manifestaciones de relumbradora apariencia y sólo vé ó cree ver un abrazo parecido al del mal apóstol, con la diferencia única de que el traidor carifio no se dirige al maestro, sinó á otro apóstol de igual ó peor condición.

Indudablemente estaremos en un error, pero conceptuamos que el Directorio ha muerto porque tenía que morir; porque suponía un *paso atrás*; porque no resolvía otra cosa que contener momentáneamente ambiciones más ó menos encubiertas y porque su existencia coartaba la libertad del concejal, obligándole al acatamiento de acuerdos en cuya discusión no tomó parte.

No se nos oculta que entre los individuos que dieron su beneplácito á la formación del Directorio, había algunos á quienes entusiasmaron falaces promesas y con su buena fé contribuyeron á que la fusión se hiciera; no negamos sana intención á los señores que se nombraron directores; pero, de la idea á la obra, del deseo á la realidad, de las *ganás* á la consecución, en una palabra, de la teoría á la práctica, existe no un abismo, no un paso de gigante, sinó un infinito, un imposible irrealizable al hombre, sér imperfecto, bajo cuyo manto solo caben envidias, rastroerías, monstruosidades y pequenezes.

Descanse en paz el Directorio y ¡quiera el cielo que de sus aventadas cenizas no resurjan nuevos Fénix!

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Ayer sábado celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Eusebio Hornoas, y con asistencia de los concejales señores

Herrán, Aramburo, Vital, Ortiz y Gana.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Se lee una comunicación del señor Gobernador de la provincia, en la que se anuncia que los concesionarios de aprovechamientos de aguas pueden presentar sus documentos hasta el día 31 del actual.

Que el señor sobrestante mida dos terrenos del común que solicitan dos vecinos de Santullán y que presente un croquis.

Indemnizar con 30 pesetas á Isabel Gil por haberle quemado un cerdo que se hallaba en malas condiciones para la venta.

Mantener el acuerdo de la sesión anterior para abonar á doña María Abascal á dos reales el pie de terreno en el sitio del Aranzal.

Pasar á la Alcaldía la solicitud que presenta el cartero Jerónimo García, solicitando una gratificación en pago de algunos servicios extraordinarios.

Que informe el sobrestante si el horno que instaló don Angel Pérez en su casa de la calle de Santander puede ser peligroso á las casas contiguas.

Igualmente se acordó que mida el sobrestante el terreno cedido por don Antonio Maza para ensanche de la vía pública en el paseo de Brazo de Mar.

Que informe el sobrestante para que la compañía de la Bernilla proceda con urgencia al cierre de pozos ó calicatas mineras, y al arreglo del puente situado en el camino que conduce de Talledo á Baltezana.

Conceder á don Felipe Hernández como mejor postor la confección de unos impresos.

Que manifieste el alcalde de Mioño el coste de los utensilios que solicita para el hospital de aquel pueblo, y lo mismo el de Islares de los cartuchos que pide para el arreglo de varios caminos vecinales.

Aprobar la cuenta que presenta el alcalde de Otañes por asistencia á un vecino pobre.

Que examine la comisión de Hacienda varias cuentas que presenta la contaduría.

Conceder el suministro de agua á dos vecinos de esta villa que lo solicitan para sus respectivos domicilios.

A petición del señor Ortiz se acordó mandar un besa la mano al sobrestante de Obras públicas, preguntándole á qué obedece el derribo de árboles en el paseo de Brazo de Mar.

Que en la sesión próxima se presenten las condiciones para proceder á la subasta de los solares 7 y 8 del muelle de Eguilior.

Designar á los señores concejales Aramburo y Herrán para que intervengan con la comisión de Obras en la recepción de la nueva carretera de Sámano.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

Que no le pague el pueblo

Nuestro estimado colega local *La Ilustración de Castro*, pregunta en la sección de «Gazpachos» de su último número, por el paradero de las 2.000 pesetas que dejó el contratista señor Jaraba para ayuda del arreglo de los desperfectos causados por dicho contratista en las calles de esta villa con motivo de la traida de aguas.

¿Cree por ventura la buena fé que inspira al colega que, 2.000 pesetas son suficientes para adquirir muchos cargamentos de adoquines y para llevar á cabo el arreglo de nuestras destruidas calles?

Pues á nosotros, nos parece que, esa insignificante *limosna* con que el señor Jaraba *socorrió* al Ayuntamiento, al igual del colono agradecido que paga con un regalo los favores de su protector, no puede ser suficiente ni aún para cubrir el *visto bueno* de hacer que se hace.

Verdaderamente que, los periódicos que en su día no protestaron enérgicamente en contra de un acuerdo tan desafortunado, han perdido la fuerza moral que pudiera haberles asistido, y por eso no pueden hoy hablar de tan complicado asunto con toda la claridad necesaria.

A nadie, pues, pudo haberse ocultado en aquel entonces que, nuestro Ayuntamiento, al acordar en sesión que el señor Jaraba pagara solamente 2.000 pesetas para una obra que tanto ha de costar al caudal público, incurria en un error imperdonable, ó demostraba compadrazgo.

Porque una de dos; ó el Ayuntamiento desconocía completamente el deplorable estado en que el señor Jaraba dejara nuestras calles para salir mejor librado de la contrata, ó quiso favorecer al señor Jaraba con gran perjuicio de los intereses del Municipio.

Idea loable la de nuestro querido colega *La Ilustración*, al interesarse por que se arreglen nuestras calles á la mayor brevedad posible; pero nos parece que sus buenos deseos pierden el mérito, si cree de buena fé que ha cumplido su sagrada misión con decir, así, á la buena de Dios: «que se gasten esas 2.000 pesetas».

Eso expresa gráficamente que el

Síez, que fué arrollado días pasados en la Ronda por un carro, se halla en estado relativamente satisfactorio en Bilbao, después de haberle amputado un brazo el médico señor Carrasco.

Después de haber pasado en esta villa varios días arreglando asuntos particulares, salió el martes último para Santander nuestro paisano don Julio Insausti, juez municipal de aquella ciudad.

En breve se pondrá á la venta en Santander, y todos los establecimientos, el muy rico y fino Anís Udalla, que reta á todos los licores conocidos hasta el día en todas las cualidades superfinas é higiénicas.

ABONARÉS DE CUBA Y FILIPINAS

Se gestiona el cobro de los mismos. Para más detalles dirigirse al Procurador de este Juzgado, don Angel Flores.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local don Eduardo Serrano, se halla completamente restablecido de la enfermedad que le ha hecho guardar cama durante algunos días.

Lo celebramos de todas veras.

Por carecer de espacio nos vemos en la necesidad de dejar para el próximo número algunos trabajos de nuestro redactor señor García y de nuestro distinguido colaborador don Andrés Bravo del Barrio.

PAN DE VIENA, FRANCÉS, inglés y español de todas clases.

EX BOSQUE, PLAZUELA, 8

Como verán nuestros lectores por el anuncio que publicamos en tercera plana, en la calle de Santander número 4 y sitio donde estaba el antiguo taller de don Manuel Olabarrieta, ha abierto al público su taller de hojalatería y pintura, el joven castreño José María Sueiro, oficial que fué de los acreditados talleres de los señores Viuda de Díez y J. Mónica.

Deseámosle muchas prosperidades.

Se halla enferma en Sámano la distinguida señorita María Salgado, hija del reputado médico de aquel valle don Agustín Salgado.

Deseámosle un pronto y radical restablecimiento.

Procedente de la República Argentina, llegó días pasados á esta villa el joven castreño José Merino.

Sea bien venido.

La sociedad de pescadores de este puerto, para conmemorar la festividad de su santo patrono San Andrés, celebró ayer en la parroquia de Santa María, una misa solemne á la que asistieron gran número de socios.

El día 4 de los corrientes tendra lugar en el Juzgado de primera instancia de esta villa la vista de un incidente, en la que actuarán como defensores de las partes litigantes los jóvenes abogados don Juan Gómez Moncañán y don Manuel Díaz Martínez.

El digno alcalde de esta villa, don Samuel Carranza, no pudo presidir la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento porque una ligera indisposición le obligó á guardar cama.

Deseamos de todas veras verle pronto completamente restablecido,

La conocida y acreditada planchadora Rosario Abad pone en conocimiento de sus favorecedores, que ha trasladado su obrador de planchado á la calle de la Plazuela, número 28, 1.º (frente á la plaza del pescado), donde continuará haciéndose cargo de cuantos trabajos se la confien.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

Taller de hojalatería y pintura

JOSÉ SUEIRO

Calle de Santander, núm. 4.
(antiguo taller de don Manuel Olabarrieta)

Se hacen todos los trabajos concernientes á los dos ramos.



AL PÚBLICO DE CASTRO-URDIALES

GARAITA HERMANOS, DENTISTAS

El Doctor dentista y Mecánico dental DON JUAN GARAITA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como ha llegado á esta población procedente de Bilbao, en la que no espera permanecer más que 17 días.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados. Dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión ni muelles (nuevo sistema). Dentaduras de encía continua esmaltadas en oro, cautchuc y porcelana. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras completas en 24 horas).

En el laboratorio se construyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimientos especial).

Como algunas personas por temor á sufrir la extracción de raíces no se deciden á poner nuevas dentaduras, avisa dicho señor á sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tengan por tanto que sufrirse operación ninguna.

Lo mismo las dentaduras que las orificaciones y empastes, sistema (lo más moderno hasta el día).

Ofrece su gabinete en la fonda «La Estrella».

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Nota.—Aconseja á los clientes y á cuantos hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene más tiempo para observarlos.

Otra.—Asimismo advierte á las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará á domicilio.

Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, núm. 38, 2.º (arriba de la relojería).

Relojería
DE
JOSÉ IGLESIAS

Mar, 23.—Castro-Urdiales

Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel de las mejores marcas y sistemas.

Relojes de pared, cuadro, despertadores y reguladores de precisión á cuartos y calendario perpetuo.

Gran surtido en cadenas, pendientes y dijes.

Sus precios no admiten competencia.

Anís del mono

Es el más selecto de los licores. lo justifica el haber sido el único que ha obtenido en la última Exposición Universal de Paris el GRAN PREMIO, distinción que honra la industria nacional.

Esta misma casa ha montado la fabricación de Champagnes con todos los adelantos conocidos en esta importante industria al igual que las casas más renombradas francesas, resultando un producto perfecto que va siendo muy aceptado en todos los mercados.

Tres son las clases que elabora con las marcas «Excelsior», que es la clase extra, «Sport», es la clase fina y «Espuma de Oro» clase corriente.

El depósito de estos champagnes está en el «Café Español».

Para datos y pedidos al por mayor, dirigirse al representante en esta villa, DON ANGEL FLORES.—Procurador.

Se vende una tejavana cou su patio sito en la Atalaya.

Dará informes José Ibarra.

A los señores contratistas

El calero situado en el sitio denominado los Huertos, de esta villa, que hasta ahora ha estado á cargo del señor don Alberto Menéndez, ha sido alquilado por don Valentín Alonso.

En él se hace cal especial para mortero, y los señores contratistas que deseen hacer pedidos, pueden dirigirse al conocido comerciante de esta villa don José Burgaz.

Taller de carpintería y ebanistería

Luis Fragua y Abelino Trecha

RÚA, NÚM. 7

CASTRO-URDIALES

En este taller, montado con arreglo á los adelantos modernos, se hacen con perfección y esmero cuantos trabajos concernientes al ramo se encomienden.

A LOS SEÑORES CONTRATISTAS

En «El Haya», término de Ontón, puede adquirirse cal superior para mortero al precio de 0'60 pesetas quintal, siempre que se pidan de cien quintales en adelante.

Los pedidos pueden hacerse en casa de don Saturnino Antuñano, calle de la Ronda, número 5.

GRAN FABRICA MODELO, A VAPOR

Para la elaboración del reputado

Aguardiente de Ojén

MARCA HOJA DE PARRA Y CARROZA TRIUNFAL, ÚNICO QUE ES LEGÍTIMO. PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ESTA CASA. DESTILACIÓN ESPECIAL DE ANISADOS SECOS Y DE LA ACREDITADA Y SIN RIVAL GINEBRA «LA FAMA». FABRICACIÓN DE RON, COGNAC Y LICORES. CRIANZA Y EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS DE ESPAÑA Á TODOS LOS PAISES. ESPECIALIDAD EN LOS DE MÁLAGA.

Hijo de Pedro Morales

CALLE LLANO DEL MARISCAL 6.—MÁLAGA

El gran crédito y fama que desde 1830 goza este excelente é higiénico anisado, superior á todos los conocidos por su absoluta pureza, exquisito paladar, finura y aroma extraordinarios han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico OJÉN, den á los suyos que elaboran á su manera, este mismo nombre sin pararseles en nada.
¡OJO para no ser sorprendidos!



Solo la casa Hijo de Pedro Morales de Málaga, puede legalmente ostentar en sus envases esta etiqueta, por tenerla depositada. Fíjarse bien en los detalles de ella para no ser sorprendidos por groseras imitaciones y falsificaciones. Esta casa es Provedora de la Real Española y posee 60 grandes Premios de Excelencia, Gineas y Diplomas de Honor, Medallas de Oro etc. de Exposiciones.
Vendase en todos los Ultramarinos, Confiterías, Cafés, Círculos, Fondas y Botillerías.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al representante en esta villa

DON ANGEL FLORES
Procurador.

NOTA.—No confundir esta antiquísima casa con otras que, aunque se titulan con el mismo apellido y se asignan premios fantásticos, no tienen nada que ver con ella.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL

SALIDAS DE CASTRO.—Para Traslaviña-Herbosa, trenes ascendentes números 1, 3, 5, 7 y 9, á las 6'15 (correo), 9'35, 14'45, 17'11 y 18'51.

LLEGADAS A CASTRO.—Trenes descendentes números 2, 4, 6, 8 y 10, á las 9'14, 11'49, 17'54, (correo) 19'36 y 21'21.

Todos estos trenes están perfectamente combinados con los

ascendentes y descendentes de Santander y Bilbao respectivamente.

CORREOS

Sale para Bilbao y Santander á las 6'15.

Por ambas expediciones va correo general.

RECOGIDA DE LOS BUZONES PÚBLICOS
Para Bilbao y Santander á las veinte.

De la Administración se reco-

je la correspondencia media hora antes de la salida.

CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS
Se admiten para todas las vías de 9 á 12'30 y de 14'30 á las 17.

Toda la correspondencia dirigida por ambas líneas á esta villa, se distribuye aquí por la noche.

TELÉGRAFOS

Servicio diario de 8 á 12 y

desde las 14 á las 21.

GIRO MÚTUO

Se impone y se cobra de 8 á 12.

Las oficinas están frente á los jardines de la Barrera.

COCHE Á GURIEZO

Sale todos los días de esta villa á las 18, después de recoger los viajeros del tren que llega á esta villa á las 17'54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo
Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos
EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC.

Establecida en PARIS, calle Ménars, 4.

EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.—PLAZUELA 8, PLANTA BAJA.
Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

Garantías que ofrece la Compañía

Capital social	Francos	6.000.000
Reservas		6.000.000
Primas en cartera		48.000.000
Total		60.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Fcos. 53.000.000,000
Sinistros satisfechos hasta igual fecha. 95.000.000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EN LA BOLSA DE PARIS

CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCOES, PESEMBOLSO EN EFECTIVO 400 FRANCOES.
CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCOES.

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNÁNDEZ

PLAZUELA, 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio á sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.

Se venden relojes sistema Roscof desde 15 pesetas en adelante.

Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem.

En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.

VERDADERA GARANTÍA, ESmero Y ECONOMÍA

No confundirse: Plazuela, 12.

THE ENGLISH COMMERCIAL ACADEMY

Academia Comercial Inglesa

DIRIGIDA POR

D. Raimundo Menéndez Orra

PROFESOR MERCANTIL

CATEDRÁTICO DE LENGUAS

Jardines, 10, 1.º.—BILBAO.

En este acreditado centro docente se cursan todas las asignaturas de la carrera mercantil, así como también la de Náutica preparándose en breve tiempo para Perito y Profesor mercantil, Piloto etc.

LENGUA INGLESA Especialidad en la enseñanza de esta lengua, cuya perfecta adquisición se garantiza, en un año sin necesidad de ir á Inglaterra.

Hay clases especiales de francés, inglés y Teneduría de Libros, así como de Aritmética y Contabilidad para los que se dedican al comercio. Honorarios módicos.

El señor Menéndez Orra piensa establecer en Castro-Urdiales una sucursal de su academia desde 1.º de Enero de 1902, siempre que antes de dicha fecha se inscriban algunos alumnos.

Para más detalles al Director, Jardines, 10, Bilbao.



COMPAÑÍA

HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

VAPORES CORREOS DIRECTOS DESDE BILBAO Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

VIAJES EN DIECIOCHO DÍAS

El día 22 de Noviembre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo nombrado

admitiendo carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Agentes en Castro-Urdiales:

Portillo é Ibáñez

NOTA. Se ruega á los señores remitentes anuncien con la anticipación debida en esta Agencia las mercancías que embarquen.

Disponible

EL ORIENTE MONTAÑÉS

PERIÓDICO SEMANAL

Sr. P.

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Castro-Urdiales y su distrito
Resto de España
Extranjero

Trimestre	Año
1'25	5'00
1'50	6'00
0'00	12'00

Director: D. EUSEBIO SERTUCHA

Redacción y administración: Rúa, 4.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 1.ª plana, 5 céntimos; en 2.ª, 10; en 3.ª, 20. Esquelas funerales según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



EL NORTE ESPAÑOL

Compañía de Contraseguros de Incendios

DOMICILIADA EN BILBAO, SOMERA, 24, 1.º

Sub-dirección en Santander: Isabel II, 8, á cargo de

DON ESTANISLAO RAMIREZ POVEDA.

Abogado consultor de la Compañía: D. Alejandro de Mediavilla, Blanca, 17, 1.º

El Contraseguro es el necesario complemento del seguro; como consecuencia de esta afirmación todo asegurado debe estar á la vez contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados.

Esta Compañía en el período de tiempo que lleva de existencia, ha demostrado la rectitud y seguridad con que realiza sus operaciones y la exactitud con que cumple sus compromisos, habiendo adquirido por esto, el mayor y grandioso crédito ante la opinión pública.

Son muchas las pólizas de seguros que ha rectificado y varios los siniestros en que ha intervenido; consiguiendo para sus abonados un resultado breve y satisfactorio.

Sub-dirección en Pamplona: San Gregorio, 26, 2.º

DELEGADO EN CASTRO-URDIALES D. ALFREDO DEL RÍO ITURRALDE.

Arsenio Lazbal

ABOGADO

Calle del Sol, 6 pral.

LAREDO

LOS JUEGOS FLORALES

La noche del viernes último se celebró en el espacioso Teatro-Circo Baquiolá la grandiosa fiesta de los Juegos florales. El señor alcalde de esta villa don Manuel Díez Somonte, en un breve y elocuente discurso, hizo la presentación del maestro Pereda que, escuchando una atronadora salva de aplausos, pasó á ocupar la presidencia.

Hallábanse en el escenario los diputados don Francisco Sainz Trápaga y don Avelino Zorrilla, los jurados don José Estrañi, don Enrique Menéndez Pelayo, don Gabino Gutiérrez, don José María Quintanilla (Pedro Sanchez), y don Luis Barreda, y los señores don Julio Insausti, don Juan G. Moncalián, don Manuel Díaz, don Ambrosio Baquiolá, don Gregorio Otañes y don Clemente Gana.

El joven y distinguido escritor montañés don Luis Barreda que ejercía de secretario, leyó el fallo del Jurado, abriendo después los sobres que contenían los nombres de los autores laureados.

Correspondió la flor natural á una inspiradísima composición escrita en versos alejandrinos que publicamos en otro lugar de nuestro semanario, cuyo autor es el señor don Manuel Ramirez, residente en Bilbao.

El poeta laureado pasó á recoger la flor natural, siendo calurosamente aplaudido por el público. Después pasó al palco donde se hallaba la bella señorita Emilia Fernández, entregando en sus

manos la flor natural. Acompañada del poeta y seguida de la corte de Amor y de Hermosura ocupó la señorita Emilia Fernández el sillón regio, siendo ocupadas las gradas por las damas de honor, para lo cual habían sido designadas las distinguidas señoritas Soledad Carranza, Clementina Pico, Ester y Esmeralda Capillas, Rosario Inigo, Carmen y Socorro Irabien, Carmen Sáinz, Concepción Otañes y Adela Ortiz.

El señor Estrañi leyó con incomparable entonación la poesía premiada, siendo aplaudido y aclamado por el público.

El premio correspondiente al tema «Soneto al mar» consistente en una pluma de oro que para este fin había regalado el acaudalado minero don Luis Ocharan, recayó en un precioso soneto original del notable poeta montañés don Ignacio Zaldívar.

El señor Zaldívar recibió una entusiasta ovación al presentarse en el palco escénico.

El soneto que gustosos publicamos á continuación y que fué leído muy á satisfacción del público por el ilustrado director de *La Atalaya* don Gabino Gutiérrez, dice así:

AL MAR

Lema:

Ars longa, vita brevis.

Es arpa en que su rima atronadora con dedos invisibles tañe el viento, ruge la rabia en su salvaje aliento; reteta y no es libre; sufre, mas no llora.

Emblema del tirano á quien devora implacable y feroz remordimiento, ó escupe monstruoso al firmamento ó lame vil la arena brilladora.

Es ira, no es ternura; así le place sostener en su brazo á cuanto empuje y abismar en su seno á cuanto abraza.

Y cuando no halla presa á quien estruje, el mismo entre las rocas se deshace. Es fuerza, no es amor..... ¡por eso ruge!

Al tema «Juicio crítico sobre una co-

media de don Antonio Hurtado de Mendoza» se ajustó un trabajo original del director del periódico *El Regional* de Lugo, siendo premiado.

El Jurado propuso accésits á varios trabajos, quedando desiertos 5 premios.

Don Evaristo Rodríguez de Bedia, distinguido escritor montañés, dió lectura á un trabajo suyo que había sido recompensado con un accésit, siendo aplaudido; y don Gabino Gutiérrez leyó admirablemente una inspirada composición escrita en quintillas, original de doña Concha Espina de Serna.

Acto seguido, nuestro querido paisano el ilustrado juez de Santander don Julio Insausti, hizo uso de la palabra para ejercer de mantenedor sustituyendo al señor Zunzunegui, leyendo después un discurso del periodista santanderino don Fernando Segura.

Terminó la fiesta, leyendo el señor Estrañi unos hermosos versos de su cosecha, escuchando una atronadora salva de aplausos.

El escenario estaba todo cubierto de flores y á la entrada veíanse vistosos escudos ostentando los títulos de varias obras del insigne novelista montañés don José María de Pereda.

Las damas de honor lucían elegantísimos trajes y especialmente la reina de la fiesta.

La concurrencia no pudo ser más numerosa, estando todas las localidades ocupadas por distinguidas y elegantes personas de ambos sexos, predominando el sexo bello, resultando un espectáculo conmovedor.

Al terminar esta reseña, felicitamos á la comisión organizadora, á los señores del Jurado y á cuantas personas han tomado parte en tan simpática fiesta, para dar más realce al arte y la cultura.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El jueves último celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Díez, y con asistencia de los concejales señores Escuti, Otañes, Sopena, Belmonte y Herrán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se acordó publicar un real decreto sobre indulto de profugos, dando instrucciones respecto á la forma en que han de eximirse de responsabilidad.

Se hará lo mismo con una comunicación de la Tesorería de Hacienda de la provincia señalando los medios de cangear las monedas divisionarias que serán retiradas de la circulación en 1.º de Noviembre próximo.

Mediante explicaciones del señor

presidente se acuerda incluir en el presupuesto adicional próximo el importe de treinta y tantos años de contribución que el pueblo de Oriñón debe al Ayuntamiento de Liendo.

Se adjudica definitivamente á don don Manuel Torre en 1444,60 pesetas la subasta de construcción de un trozo de carretera para el pueblo de Lusa.

Con arreglo al presupuesto presentado por el señor sobrestante, el día 13 de Julio próximo se subastarán las obras de una alcantarilla para la fuente de Mioño presupuestadas en 432 pesetas.

En vista del informe de la Junta administrativa de Samano, es denegada la autorización que solicitó el vecino Francisco Arco Aedo para construir una tejavana.

La comisión de Obras queda encargada de ver si son de recibo las de pintura efectuadas en kioscos, bancos y verjas de los paseos públicos de la villa.

Se autoriza á don Luis Onsari dueño del café situado en el Muelle de Eguiñor, número 1, para instalar durante la temporada de verano, dos veladores en la acera de su establecimiento.

La comisión de Obras queda autorizada para resolver una instancia de don Claudio Bercena, que desea convertir en antepechos las ventanas de una casa de la calle de Santander.

Al mismo recurrente se le concede permiso para instalar el agua á caño libre en el piso segundo de la casa número 30 de la calle de Santander.

Son aprobadas varias cuentas después de examinadas detenidamente.

Acuérdase señalar el precio de cinco pesetas por ectárea á los terrenos del común ocupados por la empresa del ferrocarril Traslaviña.

A esta se darán las mas expresivas gracias por haber puesto á disposición del Ayuntamiento un tren especial que lleve á la comitiva que ha de recibir en el límite de la línea á los Jurados de los Juegos florales que vienen de San-Santander.

Se lee un atento oficio del señor alcalde de Laredo participando que manda la banda municipal de música á las fiestas de San Pelayo, á fin de corresponder á demostraciones de afecto del pueblo castreño y de estrechar mas los lazos de afecto entre las villas vecinas.

Se acuerda manifestar profunda gratitud y hallarse dispuesto el Ayuntamiento de Castro á corresponder en cuanto de su mano esté á tan señalada prueba de cariño.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se dió por terminada la sesión.

FLOR NATURAL

Lema: *In hoc signo vinces.*

Sobre el peñón escueto cuya altitud arredra,
Por trono el monte inmenso, el cielo por dosel
Perfilase en las nubes la tosca cruz de piedra
Ciñendo de los siglos la túnica de hiedra
Como invencible atleta envuelto en su laurel.

Elévanse en su torno cien picos desiguales
Cual góticas agujas de inmensa catedral
Donde sus nidos cuelgan las águilas reales
Y las neblinas orden purísimos cendales
Que dora con sus besos la luz matutinal.

De un lado mira al valle, sembrado de aldehuelas
que esmaltan su variado policromo matiz
del otro al mar inmenso cruzado por cien velas....
¡Con cuánto amor recoge las dulces cantinelas
Del rudo marinero y el labrador feliz!

Cuál suenan en aquellas augustas soledades
Los plácidos rumores del valle y de la mar...!
Tal vez son el lamento de ya muertas edades,
Efluvio de armonías y dulces vaguedades
De gritos de batalla y cantos del hogar!

Todo es allí solemne, todo á rezar invita.
¡Cuál se oye el hondo grito de la conciencia allí!
¡Qué pláticas ofreces al hombre que medita,
Oh, voz de esas montañas donde la cruz bendita
Se hiergue cual la sombra de un nuevo Sinaí!

Eterna desposada del llanto que redime,
La fé te alzó en las cumbres, do brilla la verdad,
Allí te busca el alma que entre torturas gime
Y abandonada y sola el cruel dolor reprime
Ante el sarcasmo fiero de un mundo sin piedad.

Tú ofreces el consuelo al triste que vencido
En la mundana brega, donde con fé luchó,
El alma hecha girones, vuelve al hogar querido
Como bajel por fiera borrasca combatido
Vuelve al seguro puerto de donde ayer salió.

Perdida en noche eterna de ruinas y dolores
A ti sus ojos vuelve la triste humanidad;
La senectud sin risas, la juventud sin flores,
El héroe sin laureles, la Virgen sin amores
Y la niñez sin cuna, que gime en orfandad.

Tu das vigor y notas al estro del poeta
Que en tus raudales bebe la santa inspiración,
La gruta diviniza del pobre anacoreta:
Por tí postróse el mundo al grito del profeta
Y alegres suspiraron las arpas de Sión.

Lo mismo allá en los valles profundos y escondidos
Que en la pelada arista del agrio peñascal,
Ofreces al que llora los brazos estendidos....
Tú guardas de mi patria los cármes floridos
Y alientas de mi pueblo el alma colosal.

Tú fuiste en Covadonga el talismán bendito
A cuyo influjo santo España renació,
Por tí del gran Pelayo al sacrosanto grito
El lúbrico sectario del Alcorán maldito
De la vergüenza el polvo, á su pesar mordió.

Tú de una ciencia vana, que es sueño de quimeras,
Triunfar hiciste el genio sublime de Colón;
Y airosa coronando sus naos aventureras
En nombre de mi patria llevaste á otras riberas,
Y en las andinas cumbres elevas su pendón.

Quando vengar quisiste tu nombre sacrosanto,
Los mundos conmoviéronse al son de tu clarín;
El cielo y los abismos te vieron con espanto....
¡Tu imagen aún reflejan las aguas de Lepanto;
Que guardan en sus senos las flotas de Selín!

¡Salud de amor y glorias sarcófago bendito,
De un pueblo que fué grande porque aprendió á crear,
Y en paginas de piedra dejó su nombre escrito,
Cual deja en el desierto perenne monolito
La tribu errante y nómada que ya no ha de volver!

¡¡Salud!! veinte centurias de guerras á impiedades
Ferozes combatieron tu gloria y tu pendón,
Pasaron.... y cayeron sus falsas deidades....
Se gastarán los mundos, caerán las magestades
Y aún seguirán abiertos tus brazos de perdón.

Manuel RAMIREZ.

De Teatros

Con numerosa y escogida concurrencia celebróse anoche en el Teatro-Circo Baquiola la función de gala, poniendo en escena *La Marcha de Cadiz*, *El Barquillero* y *Las Campanadas*.

En el desempeño de las obras se distinguieron todos los artistas, sobresaliendo la señorita Bové, las señoras Buriello y Giral y los señores Ortega, Serrano, Medina, Uriarte, Calvo y Canet, que recibieron muchos y merecidos aplausos, saliendo el público complacido de la función.

A la terminación de *El Barquillero*, el aplaudido barítono señor Negro y el poeta don Ignacio Zaldivar, cantaron algunas romanzas, demostrando ambos que poseen un hermoso torrente de voz y que sabencantar con afinación y gusto. El público, premió la labor de los señores Negro y Zaldivar aplaudiendo calurosamente.

Enviamos nuestra enhorabuena á todos los artistas de la compañía, felicitando á la vez á los señores Negro y Zaldivar.

NOTICIAS

Penosísima impresión nos produjo el día 23 de los corrientes la triste noticia de haber fallecido en esta villa, á los dos años y medio de edad, el hermoso niño Fernandito Ocharan Aburto, hijo de nuestros dignos convecinos don Luis y doña María.

Cumpliendo un deber de amistad y consideración asistimos el día 24 á la misa de gloria y conducción del cadáver al cementerio.

El féretro fué trasladado al panteón de don Enrique Ocharan, en un coche de la casa adornado con profusión de flores.

El duelo lo constituían don Enrique Ocharan y sus dos hijos don Enrique y don Manuel, don Dionisio Martínez y el joven é ilustrado capellán del Alén don Victor Urgorri.

Seguía todo el clero parroquial y otros sacerdotes de esta villa, formando después el numeroso séquito la mayor parte del elemento oficial, representaciones de empresas mineras y navieras é inmenso gentío compuesto de personas de todas las clases sociales.

El vapor Castro-Alén, del cual es armador el afligido padre de Fernandito, ha permanecido en nuestro puerto por espacio de tres días con la bandera á media asta.

Nos asociamos al duelo general que ha producido la muerte del hermoso niño y enviamos á sus desconsolados padres y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Días pasados se celebró en el barrio de Baltezana del pueblo de Ontón, la tradicional fiesta de San Juan.

Por la mañana tuvo lugar una solemne misa, estando el sermón á cargo del digno sacerdote de aquel pueblo.

Por la tarde se celebró la romería que estuvo muy animada, acudiendo mucha gente de Otañes, Setares y demás pueblos comarcanos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el joven piloto Eduardo Uraín que, procedente de Portugalete, ha llegado á esta villa en compañía de su hermana la simpática señorita María Uraín, con el fin de pasar las fiestas.

Sean bienvenidos.

Gran surtido en galletas y bizcochos de «La Gloria».

Se venden á precio de fábrica en el establecimiento de ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12.

Se nos dice que, varios trabajadores de la «Compañía Minera de Setares», tratan de fundar en el barrio de Baltezana una sociedad benéfica. Aplaudimos la idea y deseáramos que se llevara á cabo.

Después de haber pasado una breve temporada visitando varias poblaciones de España, ha regresado á esta villa en compañía de su señora y demás familia, el señor don Pedro Amézaga.

Enviamosle un cariñoso saludo de bienvenida.

A consecuencia de sufrir una ligera indisposición se halla postrado en cama nuestro querido amigo el joven castreño don Alfredo Salvarrey.

Deseámosle un pronto y radical restablecimiento.

El día 23 del actual ocurrió en esta villa un lamentable suceso.

Estando trabajando en los talleres de los señores Pascua y Landáburu un individuo llamado Alfredo Saiz Martínez, de 31 años de edad y natural de Valdenoceda (Burgos) tuvo la desgracia de que la máquina acepilladora le causara una herida de bastante consideración en la mano izquierda.

El Alfredo fué curado por el médico señor Naveda, y se halla en estado relativamente satisfactorio.

La verbena que en la noche del martes último se celebró en los alrededores de Santa Catalina, resultó muy animada, acudiendo infinidad de personas de ambos sexos, que bailaron alegremente al compás del tamboril y de los acordes de la banda municipal.

También en el barrio de Urdiales se notó por la mañana bastante animación.

El día 26 del actual á las cinco de la mañana, dió á luz con toda felicidad en Santander un hermoso niño, la señora doña Fidela Gainza, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Lorenzo, encargado de la fábrica de los señores de Salvarrey.

Procedente de Zaragoza donde ha pasado una buena temporada llegó días pasados á esta villa la distinguida familia de don Gregorio Otañes.

También se halla entre nosotros la familia de nuestro estimado paisano y amigo el señor juez municipal de Santander don Julio Insausti.

Sean bienvenidas.

El día 16 del corriente falleció en Irún el señor don Antonio San Juan de Santa Cruz Hurtado de Mendoza.

El finado había nacido en esta villa donde contaba con muchos amigos y parientes, era abogado y desempeñó en París importantísimos cargos públicos.

Acompañamos en el sentimiento á la desconsolada familia del finado.

Procedente de Valladolid, se encuentra en el inmediato pueblo de Otañes, el joven estudiante de medicina Federico Capillas.

Sea bienvenido.

Se necesitan en el nuevo taller de sastrería de Francisco Mestanza, una oficiala y una aprendiz. Calle de la Torre, número 2, y entrada por frente á la dársena

Días pasados llegaron á esta villa, el señor don Pablo Marina y su distinguida señora, que como todos los años vienen á pasar la temporada veraniega en su precioso chalet del paseo de Brazomar.

Deseámosles muchas felicidades durante su estancia en esta.

Llamamos la atención de nuestra autoridad municipal para que se ordene la limpieza de la acera que se halla frente á los nuevos edificios del Muelle de Eguilior; pues con el polvo que descende de las obras es imposible poderse sentar en los bancos de refriada acera.

PAN DE VIENA, FRANCÉS, inglés y español de todas clases.

EL BOSQUE, PLAZUELA, 8

Se hallan entre nosotros pasando la luna de miel, nuestro particular amigo el celoso empleado del ferrocarril de Santander á Bilbao don Mariano Fernández y su distinguida señora doña Margarita del Campo.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

Después de terminar la fiesta de los Juegos florales se celebró el viernes último en el Círculo de Recreo un baile que resultó muy animado, al que acudieron distinguidas familias de la localidad y muchos forasteros.

Ayer á la una de la tarde tuvo lugar en el Casino de esta villa un espléndido banquete con que respetables personalidades de la localidad obsequiaron á los señores Jurados y á los diputados don Francisco Sáinz Trápaga y don Avelino Zorrilla.

Estos dos últimos señores salieron en el tren de las cinco para Santander, siendo despedidos en la estación por las autoridades y la banca de música.

Ayer salió para Laredo, después de haber permanecido varios días entre nosotros, la banda municipal de aquella pintoresca villa.

Referida banda ha ejecutado las piezas más escogidas de su repertorio por lo que el público castreño se halla altamente agradecido de la visita con que nos han honrado los simpáticos laredanos.

El colegio «La Providencia» que di-

rige el ilustrado profesor don Dacio Valverde, será dirigido desde primeros del próximo mes de Julio por dicho señor y por el profesor don Hermenegildo Fernández.

Esta tarde en el tren de las cinco saldrán de esta villa con dirección á Santander, los señores Jurados de los Juegos florales don José M. de Pereda, don José Estrañi, don Gabino Gutiérrez, don Enrique Menéndez Pelayo, don José M. Quintanilla (Pedro Sánchez) y don Luis Barrada.

Ira también en su compañía el notable poeta montañés don Ignacio Zaldivar.

En la estación serán despedidos por las autoridades y representantes de la prensa local.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

Compañía del Ferrocarril minero CASTRO-ALÉN

El Consejo de administración en junta celebrada hoy, acordó á reserva de ser aprobado en su día en junta general repartir á los señores accionistas un dividendo de quince pesetas por acción contra cupón número 7, por cuenta de utilidades en el ejercicio actual.

El pago se efectuará desde el 1.º de Julio próximo en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de la Compañía.

El mismo día en los puntos designados se pagará el cupón de interés fijo vencimiento 1.º de Julio de 1902 de las acciones especiales de esta Compañía deduciendo 0.30 pesetas en cada uno, por el concepto de impuesto sobre utilidades.

Castro-Urdiales, Junio 14 de 1902. —El Presidente del Consejo de administración, **Dionisio Martínez.**

Grandes talleres de ampliaciones fotográficas

FOTOGRAFÍA GENERAL

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, 2. —SANTANDER

Sucursal por algunos días en Castro, Fonda «La Estrella», donde ejecutará toda clase de encargos relacionados con la fotografía, siendo una especialidad en ampliaciones fotográficas, grupos y retratos de niños.

¡Ya llegaron!

las tan renombradas **pastillas de café y leche**, de Alonso Hermanos, de Logroño.

Esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo. Sus componentes principales: *café moka, leche natosa esterilizada y azúcar refinada.*

— SE SIRVEN DIARIAMENTE —
Único depósito en Castro: Ultramarinos de Angel Alonso. Plazuela, 12.

Se alquila una casa amueblada para la temporada veraniega, bien orientada y con vistas á dos calles de las principales. Para informes dirigirse á la imprenta donde se confecciona nuestro semanario.

AMA DE CRÍA. Se necesita una para criar en su misma casa. Informarán en esta redacción.

Se vende una buena colección de sellos muy barata. En esta administración darán razón.

EL ANÍS DEL MONO

es el **non plus-ultra** de todos los anises conocidos.

Representante en esta villa, don Rafael Landeras.—Procurador.

Talleres de carpintería ebanistería y tapicería

ARTIACH Y UNCILLA

Calle de Santander, núm. 18.

Exposición de muebles construidos en los citados talleres, Muelle de Eguilior (local del Círculo de Recreo).

Se construyen muebles de sicomora, erable, nogal, caoba, palo santo y toda clase de maderas finas.

También se hacen y arreglan silleros en yute, seda, terciopelo, cuero y pieles y se colocan alfombras cortinajes y galerías.

Los encargos se reciben en la calle de Santander, oficina.

Se alquila en esta villa para verano una casa situada en una huerta de 1.300 brazas, cercada de paredes y árboles frutales y con vistas al mar.

En dicho lugar se vende piedra de mampostería.

Darán informes en la tienda de Consuelo Ruiz.

“LA PROVIDENCIA,”

En este establecimiento de enseñanza ha quedado abierta una clase de Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros, bajo la dirección de don Dacio Valverde, director del mismo, y del señor Contador de la «Electra Vasco-Montañesa».

DESPACHO DE VINOS Y LICORES

DEL HOTEL UNIVERSAL

Marca Póbes	1	ptas. botella.
» Rioja Alta	1	»
» Cosme Palacios y Hermanos	1	»
» Vinicola del Norte de España	1	»
» Riscal	2,75	»

Jerez desde 1,25 á 6 pesetas. Moscatel, Anís, Cognac, Chartreuse, Benedictino, Vitter, Vermonte, Champagne de varias marcas y precios.

Nota.—Los compradores de vinos debea dejar en depósito un real por cada botella, el cual será devuelto a la devolución del casco vacío.

ANÍS UDALLA

La gran aceptación que ha tenido el *sin rival* Anís Udalla, es el mejor razonamiento para demostrar que sin medallas ni diplomas es **el mejor; más grato al paladar é higiénico.**

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS, CAFÉS Y RESTAURANTS.

GRAN FABRICA MODELO, A VAPOR

Para la elaboración del reputado

Aguardiente de Ojén

MARCA HOJA DE PARRA Y CARROZA TRIUNFAL, ÚNICO QUE ES LEGÍTIMO. PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ESTA CASA. DESTILACIÓN ESPECIAL DE ANISADOS SECOS Y DE LA ACREDITADA Y SIN RIVAL GINEBRA «LA FAMA». FABRICACIÓN DE RON, COGNAC Y LICORES. CRIANZA Y EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS DE ESPAÑA Á TODOS LOS PAISES. ESPECIALIDAD EN LOS DE MÁLAGA.

Hijo de Pedro Morales

CALLE LLANO DEL MARISCAL 6.—MÁLAGA

El gran crédito y fama que desde 1830 goza este excelente y higiénico anisado, superior á todos los conocidos por su absoluta pureza, su exquisito paladar, su aroma extraordinario han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genuíno OJÉN, den á los suyos que elaboran á su manera, este mismo nombre en paralelos en nada. ¡OJO para no ser sorprendidos!



Solo la casa Hijo de Pedro Morales de Málaga, pueda legítimamente o tentar otros en esta etiqüeta, por tenerla depositada. Fíjese bien en los detalles de ella para no ser sorprendidos por groseras imitaciones y falsificaciones. Esta casa es Provedora de la Real Española y posee 60 grandes Premios de Excelencia, Cruces y Diplomas de Honor, Medallas de Oro etc. de Exposiciones. Véndese en todos los Ultramarinos, Confiterías, Cafés, Círculos, Fondas y Baitillerías.

NOTA.—No confundir esta añiquisima casa con otras que, aunque se titulan con el mismo apellido y se asignan premios fantásticos, no tienen nada que ver con ella.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al representante en esta villa
DON ANGEL FLORES
Procurador.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL

Salidas de Castro

Para Traslaviña Herbosa, trenes ascendentes números 1, 3, 5, 7 y 9, a las 6:15 (correo directo a Bilbao), 9:55, 14:45, 17:11 y 18:51.

Llegadas a Castro

Trenes descendentes números 2, 4, 6, 8 y 10, a las 9:14, 11:49, 17:54, (correo) 19:56 y 21:21.

Los trenes números 9 y 10 solo circularán los días festivos.

Todos estos trenes están perfectamente combinados con los ascendentes y descendentes de Santander y Bilbao respectivamente.

CORREOS

Sale para Bilbao y Santander a las 6:15. Por ambas expediciones va correo general.

RECOGIDA DE LOS BUZONES PÚBLICOS Para Bilbao y Santander a las 20.

De la administración se recoge la correspondencia media hora antes de la salida.

CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

Se admiten para todas las vías de 9 a 12:50 y de 14:50 a las 17.

Toda la correspondencia dirigida por ambas líneas a esta villa, se distribuye aquí por la noche.

TELÉGRAFOS

Servicio diario de 8 a 12 y desde las 14 a las 21.

GIRO MUTUO

Se impone y se cobra de 8 a 12. Las oficinas están frente a los jardines de la Barrera.

COCHE A GURIEZO

Sale todos los días de esta villa a las 18, después de recoger los viajeros del tren que llega a esta villa a las 17:54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INCREDIBLE VERDAD!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, 50 pesetas

Idem con brillante doble grueso, 100 pesetas.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, 25 pesetas.

Alfiler idem id. (brillante muy grueso), pesetas 50.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, 25 pesetas.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, 50 pesetas.

Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, 100 pesetas.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas.

Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Composición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALASKA DE LOS VERDADEROS. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

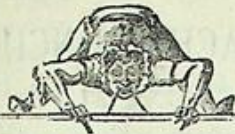
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos; no se concede representación; no se envían catálogos, ni dibujos, ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajita valor declarado y por correo.

No sirve ningún pedido no acompañado de su importe billetes Banco España en carta certificada o valor declarado.

Único Representante general Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska,

G. A. Bayas.—Corso Romana, 18.—Milán (Italia).



ROSARIO ABAD

PLANCHADORA

Plazuela, núm. 28, piso primero.

Ofrece al público sus servicios en todo lo que se refiera al trabajo de planchado.

Precios sumamente módicos.

SE DAN RECCIONES

RELOJERÍA MODERNA

RELOJERÍA MODERNA

EUTIQUEO BUGIEDO

38, CALLE DE LA MAR, 38.—CASTRO-URDIALES.

El dueño de esta relojería, en obsequio a sus numerosos favorecedores, ha hecho grandes rebajas en los precios en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos. Relojes corrientes desde 8 ptas. en adelante. Relojes sistema Roskopf desde 12 ptas. en idem. Las composuras a los precios siguientes:

Limpieza de reloj de bolsillo.	1.50
Idem repaso.	2.00
Muelle real (cuerda).	2.00
Idem de Roskopf (ó de salto).	3.00
Cilindros y pitones.	4.00
Eje de volante.	4.00
Centro Rubi.	4.00
Espiral.	4.00

TODA CLASE DE CRISTALES A CINCUENTA CENTIMOS. NO CONFUNDIRSE.—CALLE DE LA MAR, 38.—CASTRO-URDIALES.

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo Y DE LOS APARATOS DE VAPOR FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC. Establecida en PARIS, calle Ménars, 4.

EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12. SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.—PLAZUELA 8, PLANTA BAJA. Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

Garantías que ofrece la Compañía

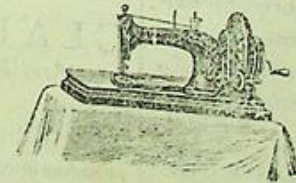
Capital social.	Francos	6.000.000
Reservas.		6.000.000
Primas en cartera.		48.000.000
Total.		60.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Feos. 53.000.000.000. Sinistros satisfechos hasta igual fecha. 95.000.000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EN LA BOLSA DE PARIS

CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCOS. DESEMBOLSO EN EFECTIVO 400 FRANCOS. CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCOS.

MAQUINAS SINGER, PARA COSER



A PESETAS 2,50 SEMANALES

Calle de Vad-Ràs, núm. 1 SANTANDER

EL ORIENTE MONTAÑÉS PERIÓDICO SEMANAL

Sr. P.



RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNÁNDEZ

PLAZUELA, 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio a sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.

Se venden relojes sistema Roskopf desde 15 pesetas en adelante. Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem.

En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.

VERDADERA GARANTÍA, ESMERO Y ECONOMÍA

No confundirse: Plazuela, 12.

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Castro-Urdiales y su distrito
Resto de España
Extranjero

Trimestre	Año
1'25	5'00
4'50	6'00
0'00	12'00

Director: D. EUSEBIO SERTUCHA

Redacción y administración: Rúa, 4.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 4.ª plana, 5 céntimos; en 3.ª, 10; en 1.ª, 20. Esquelas funerales según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



EL NORTE ESPAÑOL

Compañía de Contraseguros de Incendios

DOMICILIADA EN BILBAO, SOMERA, 24, 1.º

Sub-dirección en Santander: Isabel II, 8, á cargo de

DON ESTANISLAO RAMÍREZ POVEDA.

Abogado consultor de la Compañía: D. Alejandro de Mediavilla, Blanca, 17, 1.º
El Contraseguro es el necesario complemento del seguro; como consecuencia de esta afirmación todo asegurado debe estar á la vez contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados.

Esta Compañía en el período de tiempo que lleva de existencia, ha demostrado la rectitud y seguridad con que realiza sus operaciones y la exactitud con que cumple sus compromisos, habiendo adquirido por esto, el mayor y grandioso crédito ante la opinión pública.

Son muchas las pólizas de seguros que ha rectificado y varios los siniestros en que ha intervenido; consiguiendo para sus abonados un resultado breve y satisfactorio.

Sub-dirección en Pamplona; San Gregorio, 26, 2.º.

DELEGADO EN CASTRO-URDIALES D. ALFREDO DEL RÍO ITURRALDE.

Arsenio Lazbal

ABOGADO

Calle del Sol, 6 pral.

LAREDO

Se alquila una casa amueblada para la temporada veraniega, bien orientada y con vistas á dos calles de las principales.

Para informes dirigirse á la imprenta donde se confecciona nuestro semanario.

ADELANTE

Adelante, sí, puede decirse en verdad, que van los señores comerciantes de esta localidad en lo que concierne á los trabajos que se han propuesto realizar para la defensa de sus intereses.

Noches pasadas, se reunieron en el Teatro de la villa, donde con admirable aplomo, expusieron sus razones, demostrando á la vez la conveniencia de aprobar el reglamento que el señor presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander don Carlos Saro—siempre dispuesto á prestar generosamente su valioso concurso á cuanto se relacione con el engrandecimiento y progreso de esta hermosa villa,—les había remitido para el régimen de la nueva sociedad.

Aprobado éste, quedó de hecho constituida la nueva «Sociedad Mercantil é Industrial Castreña», nombrándose acto seguido la junta directiva, para la cual fueron elegidos muy dignos comerciantes.

Esta, que se propone interpretar los deseos de los señores socios y vencer todos cuantos obstáculos puedan presentarse hasta cumplir religiosamente la misión que se le ha confiado, se reunió el viernes último, acordando elevar el reglamento á la aprobación del señor Gobernador civil de la provincia.

Y ahora, sometido el reglamento á la aprobación, esperando los señores comerciantes un *visto bueno* de la primera autoridad de la provincia, con el de-

bido respeto que profesamos á los dignos señores que componen la junta, vamos á emitir algunas apreciaciones.

No desmayen los señores comerciantes; trabajen sin descanso hasta vencer los inconvenientes que se presenten en su camino; de esa manera podrán ver coronado con la aureola del éxito el fin que se proponen; ríanse de los ilusos é ignorantes que, desconociendo en absoluto los gravísimos males que viven en el amparo de una administración antiescrupulosa y rutinaria, padecen la candidez de afirmar que nada ha de conseguirse con la nueva asociación.

La mala administración de un pueblo que, como en el nuestro son buenos todos los medios con tal de conseguir los fines ambiciosos de los mandoneadores de la cosa pública, á nadie puede gravar más considerablemente que al comercio que levanta las cargas del erario. El debe ser por lo tanto, quien más obligado está á velar por esos sagrados intereses, y eso no puede conseguirse sin la fuerza moral y material que la unión representara, aquí donde hasta la fecha, ha vivido acorralado el individuo particular.

Organizamos fiestas que, desgraciadamente, no sirven más que para lucir en ellas cuellos y puños modernistas los niños *góticos*; nos olvidamos de las necesidades más perentorias, por creer que se arregla la situación con organizar regatas internacionales; consentimos que, dentro del Consistorio se engañe á los señores concejales, presentándoles falsos ó supuestos estados de opinión, siempre que conviene á los planes de determinadas personalidades; y lo más lastimoso de todo, es á todas luces la poca seriedad que existe en lo que atañe á la ejecución de los acuerdos. Todos se creen con derecho á mandar y disponer; y este injustificado modo de proceder que venimos comiendo de proceder que venimos comiendo batiendo con todas nuestras fuerzas desde el principio de nuestra publicación, si no se corrige ha de traernos consecuencias tan lamentables como la justa manifestación de la noche en que se celebró la función de gala. El señor director de la banda municipal, había recibido orden de unos para tocar en la Plaza y de otros para ir al Teatro-Circo.

Existía un acuerdo del Ayuntamiento, del cual no podía apartarse nadie; pero como el ejecutor de los acuerdos

no cumplió fielmente su misión, queda demostrado que la falta de *quinque* motivó la manifestación que con mediano tacto se hubiera evitado. Esto servirá de ejemplo para que los *bravos* del Consistorio que están acostumbrados á abusar del aislamiento de los individuos, aprendan á vivir y á respetar la fuerza de ley que ampara á los acuerdos.

A todas estas perjudiciales anomalías que las Corporaciones han ostentado como glorioso galardón y que individualmente no podremos nunca deterrar, debe poner coto el comercio imitando á la Liga de Contribuyentes de Santander.

Tenemos abandonada en nuestras calles una imponente caterva de muchachos y carecemos de centros y personal docentes y hasta de una junta local que se interese por la enseñanza; los señores comerciantes se ven en la necesidad de solicitar permiso, si necesitan en día de fiesta acarrear alguna mercancía, lo cual deben hacer sin necesidad de descubrirse á nadie; estamos sometidos al régimen despótico, absolutista y autoritario de unas ordenanzas municipales que, apartadas del sentido común y de la razón, lesionan derechos que la ley fundamental del Estado ampara. Y este actual régimen administrativo hijo de la odiosa tradición de las Corporaciones de estos últimos años, está llamado á desaparecer, pese á los ilusos, si los señores comerciantes no desmayan en su empresa, y organizan las masas para llevar en su día la debida representación al Ayuntamiento. ¡Adelante!

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El jueves último celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Díez, y con asistencia de los concejales señores Escuti, Otañes, Sopena, Belmonte y Herrán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó fijar un plazo de dos meses para la terminación de la carretera de Lusa.

Designar al señor Sopena para que el día 13 del actual asista á la subasta de las obras que se verificarán en el pueblo de Mioño.

Destinar al hospital las cincuenta pesetas que cedió la compañía del ferrocarril Traslaviña.

Cambiar á la calle de la Rúa el nombre, denominándola calle de don Antonio Hurtado de Mendoza, dando á la de la Ronda el nombre del insigne novelista montañés don José M.ª de Pereda.

El señor alcalde manifiesta que varios premios de los desiertos serán destinados á las regatas y al concurso fotográfico, estando conformes los señores concejales.

El señor alcalde dá cuenta de que el señor Trápaga regala al gremio de pescadores su regalo que consiste en un magnífico termómetro, y los señores concejales acuerdan obsequiar al señor Pereda con el regalo de la Infanta.

Se lee una comunicación de la admi-

nistración de Propiedades del Estado, relativa á las solicitudes de terrenos, y se acuerda enterar de lo que en ella se expresa al presidente de la junta administrativa de Ontón.

El alcalde de Laredo solicita un socorro para las familias de los naufragos de referida villa que perecieron el día 12 del pasado mes, acordando la Corporación que la comisión de Hacienda busque antecedentes y determine la cantidad.

A petición de varios industriales vecinos de esta villa se acuerda celebrar la romería de San Pelayo el domingo 6 del actual.

Se aprueba la plantilla del personal de la banda municipal y algunas modificaciones en el reglamento.

Conceder autorización á doña Concepción Pico para enchufar á la alcantarilla general las aguas sucias de la planta baja de la casa número 31 de la calle de Ardigales y para instalar el agua por contador en referida planta baja.

El señor secretario dá cuenta de haber comunicado el acuerdo del 19 de Junio á los señores solicitantes de terreno para instalar pabellones en el Paseo de la Barrera, y que como sólo don Manuel Gil ha presentado croquis, nadie más que él tendrá derecho á instalarse en la lateral izquierda de referido paseo, acordándolo así los señores concejales, ratificando el acuerdo.

Se concede un socorro para que un vecino pobre pueda trasladarse á los baños de Liérganes, socorriendo á la vez con especies á otra vecina pobre del pueblo de Islares.

Que se abonen 20 pesetas al señor Herrán por trabajos hechos en la medición de una carretera.

Conceder al señor alcalde un mes de licencia para que pueda trasladarse á los baños de Carranza.

Que examine la comisión de Hacienda las cuentas de la liquidación de los pueblos y la villa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se dió por terminada la sesión.

DE AMÉRICA

Crónicas rosarinas

CARTAS Á UN AMIGO DEL PUEBLO

Impulsado tal vez, querido amigo, por el grande afecto que me profesas, en todas las cartas que periódicamente me diriges, te empeñas con amistosa terquedad, en reconocer en mí méritos que no tengo; juzgas mis pobres y escasas aptitudes personales con una benevolencia tan grande que acredita tu nobleza de sentimientos y da elocuente prueba de tu magnanimidad innegable; quieres ver en mí cualidades cuya posesión me llenaría de legítimo y disculpable orgullo; y hasta en el más insignificante de mis actos o en la más nimia de mis acciones pretendes descubrir *algo de eso* que á ser ciertas tus firmes creencias, elevaría mi nombre honrado algunos dedos sobre el nivel de la vulgar y anónima muchedumbre; me conozco lo suficiente para no participar sin menoscabo de mi modestia, de tan generosas ideas, y al aceptar tan lisonjeros conceptos lo hago más como

que solo los Ibarra y Canalejas saben llevar á cabo, por eso los admiro, y los alabo.

OLAETA.

NOTICIAS

La Gaceta Meteorológica de Valladolid, publica en su último número la siguiente previsión del tiempo:

III Estadio.—Días 6 al 8.—Calor y algunos nubarrones. Luego cambio del viento al NO., seco en Levante y alguna tronada lineal en Aragón.

IV Estadio.—Días 9 al 12.—Calor y caracter tormentoso con remolinos de viento S. y sequí en todo el E. de la Península y en el centro nuboso. Después, cielo oncelajado, calor, tronadas lineales en Castilla y más continuadas en Extremadura y Andalucía.

V Estadio.—Días 13 al 15.—Vientos del O. vario y tronadas de poca duración, reproduciéndose y arbolando el Cantábrico con caracter borrascoso: chaparrones en Galicia, alto Aragón y regiones vecinas á Cataluña. Luego calor, bochorno y tronadas lineales con vientos del SO. y SE. que refrescan la atmósfera.

NOTA.—Desde el día 2 hasta el 14 debe iniciarse sequía en todo Levante y regiones próximas al Mediterráneo, haciendo bochorno del 9 al 12 por la persistencia del S. Del 13 al 15 surgirá una perturbación en el Cantábrico.

El domingo último, á las siete de la tarde, ocurrió en el inmediato pueblo de Ontón una lamentable desgracia.

Estando jugando varios chicos en el sitio denominado La Teja, á orillas del mar, uno de ellos tuvo la desgracia de caerse desde una piedra que mediría ocho metros de altura, quedando muerto en el acto.

El infeliz muchacho que era natural de Villarán (Burgos) se llamaba Tomás Vélez Ortiz y tenía doce años de edad.

Procedentes de Zaragoza, llegaron días pasados á esta villa con el fin de pasar la temporada veraniega las distinguidas familias de los señores don Telesforo Santa Marina y don Francisco de la Sota.

Sean bienvenidas.
¿Os gustan los sabrosos bizcochos y finas galletas de la fábrica «La Gloria»? Pues no dejéis de visitar el establecimiento de Angel Alonso, Plazuela 12, el que cuenta con un gran surtido y os las dará á precio de fábrica.

Don Félix de la Garma, vecino de Guriezo, ha presentado una solicitud en la Ayudantía de Marina de este puerto, pidiendo autorización para establecer un parque vivero de langosta y cangrejonos en el seno del mar llamado «Otonera», cerca del pueblo de Islares.

Por los guardas jurados del señor Amézola, Lino Yanci y José Laca, fué puesto á disposición del Juzgado días pasados, el obrero Alvaro Perez, por emplear la coacción para con sus compañeros de trabajo.

A petición de varios vecinos del pueblo de Islares, llamamos la atención del señor presidente de la junta administrativa, para que le sean devueltas al vecino José Arce 7,50 pesetas que tiene satisfechas para gastos de botica, por estar estos gastos saldados con el importe de las hierbas del común.

PAN DE VIENA, FRANCÉS, inglés y español de todas clases. EL BOSQUE, PLAZUELA, 8

El señor alcalde de esta villa don

Manuel Diez Somonte, ha presentado la dimisión de su cargo al Ministerio de la Gobernación, alegando motivos de salud.

En el vapor correo Alfonso XIII ha llegado á Santander el señor don Francisco Aramburo, concejal de este Ayuntamiento, y su hijo don Francisco. Sean bienvenidos.

En la sesión celebrada el jueves último por nuestra Corporación municipal, se acordó honrar la calle de la Rúa, dándole el nombre del ilustre poeta castreño del siglo XVII don Antonio Hurtado de Mendoza, y á la de la Ronda, con el nombre del insigne novelista montañés don José María de Pereda.

Víctima de penosa enfermedad falleció días pasados en esta villa el joven don Valentín Piedra.

A la conducción del cadáver que tuvo lugar el jueves último acudió un gentío inmenso.

Del féretro pendían seis elegantes coronas y las cintas fueron llevadas por don Anastasio Zaldueño, don Simón Ortiz, don Celso Fernández y don Pedro Ulacia, íntimos amigos del finado.

El duelo presidiale el joven don Julián: U. de Irabien.

Era el finado una dignísima persona, por cuya razón, su muerte ha sido muy sentida en esta villa.

Nos asociamos al inmenso dolor que embarga á la desconsolada familia del finado.

La romería de San Pedro que se celebró el domingo último en la pradera de Brazomar, resultó muy animada.

Esta tarde tendrá lugar la romería de San Pelayo que no se celebró días pasados por haberse presentado el día lluvioso.

Como todos los años, han dado principio en el pintoresco paseo de la Barrera, los bailes campestres, resultando muy concurridos.

El notable fotógrafo don Claudio Gomez, sólo permanecerá entre nosotros hasta pasado mañana, lo que hacemos constar por si algunas personas desearian encargar algún trabajo.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

Compañía del Ferrocarril minero CASTRO-ALÉN

El Consejo de administración en junta celebrada hoy, acordó á reserva de ser aprobado en su día en junta general repartir á los señores accionistas un dividendo de quince pesetas por acción contra cupón número 7, por cuenta de utilidades en el ejercicio actual.

El pago se efectuará desde el 1.º de Julio próximo en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en las oficinas de la Compañía.

El mismo día en los puntos designados se pagará el cupón de interés fijo vencimiento 1.º de Julio de 1902 de las acciones especiales de esta Compañía deduciendo 0,30 pesetas en cada uno, por el concepto de impuesto sobre utilidades.

Castro-Urdiales, Junio 14 de 1902. —El Presidente del Consejo de administración, Dionisio Martínez.

Se alquila en esta villa para la temporada de verano una casa situada en una huerta de 1.300 brazas, cercada de paredes y árboles frutales y con vistas al mar.

En dicho lugar se vende piedra de mampostería.

Darán informes en la tienda de Con-suelo Ruiz.

¡Ya llegaron!

las tan renombradas pastillas de café y leche, de Alonso Hermanos, de Logroño.

Esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo.

Sus componentes principales: café moka, leche natosa esterilizada y azúcar refinada.

— SE SIRVEN DIARIAMENTE — Único depósito en Castro: Ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12.

“LA PROVIDENCIA,”

Colegio de 1.ª enseñanza superior, dirigido por los profesores don Dacio Valverde y don Hermenegildo F. Amiama.

En este establecimiento de educación y enseñanza (casa de Burgaz) queda abierta desde esta fecha una clase de pasantía de doce á una, como así mismo estos señores darán lecciones particulares, continuando al mismo tiempo con la clase de Relaciones comerciales y Teneduría de libros.

EL ANÍS DEL MONO

es el non plus-ultra de todos los anises conocidos.

Representante en esta villa, don Rafael Landeras.—Procurador.

Se vende una buena colección de sellos muy barata.

En esta administración darán razón.

DESPACHO DE VINOS Y LICORES

DEL HOTEL UNIVERSAL

Marca Pobes	1	ptas. botella.
» Rioja Alta	1	» »
» Cosme Palacios y Hermanos	1	» »
» Vinicola del Norte de España	1	» »
» Riscal	2,75	» »

Jerez desde 1,25 á 6 pesetas. Moscatel, Anis, Cognac, Chartreuse, Benedictino, Vitter, Vermoute, Champagne de varias marcas y precios.

Nota.—Los compradores de vinos deben dejar en depósito un real por cada botella, el cual será devuelto á la devolución del casco vacío.

Talleres de carpintería ebanistería y tapicería

DE ARTIACH Y UNCILLA

Calle de Santander, núm. 18.

Exposición de muebles construidos en los citados talleres, Muelle de Egui-lor (local del Círculo de Recreo).

Se construyen muebles de sicomoro, erable, nogal, caoba, palo santo y toda clase de maderas finas.

También se hacen y arreglan sillones en yute, seda, terciopelo, cuero y pieles y se colocan alfombras cortinajes y galerías.

Los encargos se reciben en la calle de Santander, oficina.

ANÍS UDALLA

La gran aceptación que ha tenido el sin rival Anís Udalla, es el mejor razonamiento para demostrar que sin medallas ni diplomas es el mejor; más grato al paladar é higiénico.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS, CAFÉS Y RESTAURANTS.

GRAN FABRICA MODELO, A VAPOR

Para la elaboración del reputado

Aguardiente de Ojén

MARCA HOJA DE PARRA Y CARROZA TRIUNFAL, ÚNICO QUE ES LEGÍTIMO. PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ESTA CASA. DESTILACIÓN ESPECIAL DE ANISADOS SECOS Y DE LA ACREDITADA Y SIN RIVAL GINEBRA «LA FAMA». FABRICACIÓN DE RON, COGNAC Y LICORES. CRIANZA Y EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS DE ESPAÑA Á TODOS LOS PAISES. ESPECIALIDAD EN LOS DE MÁLAGA.

Hijo de Pedro Morales

CALLE LLANO DEL MARISCAL 6.-MÁLAGA



El gran crédito y fama que desde 1830 goza este excelente é higiénico anisado, superior á todos los conocidos por su absoluta pureza, su exquisito paladar, su fuerza y aroma extraordinarios han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico OJÉN, den á los suyos que elaboran á su manera, este mismo nombre sin parangones en nada.

¡OJO para no ser sorprendidos!

Solo la casa Hijo de Pedro Morales de Málaga, puede legítimamente o tener otros nombres esta etiqueta, por tenerla depositada. Fíjense bien en los detalles de ella para no ser sorprendidos por groseras imitaciones y falsificaciones. Esta casa es Proveedor de la Real Española y posee 60 grandes Premios de Excelexencia, Cruces y Diplomas de Honor, Medallas de Oro etc. de Expositores.

Véndese en todos los Ultramarinos, Confiterías, Cafés, Círculos, Fondas y Botillerías. Para los pedidos al por mayor, dirigirse al representante en esta villa.

NOTA.—No confundir esta exquisitísima casa con otras que, aunque se titulan con el mismo apellido y se asignan premios fantásticos, no tienen nada que ver con ella.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL

Salidas de Castro
 Para Traslaviña Herbosa, trenes ascendentes números 1, 3, 5, 7 y 9, a las 6:15 (correo directo a Bilbao), 9:55, 14:45, 17:11 y 18:51.
Llegadas a Castro
 Trenes descendentes números 2, 4, 6, 8 y 10, a las 9:14, 11:49, 17:54, (correo) 19:56 y 21:21.

Los trenes números 9 y 10 solo circularán los días festivos.
 Todos estos trenes están perfectamente combinados con los ascendentes y descendentes de Santander y Bilbao respectivamente.

CORREOS

Sale para Bilbao y Santander a las 6:15. Por ambas expediciones va correo general.
 RECOGIDA DE LOS BUZONES PÚBLICOS
 Para Bilbao y Santander a las 20.

De la administración se recoge la correspondencia media hora antes de la salida.
CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS
 Se admiten para todas las vías de 9 a 12:50 y de 14:50 a las 17.
 Toda la correspondencia dirigida por ambas líneas a esta villa, se distribuye aquí por la noche.

TELÉGRAFOS

Servicio diario de 8 a 12 y desde las 14 a las 21.

GIRO MUTUO

Se impone y se cobra de 8 a 12. Las oficinas están frente a los jardines de la Barrera.

COCHE A GURIEZO

Sale todos los días de esta villa a las 18, después de recoger los viajeros del tren que llega a esta villa a las 17:54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INCREDIBLE VERDAD!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, 50 pesetas.
 Idem con brillante doble grueso, 100 pesetas.
 Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, 25 pesetas.
 Alfiler idem id. (brillante muy grueso), pesetas 50.
 Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, 25 pesetas.
 Un par pendientes para señoras, oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.
 Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, 50 pesetas.
 Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, 100 pesetas.
 Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas.
 Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALABRA DE LOS VERDADEROS. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.
 A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente el dinero.
 Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
 Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos; no se concede representación; no se envían catálogos, ni dibujos, ni muestras.
 Envío franco de todos gastos en cajita valor declarado y por correo.
 No sirve ningún pedido no acompañado de su importe billetes Banco España en carta certificada o valor declarado.
 Único Representante general Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska,
 G. A. Buyas.—Corso Roma, 16.—Milán (Italia).



ROSARIO ABAD
 PLANCHADORA

Plazuela, núm. 28, piso primero.
 Ofrece al público sus servicios en todo lo que se refiera al trabajo de planchado.
 Precios sumamente módicos.
SE DAN LECCIONES

RELOJERÍA MODERNA
EUTIQUEUBUGEDO
 38, CALLE DE LA MAR, 38. - CASTRO-URDIALES.

El dueño de esta relojería, en obsequio a sus numerosos favorecedores, ha hecho grandes rebajas en los precios en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos. Relojes corrientes desde 8 ptas. en adelante. Relojes sistema Roskopf desde 12 ptas. en adelante. Las composturas a los precios siguientes:

Cilindros y pitones	3	4	5
Eje de volante	2	3	4
Centro Rubi	1	2	3
Espiral	1	2	3

Limpeza de reloj de bolsillo. 1:50
 Idem repaso 2
 Muelle real (enerda) 2
 Idem de Roskopf (o de salto) 3

TODA CLASE DE CRISTALES A CINCUENTA CÉNTIMOS
 NO CONFUNDIRSE.—CALLE DE LA MAR, 38.—CASTRO-URDIALES.

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo Y DE LOS APARATOS DE VAPOR FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC.
 Establecida en PARIS, calle Ménars, 4.
 EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.
 SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.—PLAZUELA 8, PLANTA BAJA.
 Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

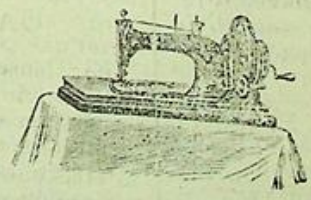
Garantías que ofrece la Compañía

Capital social	Francos	6.000.000
Reservas		6.000.000
Primas en cartera		48.000.000
Total		60.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Fcos. 53.000.000,000
 Sinistros satisfechos hasta igual fecha. 95.000,000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EN LA BOLSA DE PARIS
 CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCO. DESEMBOLO EN EFECTIVO 400 FRANCO. CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCO.

MAQUINAS SINGER, PARA COSER



A PESETAS 2,50 SEMANALES
 Calle de Vad-Ràs, núm. 1
 SANTANDER

EL ORIENTE MONTAÑÉS
 PERIÓDICO SEMANAL

Sr. P.



RELOJERÍA SUIZA
 DE
 MANUEL FERNÁNDEZ
 PLAZUELA, 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio a sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.
 Se venden relojes sistema Roskopf desde 15 pesetas en adelante. Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem.
 En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.
VERDADERA GARANTÍA, ESMERO Y ECONOMÍA
 No confundirse: Plazuela, 12.

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Trimestre	Año
Castro-Urdiales y su distrito	1.25	5.00
Resto de España	1.50	6.00
Extranjero	0.00	12.00

Número corriente 0'10.—Atrasado 6'26.
→ LOS PAGOS ANTICIPADOS ←

Director: D. EUSEBIO SERTUCHA

Redacción y administración: Rúa, 4.

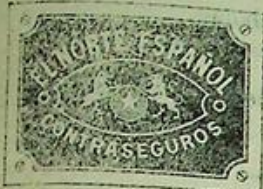
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 4.ª plana, 5 céntimos; en 3.ª, 10; en 1.ª, 20. Esquelas funerales según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



EL NORTE ESPAÑOL

Compañía de Contraseguros de Incendios

DOMICILIADA EN BILBAO, SOMERA, 24, 1.ª

Sub-dirección en Santander: Isabel II, 8, á cargo de

DON ESTANISLAO RAMIREZ POVEDA.

Abogado consultor de la Compañía: D. Alejandro de Mediavilla, Blanca, 17, 1.ª
El Contraseguro es el necesario complemento del seguro; como consecuencia de esta afirmación todo asegurado debe estar á la vez contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados.

Esta Compañía en el periodo de tiempo que lleva de existencia, ha demostrado la rectitud y seguridad con que realiza sus operaciones y la exactitud con que cumple sus compromisos, habiendo adquirido por esto, el mayor y grandioso crédito ante la opinión pública.

Son muchas las pólizas de seguros que ha rectificado y varios los siniestros en que ha intervenido; consiguiendo para sus abonados un resultado breve y satisfactorio.

Sub-dirección en Pamplona: San Gregorio, 26, 2.ª.

DELEGADO EN CASTRO-URDIALES D. ALFREDO DEL RÍO ITURRALDE.

Arsenio Lazbal

ABOGADO

Calle del Sol, 6 pral.

LAREDO

Se alquila una casa amueblada para la temporada veraniega, bien orientada y con vistas á dos calles de las principales.

Para informes dirigirse á la imprenta donde se confecciona nuestro semanario.

LO QUE PREOCUPA

Presentada la dimisión de su cargo el alcalde de esta villa don Manuel Diez Somonte, lo que preocupa, lo que mueve constantemente el espíritu escudriñador de la opinión pública, es el ansiado deseo de saber, quien será la personalidad designada para desempeñar el molesto y ambicionado cargo de la primera autoridad del pueblo.

Es radicalmente cierto, que nosotros, no somos los menos interesados en reconocer la importancia que reviste tan delicado asunto, y por eso, vamos á trazar al; unas apreciaciones á grandes rasgos. Creímos en un principio, que los nuevos concejales, harían una gestión lucida, pues otra cosa no podía esperarse, de quien sube al poder conociendo á fondo las grandes sangrías que el distrito había sufrido y sabedor de que el pueblo se hallaba ya cansado de aguantar las odiosas martingalas de mangoneadores y paniaguados.

Desgraciadamente, nos equi-

vocamos, como lo han demostrado los acontecimientos. Nunca hallarán concisión más propia el refrán que se aplica á la justicia de Enero y el cuento de la nueva criada. El alcalde, hombre de gran inteligencia, ilustrado y relacionado con personas que pueden ofrecer satisfactoria garantía á las necesidades del municipio, sin tener en cuenta que debió rendirse pero no humillarse, se retira, buscando una evasión tan prudencial, que nos induce á creer que, más bien lo hace por falta de carácter que por falta de salud. Porque el señor Diez, si bien es cierto que con su cultivada inteligencia y gran facilidad de palabra logró hasta combatir las viciosas teorías de un respetable letrado, cierto es también que, cuando tuvo ocasiones de ser alcalde y medio, quedóse más pequeño de lo que prometió ser en su programa.

El Demóstenes de la elocuencia concejil, olvidándose de que al hablar de dignidad debió haber empezado por fundirse, aunque levantó el grito para decir que era necesario dignificar el desprestigiado cargo de concejal, ha sido de lo más funesto que se ha sentido en aquellos sillones, dejando en la casa de la villa una mancha que, según opinión de un respetable señor castreño, sólo con sangre debería lavarse.

La Corporación en general ha sido y sigue siendo como todas; si suprimió partidas de lujo, cometió el delito de suprimir también las auxiliares de las escuelas; como en todas ha habido apasionamientos que nada dicen en favor de quien los sustenta;

más que en ninguna se ha faltado el respeto al compañerismo; se han dejado á un lado las cuestiones para atacar dura é impropiamente á las personalidades; empezaron á faltar á las sesiones, y en realidad, debemos reconocer que, si no se cambia de rumbo, es preferible dejar el campo á los *barateros*.

Ahora, la opinión, parece que se muestra deseosa de que el nombramiento de alcalde recaiga sobre determinada personalidad del Ayuntamiento. Y en verdad, la persona de quien se trata, es la llamada á desempeñar tan importante cargo. Persona de carácter y gran conocedora de la administración castreña, nosotros, que sentimos la retirada del señor Diez más que algunos de los que se llaman sus amigos, veremos con buenos ojos en sus manos la vara de alcalde.

Dios quiera que, la rotativa de la política, empeñada siempre en barajar las cartas á su manera, satisfaga en esta ocasión los deseos del pueblo.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El jueves se celebró la subsidiaria bajo la presidencia del alcalde en ejercicio don Juan Escuti.

Aprobada el acta de la anterior se procedió por orden de la Junta mixta de reclutamiento de Santander, á reconocer y tallar al mozo Baldomero Llamas Helguera número 114 del último reemplazo. Fué declarado útil y no alegó exención alguna.

Se cumplirá una orden de la administración de contribuciones para verificar un reparto entre los contribuyentes por rústica y pecuaria para atender á los gastos de extinción de la langosta.

Se adjudica á don Manuel Belmonte en 374 pesetas la subasta de obras para arreglo de la fuente y sus alrededores en el pueblo de Mioño.

Se admite la renuncia del cargo al músico solista de la banda municipal don Aureliano Mendez.

Autorízase la instalación de agua á doña Eusebia Escajadillo, por contador, en una planta baja de la Ronda, y otra á caño libre en una casa de la Rúa á don Mateo Amézaga.

La alcaldía queda autorizada para facilitar dos socorros solicitados para baños medicinales y uno para alimentación.

Se aprueban los jornales de obras ejecutadas por administración para arreglar el pavimento de la estufa de desinfección en el matadero antiguo.

Dáse lectura de una atenta carta del señor alcalde de Torrelavega pidiendo condiciones para contratar la banda por los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Agosto.

Se acuerda contestar muy atentamente, sintiendo no poder acceder á la súplica por ser días en que Castro necesita imprescindiblemente de la banda para sus fiestas oficiales.

(Entra el señor Ibarra).

El señor Belmonte insiste en que se arreglen con urgencia la fuente de Lusa y la carretera que dá acceso á Campo Ezquerro.

Así se acuerda encargándose el señor sobrestante de ejecutar los trabajos.

El señor Ibarra dice han transcurrido los seis meses para que fué designado inspector del matadero, y que procede nombrar quien le sustituya.

Seguidamente dió cuenta detallada de todas las operaciones realizadas en el matadero de la villa, así como los sacrificios de reses verificadas en las aldeas.

Se acuerda dejar para una sesión ordinaria el nombramiento de nuevo inspector del matadero por no haber en los escaños otro concejal de la villa que el señor Ibarra.

Se dispuso blanquear el cuartel de la guardia civil de Otañes por cuenta del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

DE LOS PUEBLOS

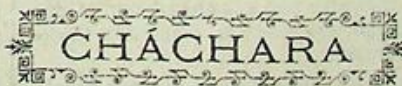
Sr. director de EL ORIENTE MONTAÑÉS.

Muy señor mío y amigo: A nombre de varios industriales y vecinos de Setares, rúégole haga público en su digno semanario el mal estado en que se halla la carretera que conduce desde la estación de Otañes á este barrio, pues hasta los carreteros se niegan á transportar las mercancías, en virtud de estar intransitable el camino, perjudicándose con tal motivo nuestro comercio.

Esperamos que las autoridades tomarán cartas en el asunto, pues de lo contrario, los industriales y demás vecinos nos veremos en la necesidad de reclamar á quien corresponda.

Suyo afectísimo,

JUAN PEÑA.



Los cartagineses en Orinón

Como se había anunciado, aunque en distinto bagaje llevaron á cabo el viaje que tenían proyectado, algunos de los que forman la hueste cartaginesa, no cumpliendo esta promesa Villamor, el gran *esportman*.

A bordo de un bergantín con ruedas y ventanillas, navegaron las guerrillas,

llegando á Oriñón al fin.

Formaban la comitiva el emperador Daniel Grijalba, el amigo fiel que á todo el mundo cautiva.

Vitoria el *cartaginés* y Schumann el profesor y Sertucha el director de EL ORIENTE MONTAÑÉS.

Ignacio el tamborilero, su hijo con el atabal, y Pedro el viejo formal que actuaba de repostero.

Más tarde, llegó Serrano jefe de los dormilones, á bordo de sus tacones por no despertar temprano.

Y ahora con pluma modesta y frase poco escogida haremos á la corrida la reseña de la fiesta.

Figúrense ustedes el original cuadro que ofrecimos á nuestra llegada, en la espaciosa playa de Oriñón.

A la cabeza marchaba *Sagasta*, llevando á lomos un *armonium* cuyo peso hacía menear el rabo y empinar las orejas, al tocayo del presidente del consejo de ministros que, como habrán podido sospechar, era el simpático burro que desempeña el cargo de aguador en la mina de Sonabia. A derecha é izquierda, teniendo cuidado que el artefacto musical no se estropeara alguna tecla, caminaban Grijalba y el encargado de pasar en la barca á los cartagineses. Seguían detrás, armados de tamboril y atabal, Sertucha y el hijo de Ansorena: éste no soltaba el pito de la mano; Pedro el vizcaíno cumplía el penoso deber de llevar la cesta, sufriendo las insinuaciones del señor Schumann que elevaba sus lentes al cielo, pidiendo misericordia para que no se derramara una gota de salsa ni se perdiese con la niebla ninguna chuleta.

Nuestra entrada en Oriñón fué sorprendente; figúrense ustedes qué efecto produciríamos que nos confundieron con una compañía de cómicos de la legua.

Después de haber *engrasado* debidamente el aparato digestivo nos trasladamos al templo que, lo hallamos profusamente iluminado y lleno de fieles de Cerdigo, Islares, Guriezo, Liendo, Laredo y demás pueblos comarcanos, llamándonos la atención el núcleo considerable de marineros castreños que, guiados de su fé y gratitud á la Virgen del Carmen, acudían á cumplir las promesas ofrecidas en los momentos peligrosos de su constante y titánica lucha con la soberbia de las olas.

También el marinero laredano á quien el *Tiesu* apodan por gracioso, entró en el templo, humilde y fervoroso con una vela como buen cristiano.

A la hora señalada comenzó la fiesta religiosa, siendo sacada en procesión la Virgen por los alrededores de la iglesia. Acto seguido se cantó una misa del maestro Bordese, en cuya ejecución se distinguieron por su afinación y gusto en la manera de emitir y modular sus voces nuestros compañeros de viaje, señores Grijalba, Ansorena padre é hijo y Vitoria, ayudados notablemente por la señorita Angeles Perez, maestra de Oriñón, siendo acompañados de una manera admirable con *armonium* por el distinguido profesor de piano don Carlos Schumann.

Ofició la misa el digno párroco de Islares don Francisco Garcia, diaconando los señores sacerdotes don Angel Noval y don Ceferino Cecin. Este último ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un sermón adecuado á la festividad y digno de todo elogio.

Sólo un percance ocurrió, que muy de veras deploro, y es que de lo alto del coro un misal se *resbaló*,

Llevando tan malos fines que cayó sobre una vieja, dejando impreso en su ceja

los salmos y otros latines.

El suceso extraordinario alarmó tanto á Sertucha que cogiendo su cachucha no paró hasta el campanario.

Llegó la hora de comer y como el olor del incienso abre el apetito de par en par, nos precipitamos sobre la cesta de las viandas, con objeto de devorarlas con todo el entusiasmo que le era peculiar á nuestros estómagos. Pero ¡oh dolor! en el momento de establecer nuestra tienda de campaña á la sombra de los chopos, se nos agrega nuestro apreciable amigo don Dacio Valverde que, á su fama de buen gastrónomo posee la circunstancia agravante de ser maestro de escuela.

La presencia de don Dacio á Schumann dejó perplejo, pero no anduvo rehacio y se zampó el abadejo á manera de prefacio.

No hubo ni mesa ni platos mas si abundante comida, pues sin coplas ni alegatos fué la gente bien servida con carne, merluza y patos.

Con los effluvis de la peritonitis emanada de los jugos plétóricos del líquido *globular* del país de don Quijote, renació el espíritu viril de los cartagineses...

Y diciendo ¡aquí fué troya! dió comienzo la algazara, y se hicieron volatines sobresaliendo Grijalba.

Después de los equilibrios y de ejecutar un drama lírico, en el que Vitoria hizo de tiple con gracia, se lidiaron cuatro toros que aunque no fueran *ibarras*, dieron juego en las tres suertes y acreditaron su fama.

Fueron Sertucha y Serrano los picadores de tanda; Vitoria y Daniel pusieron dos buenos pares de á cuarta y Schumann cogió el estoque pero con tan mala pata, que aunque Dacio estuvo al quite perdió del sombrero el ala.

Terminó al fin la corrida sin más consecuencias malas, que el baretazo que el bicho le dió á Ansorena en la flauta.

Se improvisó un orfeón y se dió una serenata á don Antonio de Helguera recién venido de Habana, que obsequió á los orfeonistas con un buen vino de Aranda.

Luego el amigo Daniel montó una burra aldeana, dando una carrera al trote por el campo de batalla; mas llegó *señá Cerila* que era de la burra el ama, y dando feroces gritos que se oyeron en Sonabia, se lanzó como una fiera á romperle algo á Grijalba.

Al ver aquel cataclismo, Sertucha escapó á la playa, Serrano se subió á un arbol, pidiendo socorro á Claudia; Ansorena perdió el pito que luego halló entre unas zarzas; y Schumann hablaba en griego, y Dacio en lengua alemana; pero se calmó la gresca porque Vitoria y Grijalba, á *señá Cerila* hablaron con chistes llenos de gracia, consiguiendo que sus iras y sus desdenes calmara.

Después fuimos al rosario, luego al baile de la plaza, donde sus talles lucieron las chicas de la comarca.

Como avanzaba la hora y la tarde declinaba, partieron con rumbo á Islares las huestes en retirada y allí se tomó refuerzo

dando fin á las viandas. y Ansorena complaciente tocó el tamboril con gracia y María y Valentina del Campo, chicas barbianas que son la flor de Cerdigo por su garbo y sus miradas, alternaron con nosotros bailando jotas y danzas.

La noche tendió su manto y otra vez puestos en marcha, llegamos á Castro-Urdiales

cuando las nueve sonaban, donde terminó la fiesta con alegres serenatas.

Damos fin á esta reseña, y al cartaginés Grijalba, que es un anfitrión espléndido con arte y con circunstancias, en nombre de las guerrillas le envían miles de gracias los incansables caudillos.

ANIBAL Y AMILCAR BARCA.

DESDE EL CONGRESO

Mosce te ipsum

No es mi ánimo ni puedo hablaros de arreboles, de fulgidos destellos que nublen los del Sol, de tiernas avejillas ni esbeltos girasoles; son para mi conceptos que tienen tres bemoles y yo en esas materias no llevo al si bemol.

Envidio á los poetas que cantan á las flores al mar embravecido, al plácido vergel á el iris esplendente señor de mil colores y á ninfa vaporosa do anidan los amores ciñéndole coronas de mirto y de laurel.

Admiro á los que cantan al signo sacrosanto emblema de martirio de amor y de perdón; enseña del cristiano, consuelo de su llanto; me encanta su grandeza y es grande mi quebranto al no poder en versos hablar de religión.

Por eso en los concursos do premian á los vates mi firma modestísima jamás apareció yo escribo *chirigotas* con muchos disparates, por eso no critico las obras de primates, jamás mi pobre pluma con ellos se atrevió.

Pero hay por esos mundos soberbios boticarios que allá en la rebotica revuélvense la hiel y porque están suscritos á cuatro semanarios insulsos casi todos, y todos rutinarios ya sueñan que les tejen coronas de laurel.

Reniega de la espátula y empuña muy ufano la péñola arrogante, requiere su laud y al tan castizo y bello idioma castellano lo tala y lo destroza con imprudente mano y hace en la hermosa lengua las veces de un alud.

Presenta ante un jurado las coplas que su mente en horas de locura sin duda le dictara, y al conocer el fallo ataca duramente al poeta laureado y al *torpe* presidente que sin premio sus versos impávido dejara.

A discutir el fallo intrépido los reta, abriendo larga cátedra ante otro tribunal que aprecie con justicia sus dotes de poeta, mas nadie le responde, tan solo un... *Olaeta* le sale á los encuentros pacífico y leal.

Procura convencerlo con ánimo sereno de que es una inmodestia lo que hace el buen señor y se revuelve airado y de soberbia lleno, contesta rebosando de orgullo y de veneno olímpico desprecio fingiendo en su furor.

Se ensarza la polémica con tono mesurado por parte de Olaeta, como es lo regular, arrece el farmacéutico con aire destemplado y aún sus dardos lanzara, si no es amonestado por un papá que enérgico le ordena el *buen callar*.

Quedóse así la cosa, mas ahora en Castro-Urdiales han emprendido el rumbo por otros derrotos y han visto que es muy fácil tener Juegos florales que pueden ser muy serios, muy justos y formales dejando á los poetas que *formen* los primeros.

He leído con deleite los versos que han premiado (ninguno del *coloso* que fiero me atacó) son dignos de alabanza, son dignos del Jurado, son dignos del Pereda castizo y celebrado que el nombre de su fama tan alto colocó.

Y sé que la campaña que yo emprendiera un día no ha sido tan estéril, y tuvo la virtud lenta, pero segura cual baño de maría, de ahogar las ilusiones tan *graves* que tenía el poeta de las coplas cursis cual su laud.

À TERESA

Ya hace tiempo que ardiente en tu mirada amor mi corazón entreveía, y aquella dicha que en tu amor nacía era también de mi alma enamorada. Absorto en mi pasión tan extremada á expresarte mi amor no me atrevía, por eso ahora te digo en poesía.... ¿qué te diré, Teresa? nada... nada... Me detiene la mano de la duda, la dicha en gratos sueños ya me besa ya es todo para mi triste... profundo. Por eso mi alma permanece muda, por eso sólo te diré Teresa que guardo para tí, de amor, un mundo.

Castro 14 Julio de 1902.

UNO.

NOTICIAS

Se halla en esta villa, donde pasará la temporada veraniega, el joven é ilustrado periodista don José M. de Terán, redactor de *El Noticiero Bilbaino*.

Con tal motivo, el señor Terán, publica actualmente en referido periódico amenas crónicas, en las cuales, dá exacta cuenta de las notas más salientes de esta localidad.

Deseamos á tan digno compañero muchas felicidades durante su estancia entre nosotros.

Se ha recibido en esta redacción la visita de el periódico *La República*, órgano del partido republicano de Ferrol.

Agradecemos el envío y dejamos establecido el cambio.

Procedente de Madrid, llegó el jueves último á esta villa con el fin de pasar entre nosotros una breve temporada, nuestro querido amigo el joven y conocido comerciante madrileño don Pedro Gomez.

Sea bienvenido.

A disposición de quien justifique ser su dueño, se halla en poder del señor administrador de correos, una carta debidamente franqueada y que carece de dirección.

Dentro de breves días comenzará en esta villa el tendido de red de la nueva electra de Guriezo del señor don Alvaro Villota.

¿Os gustan los sabrosos bizcochos y finas galletas de la fábrica «La Gloria»? Pues no dejéis de visitar el establecimiento de Angel Alonso, Plazuela 12, el que cuenta con un gran surtido y os las dará á precio de fábrica.

Ha llegado á esta villa con objeto de pasar en ella la temporada de verano el distinguido señor don Javier Bores Romero acompañado de su apreciable familia.

Con satisfacción hemos leído el éxito alcanzado por la nueva obra titulada «San Juan de Luz», original de nuestro estimado amigo el distinguido escritor don José Jackson Veyán á quien felicitamos cordialmente.

Ha vuelto á encargarse de la ambulan- ciancia de correos, prestando el servi-

cio en la línea de esta villa á Bilbao, el apreciable joven don Alfredo Rodríguez.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy nuestra banda municipal de doce á una en el Paseo de Alvaro Villota, si el tiempo lo permite.

- 1.º «Aleman», paso-doble.—Chapi.
- 2.º «Danza Bacantes».—Gounod.
- 3.º «Dolores», gavota.—Alvarez.
- 4.º «Geneuse Dore, walses».—Waldteuffel.

PAN DE VIENA, FRANCÉS, inglés y español de todas clases. **EX ROSQUE,** PLAZUELA, 8

Procedente de Bilbao, llegará mañana lunes á esta villa donde pasará la temporada de verano en compañía de su apreciable familia, la distinguida señora doña Martina Echevarría, viuda de don Luis Quintana.

Hoy domingo será definitivamente el último día que retratará en esta el fotógrafo don Claudio Gomez, pasando luego á su casa en Santander con motivo de las ferias.

Días pasados, tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el bizarro capitán del vapor inglés «Solón, Mr. Lowther, quien después de cargar el barco en el cargadero de Alén, partió con rumbo á Workington. Deseámosle un feliz viaje.

La gran compañía cómico-lirica que dirigen los reputados actores señores Ortega y Serrano, puso el domingo último en escena la preciosa zarzuela titulada *La Cara de Dios*, distinguiéndose todos los artistas en el desempeño de sus papeles.

Referida obra, es una de las que mejor ha representado la compañía, y aunque ésta es de excesivo trabajo para la maquinaria por los once cuadros de que consta y faltar cuatro individuos de la trauoya se efectuó contra la costumbre el milagro de salir á las doce y cuarto.

Esta noche, serán puestas en escena *El Santo de la Isidra*, *El Coco* y *La Tonta de Capiroto*, obras que fueron suspendidas el jueves último por falta de luz.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

Grandes talleres de ampliaciones fotográficas
Y
FOTOGRAFÍA GENERAL
— DE —
CLAUDIO GOMEZ
Marillio, 2.—SANTANDER

Sucursal por algunos días en Castro, Fonda «La Estrella», donde ejecutará toda clase de encargos relacionados con la fotografía, siendo una especialidad en ampliaciones fotográficas, grupos y retratos de niños.

Se alquila en esta villa para la temporada de verano una casa situada en una huerta de 1.300 brazas, cercada de paredes y árboles frutales y con vistas al mar. En dicho lugar se vende piedra de mampostería. Darán informes en la tienda de Consuelo Ruiz.

¡Ya llegaron!

las tan renombradas **pastillas de café y leche**, de Alonso Hermanos, de Logroño.

Esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo.

Sus componentes principales: *café moka, leche natosa esterilizada y azúcar refinado.*

— SE SIRVEN DIARIAMENTE —

Único depósito en Castro: Ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12.

“LA PROVIDENCIA.”

Colegio de 1.ª enseñanza superior, dirigido por los profesores don Dacio Valverde y don Hermenegildo F. Amiama.

En este establecimiento de educación y enseñanza (casa de Burgaz) queda abierta desde esta fecha una clase de pasantía de doce á una, como así mismo estos señores darán lecciones particulares, continuando al mismo tiempo con la clase de Relaciones comerciales y Teneduría de libros.

EL ANÍS DEL MONO

es el **non plus-ultra** de todos los anises conocidos.

Representante en esta villa, don Rafael Landeras.—Procurador.

Se vende una buena colección de sellos muy barata.

En esta administración darán razón.

DESPACHO DE VINOS Y LICORES

DEL HOTEL UNIVERSAL

Marca Pobes	4	ptas. botella.
» Rioja Alta	1	»
» Cosme Palacios y Hermanos	1	»
» Vinícola del Norte de España	1	»
» Riscal	2,75	»

Jerez desde 1,25 á 6 pesetas. Moscatel, Anis, Cognac, Chartreuse, Benedictino, Vitter, Vermout, Champagne de varias marcas y precios.

Nota.—Los compradores de vinos deben dejar en depósito un real por cada botella, el cual sera devuelto á la devolución del casco vacío.

Talleres de carpintería ebanistería y tapicería

ARTIACH Y UNCILLA

Calle de Santander, núm. 18.

Exposición de muebles construidos en los citados talleres, Muelle de Eguilior (local del Círculo de Recreo).

Se construyen muebles de sicomoro, erable, nogal, caoba, palo santo y toda clase de maderas finas.

También se hacen y arreglan sillenas en yute, seda, terciopelo, cuero y pieles y se colocan alfombras cortinajes y galerías.

Los encargos se reciben en la calle de Santander, oficina.

ANÍS UDALLA

La gran aceptación que ha tenido el *sin rival* Anis Udalla, es el mejor razonamiento para demostrar que sin medallas ni diplomas es **el mejor; más grato al paladar é higiénico.**

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS, CAFÉS Y RESTAURANTS.

GRAN FABRICA MODELO, A VAPOR

Para la elaboración del reputado

Aguardiente de Ojén

MARCA HOJA DE PARRA Y CARROZA TRIUNFAL, ÚNICO QUE ES LEGÍTIMO. PROPIEDAD EXCLUSIVA DE ESTA CASA. DESTILACIÓN ESPECIAL DE ANISADOS SECOS Y DE LA ACREDITADA Y SIN RIVAL GINEBRA «LA FAMA». FABRICACIÓN DE RON, COGNAC Y LICORES. CRIANZA Y EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS DE ESPAÑA Á TODOS LOS PAISES. ESPECIALIDAD EN LOS DE MÁLAGA.

Hijo de Pedro Morales

CALLE LLANO DEL MARISCAL 6.-MÁLAGA



El gran crédito y fama que desde 1830 goza este excelente é higiénico anisado, superior á todos los conocidos por su absoluta pureza, su exquisito paladar, su finura y aroma extraordinarios han hecho que ciertos fabricantes, amparándose del nombre genérico OJÉN, den á los suyos que elaboran á su manera, este mismo nombre sin pararseles en nada. ¡OJO para no ser sorprendidos!

Solo la casa Hijo de Pedro Morales de Málaga, puede legalmente or tentar on sus envases esta etiqueta, por tenerla depositada. Fíjarse bien en los detalles de ella para no ser sorprendidos por groseras imitaciones y falsificaciones. Esta casa es Proveedora de la Real España y posee grandes Premios de Excelencia, Cruces y Diplomas de Honor, Medallas de Oro etc. de Exponiciones. Véndese en todos los Ultramarinos, Confiterías, Cafés, Círculos, Fondas y Botillerías.

NOTA.—No confundir esta antiquísima casa con otras que, aunque se titulan con el mismo apellido y se asignan premios fantásticos, no tienen nada que ver con ella.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al representante en esta villa

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL

Salidas de Castro

Para Traslaviña-Herbosa, trenes ascendentes números 1, 3, 5, 7 y 9, a las 6:15 (correo directo a Bilbao), 9:53, 14:45, 17:11 y 18:51.

Llegadas a Castro

Trenes descendentes números 2, 4, 6, 8 y 10, a las 9:14, 11:49, 17:54, (correo) 19:56 y 21:21.

Los trenes números 9 y 10 solo circularán los días festivos.

Todos estos trenes están perfectamente combinados con los ascendentes y descendentes de Santander y Bilbao respectivamente.

CORREOS

Sale para Bilbao y Santander a las 6:15. Por ambas expediciones va correo general.

RECOGIDA DE LOS BUZONES PÚBLICOS Para Bilbao y Santander a las 20.

De la administración se recoge la correspondencia media hora antes de la salida.

CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

Se admiten para todas las vías de 9 a 12:50 y de 14:50 a las 17.

Toda la correspondencia dirigida por ambas líneas a esta villa, se distribuye aquí por la noche.

TELÉGRAFOS

Servicio diario de 8 a 12 y desde las 14 a las 21.

GIRO MUTUO

Se impone y se cobra de 8 a 12. Las oficinas están frente a los jardines de la Barrera.

COCHE A GURIEZO

Sale todos los días de esta villa a las 18, después de recoger los viajeros del tren que llega a esta villa a las 17:54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, 50 pesetas.
Idem con brillante doble grueso, 100 pesetas.
Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, 25 pesetas.
Alfiler idem id. (brillante muy grueso), pesetas 50.
Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, 25 pesetas.
Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, 50 pesetas.
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, 100 pesetas.
Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas.
Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillantes Am: Alaska, pesetas 100.
Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALAFA DE LOS VERDADEROS. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

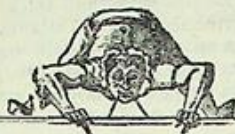
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos; no se concede representación; no se envían muestras. Gratis y franco se envía el Catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita valor declarado y por correo.

No sirve ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Único Representante general Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska,

E. A. Buys. - Corso Romana, 104 y 106. - Milán (Italia).



ROSARIO ABAD

PLANCHADORA

Plazuela, núm. 28, piso primero.

Ofrece al público sus servicios en todo lo que se refiera al trabajo de planchado.

Precios sumamente módicos.

SE DAN LECCIONES

RELOJERÍA MODERNA
EUTQUIO BUGEDO

38, CALLE DE LA MAR, 38. - CASTRO-URDIALES.

El dueño de esta relojería, en obsequio a sus numerosos favorecedores, ha hecho grandes rebajas en los precios en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos. Relojes corrientes desde 8 ptas. en adelante. Relojes sistema Roskopf desde 12 ptas. en idem. Las composturas a los precios siguientes:

	PESETAS
Cilindros y piñones	3
Eje de volante	4
Centro Rubi	2/50
Espiral	5
Limpieza de reloj de bolsillo	1/50
Idem repase	2
Muelle real (cuerda)	2 1/2
Idem de Roskopf (6 de salto)	3

TODA CLASE DE CRISTALES A CINCUENTA CÉNTIMOS. NO CONFUNDIRSE. - CALLE DE LA MAR, 38. - CASTRO-URDIALES.

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo Y DE LOS APARATOS DE VAPOR FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC.

Establecida en PARIS, calle Ménars, 4.

EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.-PLAZUELA 8, PLANTA BAJA. Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

Garantías que ofrece la Compañía

	Francos	
Capital social	6.000.000	
Reservas	6.000.000	
Primas en cartera	48.000.000	
Total	60.000.000	

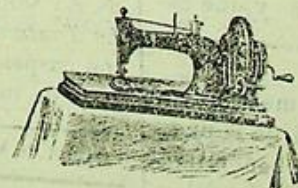
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Fcos. 53.000.000.000

Siniestros satisfechos hasta igual fecha. 95.000.000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EN LA BOLSA DE PARIS

CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCO. PESEMBOLSO EN EFECTIVO 400 FRANCO. CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCO.

MAQUINAS SINGER, PARA COSER



A PESETAS 2,50 SEMANALES

Calle de Vad-Ràs, núm. 1

SANTANDER

EL ORIENTE MONTAÑÉS

PERIÓDICO SEMANAL

Sr. P.

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNÁNDEZ

PLAZUELA, 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio a sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.

Se venden relojes sistema Roskopf desde 15 pesetas en adelante. Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem.

En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.

VERDADERA GARANTÍA, ESmero Y ECONOMÍA

No confundirse: Plazuela, 12.

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Castro-Urdiales y su distrito
Resto de España
Extranjero

Trimestro	Año
1'25	5'00
4'50	6'00
0'00	12'00

Director: D. EUSEBIO SERTUCHA

Redacción y administración: Rúa, 4.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 4.ª plana, 5 céntimos; en 3.ª, 10; en 1.ª, 20. Esquelas funerales según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



EL NORTE ESPAÑOL

Compañía de Contraseguros de Incendios

DOMICILIADA EN BILBAO, SOMERA, 24, 1.º

Sub-dirección en Santander: Isabel II, 8, a cargo de

DON ESTANISLAO RAMBRES POVEDA.

Abogado consultor de la Compañía: D. Alejandro de Mediavilla, Blanca, 17, 1.º
El Contraseguro es el necesario complemento del seguro; como consecuencia de esta afirmación todo asegurado debe estar a la vez contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados.

Esta Compañía en el período de tiempo que lleva de existencia, ha demostrado la rectitud y seguridad con que realiza sus operaciones y la exactitud con que cumple sus compromisos, habiendo adquirido por esto, el mayor y grandioso crédito ante la opinión pública.

Son muchas las pólizas de seguros que ha rectificado y varios los siniestros en que ha intervenido; consiguiendo para sus abonados un resultado breve y satisfactorio.

Sub-dirección en Pamplona: San Gregorio, 26, 2.º.

DELEGADO EN CASTRO-URDIALES D. ALFREDO DEL RÍO ITURRALDE.

Arsenio Lazbal

ABOGADO

Vera del Sol, arial.

LA REDU

CRÓNICA

En la sesión subsidiaria que celebró el jueves último nuestra Corporación municipal, el concejal señor Meilán, hizo algunas preguntas relativas al contrato hecho entre la compañía anónima «Minas de la Bernilla» y la junta administrativa del pueblo de Ontón.

Como contestación categórica, se le dijo que, el indispensable expediente que se había incoado para legalizar el convenio, se hallaba pendiente de resolución, y hasta hubo opiniones de que se hiciera caso omiso de las justas reclamaciones del señor Meilán, porque habiendo quebrado la supradicha compañía, no podría cumplir los compromisos contraídos.

Sólo de nuestros concejales podía esperarse tan desairada contestación.

Todos son economistas que se hallan a la altura de la cocinera que esparcía la harina y recogía la ceniza. Se disputan la palabra en cuanto se trata de escatimar una triste peseta, aunque para ello sea necesario sacrificar la cosa más sagrada. Pero en tratándose de defender los intereses del distrito, allí, donde peligran en gran consideración, se asustan, porque desconocen las

cuestiones y hasta ignoran el poder que representa un Ayuntamiento de 14.000 habitantes.

De que el monte de La Bernilla haya sido destrozado por la Compañía, con gran perjuicio de los vecinos de Talledo, Ontón y Baltezana, que tenían en él un medio de vida, no tiene, como sucede en la mayor parte de las ocasiones, toda la culpa la junta administrativa. Negábase esta a acceder a las ambiciosas pretensiones y fingidas promesas de aquella, pero la odiosa influencia del caciquismo, consiguió que la intervención de la Corporación que nos regía entonces, convenciese a la junta administrativa, punto menos que con amenazas.

Entonces, que todavía no habían dado principio los trabajos de explotación, pudo haberse alcanzado alguna cantidad, como canon ó recompensa a los daños ó perjuicios que más tarde se habían de ocasionar, pero como dijo el señor Meilán, las capas de Castro, tal vez tuvieron la culpa de que nada se cobrase.

Y como esas capas a que se refirió el señor Meilán, aún no ha desaparecido del Consistorio, no nos causó extrañeza que se hiciera tan poca fuerza para la defensa de un asunto tan importante.

Pero todos enantos inconvenientes se presenten, no deben ser ostáculo para que desmayen el concejal señor Meilán y la junta administrativa de Ontón.

Trabajen sin descanso hasta conseguir que el expediente se resuelva a la mayor brevedad posible; no consientan que se malvarate el valor de los pastos y leñas de La Bernilla; allí tie-

ne depositalos la Compañía suficientes materiales para poder corresponder y cumplir el compromiso adquirido con el pueblo de Ontón; y si después de trabajar sin descanso en la justa defensa que reclaman sus legítimos intereses, resultaran infructuosos sus buenos propósitos, nada saldrán perdiendo con hacer las veces.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El jueves último celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Juan Escuti y con asistencia de los concejales señores Otañes, Fernández, Aramburu, Baquiola, Sopena, Helguera, Meilán, Corcuera y Belmonte.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la comunicación del señor Director general de Obras públicas, autorizando la recepción provisional del adoquinado del muelle del Oeste.

Igualmente quedó enterado de la comunicación de la junta administrativa del pueblo de Mioño, concediendo el terreno comunal que solicita el vecino Francisco Zunzunegui.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda la solicitud que presenta la maestra de Oriñon, pidiendo se le señale una cantidad para gastos de habitación.

Son denegados los permisos que solicitan los señores don Sebastián del Val y don Pedro Bárbara para enagenar terrenos que pertenecen al común.

Pasó a informe de la comisión de Obras, la instancia que presenta el apoderado de don José Acebal, solicitando el proyecto definitivo para la realización de las obras que dicho señor construye en la plaza de Alfonso XII.

Don Antonio Ibañez solicita permiso para establecer un teléfono desde su escritorio a la estación del ferro-carril, pasando el asunto a estudio de la comisión.

Pasar a informe de la junta administrativa de Sámano, la solicitud del vecino Nicolás Ibañeguren, pidiendo un terreno del común en el barrio de Laíseca.

Se aprueban varias cuentas después de examinadas.

Que se adquiera un traje para el portero del Ayuntamiento.

Que se haga un presupuesto para el blanqueo de los edificios del Ayuntamiento, y que luego se encargue de ejecutar las obras el mejor postor.

Abonar las retribuciones a la maestra de Santullán con cargo al capítulo de imprevistos.

Nombrar al concejal señor Aramburu, inspector del matadero.

En atención a la compañía que actúa en el Teatro-circo Baquiola, se a-

cuerda suprimir el baile campestre que debiera celebrarse el día de Santiago, dando otros dos bailes en compensación.

Autorizar al alcalde para nombrar un vigilante en el pedregal de la señora Santiago, durante la temporada de baños.

En virtud de haber manifestado el señor Otañes que la verja de uno de los hoteles que se construyen en la carretera de Brazomar no se ajusta a la línea señalada, se acordó que informen al Ayuntamiento la comisión de Obras y el sobrestante.

El señor Meilán, pregunta por el estado de la liquidación de las cuentas de los pueblos, contestando el presidente que ya habían pasado estas a los presidentes de las juntas, por si estimaban conveniente sacar alguna copia.

Pasó a informe de la junta administrativa del pueblo de Mioño, la solicitud del vecino Bonifacio Rojo, que desea se le conceda un terreno del común.

Se concede autorización a dos vecinos de esta villa para instalar el agua en sus respectivos domicilios.

Dar las gracias al maestro compositor don Guillermo Alvarez por el pasodoble que envía para la banda municipal.

Pasó a estudio de la comisión de festejos la relación de partituras que solicita el señor director de la banda municipal, para el archivo de la misma.

El señor Meilán, pregunta qué se hace de las rebollas de La Bernilla, acordando los señores concejales estudiar el expediente, y pedir autorización al ingeniero de la provincia para vender los robles que se hallan cortados.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

À "OLAETA"

Consideraciones nacidas al calor de cordialísimos y familiares afectos que usted por lo visto no debe de saber sentir cuando no sabe respetar, obligáronme el año pasado a poner el punto final en la polémica aquella que no me atrevo a calificar de literaria.

Motivos seguramente de otra índole obligaron también a usted y a cuantos como usted opinaban a no continuar la contienda en el terreno apropiado para ella a que tuve el gusto de invitarles y a no querer saber el fallo que en el asunto formularan tres ilustres personalidades, indiscutibles glorias de las letras castellanas.

Terminada definitivamente de ese modo, nadie podía ni remotamente sospechar que tan a destiempo volviese usted sobre ella con el escrito publicado en estas mismas columnas y que no sé cómo habrán calificado los lectores. Tan duramente lo he hecho yo, que no me atrevo a estampar aquí el juicio que me inspiró su lectura, acostumbrado como estoy a reservarme siempre los calificativos algo fuertes para arrojarlos a la faz de quien por su modo de proceder los mereciese.

No sé hasta que punto será usted acreedor a ellos, porque dudó aún de si es usted ó no capaz de expresar con fi-

delidad lo que siente, sobre todo cuando le da por escribir en verso ó cosa así. Tal lío se hace usted al buscar consonantes que no encuentra, que por meter los primeros que el acaso le depara, da usted quizás lastimosamente al traste con la fiel expresión de sus ideas. Así y todo, témome que he de tener que aplicarle los adjetivos á que antes me refiero, al no poder adivinar, por más que hago, el razonable, generoso y digno móvil que haya podido impulsarle á lanzar esa nota intempestiva y disonante, necia é impertinente como pocas, más que por su forma y letra, por su tono y por su espíritu. Solamente me la explico, ó por afán de molestarle para atenuar de algún modo el escozor que aún por lo visto usted siente á pesar del tiempo transcurrido, ó por convenir á usted, ó á quien á usted inspire, que colabore en otra función parecida á la de marras con ocasión de los Juegos florales de este año. Si lo primero, me es imposible aguantarlo; si lo segundo, sepa usted que yo voy siempre donde quiero, nunca donde á los demás se les antoje.

De cualquier modo que sea, basta ya de bromas, señor mío. Tanto usted como yo tenemos ya edad sobrada para oficiar de payasos. Hice el propósito firme de no volver aquí á ocuparme para nada, ni como actor ni como crítico en asuntos literarios, y aunque también le hice de no contender con usted sobre ello en ningún sitio (salvo que usted hubiese respondido á mi reto), quebrantaré en esta parte mi voto y me pondré á su disposición para discutir seriamente sobre cuarto relacionado con las letras á usted plazca, si es ese por ventura su deseo. Dejo, desde luego, á su elección el periódico ó revista (dentro de los genuinamente literarios merecedores de ese nombre) y allí espero probar á usted que, pese á lisonjas que acaso á usted envanezcan, no es tan fácil merecer la aprobación de las personas ilustradas de afinado gusto literario como cosechar el aplauso de las muchedumbres indoctas. Debiera encomendar tal misión á cualquier alumno de Retórica; pero tantas veces pierde uno el tiempo hablando con quien no entiende que impórtame poco perderle una más contendiendo con usted.

Lo que no dejo á su elección; lo que no puedo tolerar ni toleraré jamás es que usted mezcle mi nombre en sus chirigotas de plazuela y sobre todo el de mi anciano y queridísimo padre. Tan por encima de usted coloco á éste, que si ha de nombrarle usted ha de ser siempre con el sombrero en la mano y con toda clase de respetos.

Si así no lo hace, si á pesar de mis deseos de que no vuelva usted á ocuparse para nada ni de mí ni de los míos, ya que nosotros tampoco jamás hemos de ocuparnos de usted, continúa por el camino emprendido molestándome y molestando con ello á las personas que más quiero, tendré entonces la seguridad, que aún hoy no tengo por lo que antes he dicho, de que lo que pretende es mortificarme y ofenderme.... y entonces, si, entonces, en efecto, trocaráse en soberbio el humilde boticario, que solo se enorgullece de serlo, y conocerá usted muy á fondo á quien por lo visto aún no conoce.

En resumen, y para terminar de una vez esta enojosa cuestión:

Me importa un bledo que usted, en uso de su derecho, y siempre que no toque á su autor personalmente, censure ó critique como quiera, si á ello se atreve, cuanto yo haya publicado ó pueda publicar en adelante en esas revistas rutinarias (¡¡!) á que alude, (1) y en que usted, á lo que veo, se desdén en escribir, ó en cualquiera de los demás periódicos que hayan aceptado ó que acepten mis trabajos.

Me tiene á su disposición donde le he dicho para romper lanzas en contra suya

(1) Madrid Cómico, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, La Ilustración Española, etc.

en cuantas cuestiones literarias ponga usted sobre el tapete.

No aguanto ni puedo aguantar pacientemente escritos parecidos al que motiva este mío, y ruégole que para molestarme ú ofenderme emplee el medio más sencillo, más noble y más caballero de hacerlo en carta particular ó cara á cara y sin antifaz ninguno, en la seguridad de que sabré corresponder cumplidamente. En esa forma diré á usted yo también, tan pronto tenga ocasión, algo más que aquí me callo, pues la prensa no se ha hecho para eso.

Todo lo que usted quiera menos servir de juguete á los lectores fomentando á la vez curiosidades malsanas.

No tengo más que decir.

JULIO ROMERO GARMENDIA.

PREÁMBULO

(A mi querido amigo Lucas Ruiz de Bejos) Santa Fé.

Quisiera, amigo Lucas, que mi pluma tuviese por un momento todas las esplendentes galas, que la suya arrullada por un ambiente cálido y perfumado ostenta, para poder trazar unos renglones con que corresponder á su atención al dedicarme algunas de sus narraciones.

No es su pluma ciertamente de esas que trazan giros magestuosos, en derredor de un ideal, contemplado con místico arrobamiento.

No es tampoco de esas, que destilan sobre los signos que trazan nostalgias y melancolías, adquiridas en la lejanía de la amada tierra, y adquiridas por los desengaños de una suerte adversa, al sepultar para siempre en un doloroso recuerdo ilusiones que una mente juvenil y soñadora llegó á forjar.

Su pluma es de esas, que independientes de la mano que las dirige, solo trazan retazos de la vida real, bulliciosos y alegres bajo la impresión de los cuales se adormecen por un momento los recuerdos del pasado, para dejar que el alma libre de prejuicios aspire la ambrosía de una alegría pasajera.

Y si como ha dicho Schopenhauer, el complemento necesario para la felicidad es el buen humor ó humor fácil como dijo Platón, y tanto más es un hombre feliz, cuanto más se ríe, usted amigo mío, debe ser completamente feliz desde el momento que los actos de la vida real no arrancan á usted más que humorismo expansivo en alto grado.

Yo le envidio á usted la imaginación que de un hecho baladí sabe hacer un algo bello é interesante, sin salirse nunca del humorismo y sin dejar traslucir nunca en sus escritos ni un ápice de tristeza ó de amargura, único fruto que deja la edad, cuando se posesiona de un individuo después de haber tronchado, cual furioso huracán las ramas secas, las mejores ilusiones de una juventud entusiasta.

Y ¡por Dios! que es pagarle con mala moneda sus atenciones, cuando por sus descripciones de costumbres y sus farras, le dé yo trozos de prosa melancólica.

Pero, los caracteres no son iguales nunca, y muchas veces he notado, que allí donde otros ven un motivo de risa, permanezco completamente indiferente, y en cambio donde otros solo ven un insignificante suceso de la vida real veo yo una tragedia.

¿De qué proviene eso? Seguramente de lo mismo que proviene el que mientras unos se desviven por fiestas, espectáculos y diversiones, yo hallo en la soledad más absoluta, en mis propias ideas y en mi propia fantasía con qué divertirme agradablemente.

Solamente, que en las concepciones fantásticas de mi imaginación, sea quien fuere el protagonista no se ha dado nunca el caso de salir victorioso, antes al contrario, después de haberle adornado de belleza y poder, cuando le tengo engalanado con arreboles esplendorosos,

cubierta su cabeza por nimbo de luz y de colores y próximo á la victoria, por un cambio brusco de mi imaginación, cae siempre envuelto en densa oscuridad, lanzando por su boca espumarajos de rabia impotente.

¿Que por qué? No sé explicármelo. Solo sé que una melancolía lenta pero incesante invade mi pluma que me es imposible contrarrestarla, y que si alguno vez trazo algo humorístico, me cuesta un esfuerzo sobrehumano, al tener que forzarle y así y todo siempre sale árido y escueto.

Por eso, mi amigo, no estrañe usted si al dedicarle en números sucesivos algunas líneas, vé usted en ellas flotando como losa sepulcral que aplasta y ahoga un velo triste y melancólico, y quizá... quizá también algo de escepticismo cuyo origen, proviene de un hastío, cuyo principio yo mismo no sé donde se halla.

MIGUEL GARCÍA RUEDA.

Ampuero.

CHÁCHARA

Por fin ha dado comienzo la brillante temporada de baños y de emociones en nuestra excelente playa. Allí las niñas hermosas lucen todas las mañanas, además de sus encantos, y de sus lujosas galas, sus... (ya me entienden ustedes) al internarse en las aguas.

¡Qué escenas tan divertidas! ¡qué confusión de palabras! ¡qué riqueza de detalles y qué hermoso panorama! El incansable Patiño é Ibáñez su camarada van á ver este verano sus ilusiones colmadas.

Y como hay otros asuntos que tratar esta semana y las hermosas bañistas me están calcinando el alma, recojo mis artefactos y abandonando la playa las dejo con Villamor, que el pobre se encuentra en *había* contemplando ciertas cosas que los trajes nunca tapan y que á mí al verlas me obligan á gritar: ¡Cal de Zumaya!

El lunes último recibieron el agua del bautismo la niña María del Carmen Romero y Estebanot y el niño Luis Albo, hija la primera de nuestros amigos don Celso y doña Juanita y el segundo de nuestro apreciable convecino Evaristo.

Dios otorgue á la primera la ventura más cumplida buen esposo y larga vida gozando de paz sincera. Y á Luis que le dé Dios trazas para ser, cual es mi intento, por su riqueza y talento otro Luis Ocharan Mazas.

Se me dice que días pasados el señor Ayudante de Marina prohibió á los conocidos patrones de lanchas Jesús Barquín y Dionisio Chagartay que volviesen á salir á la pesca llevando á su cargo el mando y gobierno del vaporcito "San Andrés".

Respeto la disposición del señor Ayudante en cumplimiento de su sagrado deber; pero voy á ser franco: como ar-

mador de un vapor ó como pasajero confiaría mejor mis intereses y mi vida á un marino experto de 20 años de práctica, aunque sin título, que á un joven piloto recién salido de la academia.

¡Vamos! con esos patrones en un cascarón de nuez sin miedo y sin aprensiones, voy por el canal de Suez al Perú y á otras regiones.

La colonia forastera que visita nuestro pueblo se lamenta con justicia de que no haya en los paseos urinarios modernistas para hacer la *chis* en ellos. No es cuestión de economía la mamá de este cordero, es porque don Juan Escuti, que es un señor muy espléndido, ahora que vá á ser nombrado presidente del concejo, necesita mucha guita (toda la del presupuesto), para obsequiar dignamente á todo el Ayuntamiento con ochenta toneladas de los ricos caramelos de café, marca Logroño, que como todos sabemos se venden en la Plazuela y los compra todo el pueblo en la acreditada casa de Angel Alonso, *El Churrero*.

Y pues la tarde declina y yo á escribir no me amoldo, si no admiro en la cocina á Carmen la peregrina, firmo y pliego bajo el toldo del «Café de la Marina».

De Teatros

La gran compañía cómico-lírica que dirigen los reputados actores señores Ortega y Serrano, continúa haciendo las delicias del público en el Teatro-Circo.

El viernes último, fueron puestas en escena las aplaudidas zarzuelas, *La Tonta de Capriote*, *El Sombrero de Plumas* y *La Revoltosa*, distinguiéndose todos los artistas, principalmente en *La Revoltosa*, que fué interpretada magistralmente.

El exeso de original, nos obliga á dejar para el próximo número, una revista en la que reseñaremos los méritos de todos los artistas.

Esta noche se representarán *El Sombrero de plumas*, *El tirador de Palomas*, y *El Coco*.

NOTICIAS

El señor Gobernador civil de Santander ha ordenado se coloque en la tablilla de anuncios del Gobierno, Diputación provincial, puestos de la guardia civil, Ayuntamiento y estaciones de ferrocarril de la provincia, la ley de caza, con el fin de que llegue á conocimiento de todos.

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que viene padeciendo y que la ha tenido postrada en cama duran-

te algunos días, la señora doña Evarista Vazquez, esposa de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Juan Antonio Helguera. La celebramos.

Después de haber aprobado con gran aprovechamiento el tercer año de la carrera de ingeniero industrial en Bilbao, ha llegado a esta villa con el fin de pasar la temporada de verano al lado de su apreciable familia, el joven castreño don Paulino de Azua.

Varios vecinos del barrio de Campo Ezquerro (Lusa) han llegado a nuestra redacción, quejándose del mal estado en que se encuentran los caminos que conducen a referido barrio.

Llamamos la atención de los señores concejales.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta villa donde pasará la temporada veraniega, la distinguida familia de don Federico Gil nain.

Rogamos al autor de una preciosa composición poética titulada *Paquito*, que hemos recibido por correo interior, se sirva remitirnos su firma, aunque no sea más que para nuestro conocimiento, sin cuyo requisito, no hemos de insertarla en las columnas de nuestro semanario.

¿Os gustan los sabrosos bizcochos y finas galletas de la fábrica «La Gloria»? Pues no dejéis de visitar el establecimiento de Angel Alonso, Plazuela 12, el que cuenta con un gran surtido y os las dará a precio de fábrica.

El viernes último, se celebró en el inmediato pueblo de Santullán la tradicional romería de Santiago. Acudieron muchas personas de esta villa y de los demás pueblos comarcanos, resultando la fiesta muy animada.

Como todos los años, se encuentra entre nosotros, habitando en su preciosa quinta de las Cuevas, la distinguida familia del vizconde de Bellver.

Dentro de breves días se pondrá a la venta en todas las librerías de España, un nuevo *Calendario* que se titula *El Año*, en la forma que el antiguo Zaragozano, escrito por el célebre *Escolástico*, continuador de Noherlesoom y director de la *Gaceta Meteorológica*, revista de meteorología y ciencias que se publica en Valladolid y que tan conocida es por la prensa periódica.

La firma reconocida de *Escolástico*, es segura garantía de su novedad e importancia, por lo cual, no dudamos que, el nuevo *Calendario*, ha de ser adquirido por todo el mundo.

Ayer, por ser la festividad de Santa Ana, tuvo lugar en el pueblo de Sopuerta la gran romería que se celebra todos los años.

Hoy volverá a repetirse la fiesta. La compañía del ferrocarril tiene establecido el servicio de trenes especiales.

El guardia municipal Pedro Rioseco, ha sido ascendido a cabo del mismo cuerpo, en esta villa.

El señor Rioseco, ha observado siempre buena conducta en el desempeño de su cargo, por lo que este vecindario se muestra satisfecho del nombramiento.

Procedente de Arcachón (Francia) donde cursa sus estudios, ha llegado a esta villa para pasar la temporada veraniega al lado de su apreciable familia, el jóyen estudiante Recaredo Ullbarri.

Nuestro estimado amigo el director de la banda municipal don Ramón Saenz, está preparando un pasodoble que dicha banda ejecutará en breve y que su autor dedicará a la prensa castreña.

Después de haber pasado en Madrid una temporada llegó días pasados a esta villa nuestro apreciable convecino el reputado arquitecto don Eladio Laredo.

Nuestro querido amigo el joven y distinguido músico Herminio Alvarez, que ganó por oposición una plaza de músico de primera en el regimiento de Guipúzcoa, ha llegado a esta villa después de haber obtenido la licencia absoluta.

PAN DE VIENA, FRANCÉS,
inglés y español de todas clases.

EX. ROSQUE, PLAZUELA, 8

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que nuestro querido amigo don Luis Villangomez, a ruego de algunos de sus intimos, cantará en breve en el Teatro-Circo la preciosa zarzuela *Marina*, acompañado de los artistas de la compañía que actúa en referido teatro.

Hemos tenido el gusto de ver el bien montado depósito de aceites que los Srs. Merino y Compañía han abierto en la planta baja de la casa que el señor Villamor ha construido en los terrenos del muelle.

Como en dichos almacenes se despacha también al detalle, auguramos al señor Merino un despacho en relación con la buena calidad de sus aceites y sus precios sin competencia.

Han empezado a colocarse en la plazuela los bancos que gracias al concejal señor Otañes han podido salvarse de la *escapatoria forosa* que querían imponerles a los barrios del Sur.

¿Y a propósito, señor Otañes por qué no desaparece la verja inútil de la plazuela y se une a esta en indisoluble lazo con su vecino el paseo de la fuente?

Esta tarde se celebrará en el inmediato pueblo de Lusa, la romería de Santiago que no se celebró el viernes último.

Con tal motivo, el presidente de la junta administrativa de dicho pueblo, don José Aguirre, ha contratado una gran banda de música para amenizar la fiesta.

La romería promete estar muy animada.

Sucesos

El día 22 del actual, ocurrió en las canteras de la mina Anita de Dícido un lamentable suceso.

Estando trabajando un obrero, de veintinueve años de edad, llamado Manuel Murias Perez y natural de Asturias, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de 40 metros, sufriendo tan fuertes contusiones, que falleció en el hospital de esta villa al día siguiente.

En el inmediato pueblo de Allende-lagua, riñeron el miércoles último dos individuos llamados Bernardino Sierra y Angel Rodriguez, resultando este con una herida en el puente de la nariz, producida por su contrincante.

Días pasados, un individuo llamado Felipe Maza, al pasar por la dársena, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo contusiones en la cara y manos, de las cuales fué curado en la farmacia del señor Díez.

El viernes último, apareció en la cueva de Urdiales que se halla situada en la zona del mar y próxima al cargadero, el cadáver de un hombre que, avisado el juzgado y practicadas las oportunas diligencias fué identificado el cadáver que resultó ser el alguacil de este juzgado municipal, Blas Madrigal Otero.

Practicada la autopsia se comprobó que se había suicidado arrojándose al mar.

Los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución, son según se dice, el haber perdido 350 pesetas que había cobrado de retenciones del juzgado.

El desgraciado Blas, habitaba en una casa de Urdiales, era casado y deja dos hijos de corta edad.

El día de Santiago por la noche, riñeron dos pescadores y uno de ellos resultó con algunas heridas leves que le fueron curadas por el médico señor Naveda.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

CALERO DE LOS MONTES
DE
MENENDEZ Y FERNANDEZ
Castro-Urdiales.

A los contratistas de obras

Esta casa sirve todo pedido que se le haga con prontitud siendo su mercancía de primera calidad y a precios económicos.

Dirigir los pedidos a la calle de Santander, n.º 3, 1.º

¡Ya llegaron!

las tan renombradas **pastillas de café y leche**, de Alonso Hermanos, de Logroño.

Esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo.

Sus componentes principales: *café moka, leche natosa esterilizada y azúcar refinada.*

— SE SIRVEN DIARIAMENTE —

Único depósito en Castro: Ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12.

“LA PROVIDENCIA,”

Colegio de 1.ª enseñanza superior, dirigido por los profesores don Dacio Valverde y don Hermenegildo F. Amiana.

En este establecimiento de educación y enseñanza (casa de Burgaz) queda abierta desde esta fecha una clase de pasantía de doce a una, como así mismo estos señores darán lecciones particulares, continuando al mismo tiempo con la clase de Relaciones comerciales y Teneduría de libros.

EL ANÍS DEL MONO

es el **non plus-ultra** de todos los anises conocidos.

Representante en esta villa, don Rafael Landeras.—Procurador.

DESPACHO DE VINOS Y LICORES

DEL
HOTEL UNIVERSAL

Marca Pobes	1	ptas. botella.
» Rioja Alta	1	» »
» Cosme Palacios y Hermanos	1	» »
» Vinicola del Norte de España	1	» »
» Riscal	2,75	» »

Jerez desde 1,25 a 6 pesetas
Moscatel, Anís, Cognac, Chartreuse, Benedictino, Vittel, Vermont, Champagne de varias marcas y precios.

Nota.—Los compradores de vinos deben dejar en depósito un real por cada botella, el cual será devuelto a la devolución del casco vacío.

Talleres de carpintería ebanistería y tapicería

ARTIACH Y UNCILLA

Calle de Santander, n.º 18.

Exposición de muebles construidos en los citados talleres, Muelle de Egulior (local del Circulo de Recreo).

Se construyen muebles de sicomoro, erable, nogal, caoba, palo santo y toda clase de maderas finas.

También se hacen y arreglan silleras en yute, seda, terciopelo, cuero y pieles y se colocan alfombras cortinajes y galerías.

Los encargos se reciben en la calle de Santander, oficina.

Se alquila

en esta villa para la temporada de verano una casa situada en una huerta de 1.300 brazas, cercada de paredes y árboles frutales y con vistas al mar.

En dicho lugar se vende piedra de mampostería.

Darán informes en la tienda de Casuelo Ruiz.

ANÍS UDALLA

La gran aceptación que ha tenido el *sin rival* Anís Udalla, es el mejor razonamiento para demostrar que sin medallas ni diplomas es **el mejor; más grato al paladar é higiénico.**

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS, CAFÉS Y RESTAURANTS.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL

Salidas de Castro

Para Traslaviña Herbosa, trenes ascendentes números 1, 5, 7, y 11, a las 6 (correo directo a Bilbao), 8:55, 14:40, y 18:40.

Llegadas a Castro

Trenes descendentes números 2, 4, 8 y 12 a las 9:14, 10:55, 16:21 (correo), y 21.

Todos estos trenes están perfectamente combinados con los ascendentes y descendentes de Santander y Bilbao respectivamente.

CORREOS

Sale para Bilbao y Santander a las 6. Por ambas expediciones va correo general.

RECOGIDA DE LOS BUZONES PÚBLICOS

Para Bilbao y Santander a las 20.

De la administración se recoge la correspondencia media hora antes de la salida.

CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS

Se admiten para todas las vías de 9 a 12:50 y de 14:50 a las 17.

Toda la correspondencia dirigida por ambas líneas a esta villa, se distribuye aquí por la noche.

TELÉGRAFOS

Servicio diario de 8 a 12 y desde las 14 a las 21.

GIRO MUTUO

Se impone y se cobra de 8 a 12. Las oficinas están frente a los jardines de la Barrera.

COCHE A GURIEZO

Sale uno todos los días de esta villa a las 16:50, después de recoger los viajeros del tren que llega a esta villa a las 16:21.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡INCREDIBLE VERDAD!!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, 50 pesetas

Idem con brillante doble grueso, 100 pesetas.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, 25 pesetas.

Alfiler idem id. (brillante muy grueso), pesetas 50.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, 25 pesetas.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, 50 pesetas.

Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, 100 pesetas

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas.

Medallas oro de ley, con la efígie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillantes Am: Alaska, pesetas 100.

Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALASKA DE LOS VERDADEROS. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos; no se concede representación; no se envían maestras. Gratis y franco se envía el Catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita valor declarado y por correo. No sirve ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Único Representante general Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

G. A. Buyas.—Corso Venezia, 104 y 106.—Milán (Italia).



ROSARIO ABAD

PLANCHADORA

Plazuela, núm. 28, piso primero.

Ofrece al público sus servicios en todo lo que se refiera al trabajo de planchado.

Precios sumamente módicos.

SE DAN LECCIONES

RELOJERÍA MODERNA
EUTIQUBUGEDO

38, CALLE DE LA MAR, 38.—CASTRO-URDIALES.

El dueño de esta relojería, en obsequio a sus numerosos favorecedores, ha hecho grandes rebajas en los precios en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos. Relojes corrientes desde 8 ptas. en adelante. Relojes sistema Roskopf desde 12 ptas. en idem. Las composturas a los precios siguientes:

	PESETAS
Cilindros y piñones	3
Eje de volante	4
Centro Rubi	2:50
Espiral	3
Limpieza de reloj de bolsillo	1:50
Idem repaso	2
Muelle real (cuerda)	2
Idem de Roskopf (ó de salto)	3

TODA CLASE DE CRISTALES A CINCUENTA CÉNTIMOS

NO CONFUNDIRSE.—CALLE DE LA MAR, 38.—CASTRO-URDIALES.

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo Y DE LOS APARATOS DE VAPOR FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC. Establecida en PARIS, calle Ménars, 4. EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12. SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.—PLAZUELA 8, PLANTA BAJA. Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

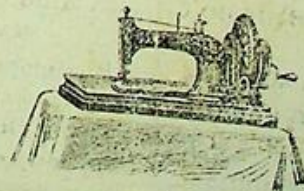
Garantías que ofrece la Compañía

Capital social	Francos	6.000.000
Reservas		6.000.000
Primas en cartera		48.000.000
Total		60.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899 Feos. 53.000.000,000 Sinistros satisfechos hasta igual fecha. 95.000,000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EN LA BOLSA DE PARÍS CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCOs, PESEMBOLSO EN EFECTIVO 400 FRANCOs. CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCOs.

MAQUINAS SINGER, PARA COSER



A PESETAS 2,50 SEMANALES

Calle de Vad-Ràs, núm. 1
SANTANDER

EL ORIENTE MONTAÑÉS
PERIÓDICO SEMANAL

Sr. P.

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNÁNDEZ

PLAZUELA, 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio a sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.

Se venden relojes sistema Roskopf desde 15 pesetas en adelante. Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem.

En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.

VERDADERA GARANTÍA, ESMERO Y ECONOMÍA

No confundirse: Plazuela, 12.

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Trimestre	Año
Castro-Urdiales y su distrito	1'25	5'00
Resto de España	1'50	6'00
Extranjero	0'00	12'00

Número corriente 0'10.—Atrasado 0'20.

→ LOS PAGOS ANTICIPADOS ←

Director: D. EUSEBIO SERTUCHA

Redacción y administración: Rúa, 4.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 4.ª plana, 5 céntimos; en 3.ª, 10; en 1.ª, 20. Esquelas fúnebres según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

¿QUÉ SUCEDE?

No podemos sospechar qué es lo que sucede entre nuestros concejales, para que de manos á boca, sin causa justificada que atenué su incalificable modo de proceder, se hayan negado rotundamente á asistir á las sesiones, ahora que en realidad, es cuando más el pueblo necesita su concurso.

Los que tanto despotricaban en las primeras sesiones, buscando sin duda una notoriedad inmerecida, para lo cual y debido al desconocimiento que existía al tratar toda cuestión seria, no se paraban en nada ni ante nadie, ahora que se habían *amansado*, se retiran por el foro, dejando á los incautos *espectadores* con dos palmos de narices.

Tenemos concejal que acude á las sesiones solamente cuando algún paniaguado lo necesita; no falta tampoco quien le guste mandar, disponer y hasta lucirse, siempre que se prepara cualquiera recepción á costa del pueblo; el señor Baquiola, siguiendo su *tradicional* costumbre, *ahucó el ala* tan pronto como consiguió conciliar su sueño dorado, ó sea la aprobación del programa de festejos; y en una palabra, desde algún tiempo á esta parte, venimos notando que, los umbrales de la casa de la villa, ya no los traspasa más que alguno que otro concejal de los incapaces de decir «esta boca es mía.»

Un pueblo que no tiene concejales que le representen, no puede nunca disfrutar de grandes beneficios; estamos sometidos á la ruin dinastía de cuatro mangoneadores, sin comprender que la representación de nuestro distrito debieran disputársela diputados que ofrecieran verdaderas garantías.

Y para mayor vergüenza nuestra, los únicos que cumplen fielmente su misión, son los concejales de las aldeas. Ellos, que son el número menor, hace ya mucho tiempo que constituyen la mayoría; consiguen para los respectivos pueblos que representan, el arreglo de carreteras y caminos vecinales, la construcción de puentes y abrevaderos y con admirable constancia, se interesan

por la enseñanza de los pobres hijos de sus representados, cosas todas muy puestas en razón y dignas de todo aplauso.

En cambio, por nosotros, que necesitamos por que carecemos de ellas, hasta las cosas de más imprescindible necesidad, nadie se interesa; nuestros concejales, deben figurarse sin duda que vivimos en el más próspero estado imaginable, y cuando alguien levanta la voz para pedir alguna cosa justa, como no tiene quien le secunde, se le tapa la boca con la consabida frase de «no tenemos dinero.»

Ahora bien ¿puede saberse cual es la causa que motiva el retraimiento de nuestros concejales? Obedecerá acaso á cuestiones de la política callejera? Lo único que podemos decir es que, desde que el señor Díez abandonó la alcaldía no falta quien hace uso de ciertas libertades.

Pero no obstante, las disidencias motivadas por cuestiones de tan escasa importancia como todo lo que vive al amparo de la política local, no pueden ser obstáculo para que los señores concejales se nieguen á asistir á las sesiones. Y si en la discusión de los asuntos hubiera diversidad de pareceres, la luz de la verdad aclarará los hechos.

Debido á esta injustificada negligencia que, como decía nuestro colega *La Ilustración* en uno de sus números anteriores más bien resulta una desbandada, comete abusos la empleomanía; el último empleadillo de la empresa más insignificante, se burla del comerciante que cansado ya de aguantar imprudencias, se decide á reclamar cualquiera cosa justa, y día llegará, en que se abusará de nosotros de la misma manera que se abusa de la familia á quien el padre desprecia y abandona en medio del arroyo, si los señores concejales no vuelven á cumplir la sagrada misión que el pueblo les confiara, respondiendo debidamente á las justas necesidades que reclama la voz del patriotismo.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El jueves último, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal,

presidiendo el alcalde en ejercicio don Juan Escuti y asistiendo los concejales señores Otañes, Aramburo, Fernández, Sopena y Meilán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor alcalde, dió cuenta de haber nombrado vigilante del pedregal de la señora Santiago, para la temporada de baños.

Se aprueba el informe de la comisión, autorizando á don Antonio Ibáñez para establecer el teléfono que solicita.

Acceder á la petición del apoderado del señor don José Acebal.

Se aprueba el presupuesto adicional para 1902, acordando los señores concejales que se exponga por 15 días al público

A petición de la junta administrativa del pueblo de Mioño se acuerda conceder la banda municipal para que amenice las fiestas que han de celebrarse en referido pueblo en los días 9 de Agosto y 27 de Septiembre.

En virtud de la instancia que presenta el alcalde de Otañes solicitando el arreglo del camino que conduce de la estación del ferrocarril al barrio de Setares, se acordó crear una plaza de caminero auxiliar temporero con el fin de acceder á lo solicitado.

Autorizar á don Gregorio Otañes para que informe al Ayuntamiento en el asunto relativo á la instalación de un urinario que ha de instalarse en la casa de la villa.

El señor Aramburo propone el arreglo definitivo de la Plazuela, siendo desestimada su proposición.

Conceder licencia para ausentarse por una temporada al médico de Otañes señor Capillas.

Que se comunique á la junta local de instrucción que el día 1.º del actual tendrán lugar los exámenes en el colegio de Santa Teresa de Jesús, siendo nombrado para que represente al Ayuntamiento, el concejal señor Aramburo.

Que se den las gracias al señor don Angel Ulibarri, por haber entregado la cantidad de 100 pesetas para el hospital de esta villa.

Pasan á informe de las comisiones respectivas, la solicitud que presentan varios vecinos, pidiendo la instalación de una fuente y luz eléctrica en el sitio del Aranzal.

Autorizar á la sociedad Vasco-Montañesa, la colocación de postes en el camino vecinal de Santa Catalina, para ampliar su red de alumbrado, estableciendo la comisión, las condiciones en que debe hacerse la instalación.

Pasó á estudio de la comisión, la solicitud de don Ulpiano Patiño, en la que pide se le conceda temporalmente una zona, en la parte Sur de la zona Ibáñez.

Se concede autorización á tres vecinos que lo solicitan, para instalar el agua en sus respectivos domicilios.

Se aprueban varias cuentas después de examinadas, y se aprueba también la distribución de fondos para el mes de Agosto.

Que concurra el señor Alcalde si lo estima conveniente, á la Asamblea de alcaldes de la región castellana, que ha

de celebrarse en Santander durante los días 5 y 6 de Agosto proximo.

Que se expida al concejal señor Meilán una relación de los empleados de consumos y guardias de campo.

A petición del señor Meilán se acordó incluir en el presupuesto ordinario del próximo Enero las 1.400 pesetas que han de destinarse para la construcción de una capilla que se edificará en el cementerio de Ontón y á instancias del señor Belmonte, se dispuso que el sobrestante se encargara de la construcción de un abrevadero al lado de la fuente de Lusa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

A ROMERO GARMENDIA

Debido sin duda á mi insignificancia en las letras y á que mis ocupaciones me impiden leer todo lo que yo deseara, no tengo noticias que se haya dado el caso de que una discusión que versara pura y simplemente sobre asuntos literarios con más ó menos justicia apreciadas, ni con mayor ó menor competencia desenvueltos, termine por consideraciones nacidas al calor de familiares afectos, puesto que estos jamás se hieren en semejantes discusiones y es aún más extraño y más inexplicable que se funde en tales motivos quien como usted, fué el que empezó retando á singular combate literario, á quien según usted no supo apreciar sus méritos y aludió de paso con calificativos nada halagüeños á quien como yo, para nada se había ocupado de usted pues no tenía entonces noticias de que hubiese usted hecho *genir* á las prensas con sus escritos: (echo mano de esta vulgaridad porque es de las pocas veces que la considero bien aplicada). En aquella discusión, mesurada por mi parte y ciñéndome solo á sostener mi creencia de que era usted un escritor detestable, no aludí más que á su portera ó á su criada, y esto porque usted aseguraba que con ellas hablaba de mis escritos; nunca aludí ni remotamente á la persona ni á la familia, y sí, solo, al escritor malo por excelencia á mi juicio; así pues, afirmo que es falso de toda falsedad que yo haya podido salirme nunca de la esfera, literaria más ó menos felizmente desenvuelta por mi parte, y por lo tanto huelga por completo la advertencia que rechazo de que *siempre que no toque á su autor personalmente* puedo censurar lo que usted publique; eso he hecho hasta aquí, y eso seguiría haciendo si su escrito último de usted á que contesto, no me probase que padece usted una verdadera *mania persecutoria*, y de que está usted tan poseído de su valer literario, que es tarea imposible al menos en mí, que calzo los mismos puntos que usted el desarraigar de su cerebro tamaño error, y mucho menos por los caminos en que usted se empeña en llevar estas discusiones, en las cuales vé usted siempre á consecuencia sin duda de su manía ataques que nadie imparcial habrá encontrado.

Si en mi último escrito nombré á su señor padre de usted, lo hice aludiendo al motivo expresado por usted para ter-

minar una discusión sobre asuntos literarios, pero nadie, absolutamente nadie, encontrará molestia alguna ni desconsideración, ni falta de respeto a la ancianidad, a la dignidad ni al buen nombre de una persona respetable, a la cual, si no traté, saludé muchas veces en paseo quitándome el sombrero y haciendo dicho señor lo propio correspondiendo a mi cortesía; y esto lo hice siempre, cuando ni aun sospechaba la advertencia de usted tan desprovista de fundamento como de lo más rudimentario de las leyes de urbanidad y trato social; y eso mismo haría hoy si me lo encontrase en mi camino, no por su conminación de usted, sino porque no hay motivos para que yo no respete a cuantas personas sean dignas de consideración; y he insistido largamente en este punto por mi libérrima voluntad y por si hay alguien (que lo dudo, a no ser usted que se empeña, para finiquitar sin duda las críticas literarias, en encontrar en ellas el ataque personal) que ni por asomo haya podido ver en mi alusión la más mínima parte de molestia ni falta de consideración y respeto hacia el referido señor.

Hecha esta salvedad espontánea y sincera que importa mucho a mi buen nombre y a mi corrección, pues si ataqué al escritor jamás me ocupé de su persona en privado, procuraré demostrarle en pocas palabras que todo su escrito es una pura contradicción, reinando en él un completo desequilibrio propio solo de un neurasténico.

Si en un periódico puramente local, que tanto hace con admitir nuestros escritos que dicho sea de paso, tan poco tienen de interesantes, contesta usted a mis juicios sobre su cursi y pobre valer literario, con advertencias inmotivadas siempre de que no toque a su persona, en lo cual nunca pensé, y dá usted por terminadas las discusiones y las críticas, apenas se inician, con ese achaque imaginario á que me emplaza a cada paso para *Blanco y Negro*, *Madrid Cómic*, *Nuevo Mundo* ó *Ilustración Española*, en las cuales no me conocen ó en la etc. a la cual no conozco yo?

¿Cree usted por ventura que estas iban a distraer a sus lectores de toda España con cuatro lugares comunes de dos incógnitas en letras, conocidos solo en una pequeña localidad? ¡Guarda Pablo! ¡buen artículo haría a nuestra costa el saladísimos Luis Taboada, por mucha agudeza que yo quisiera poner en mis chistes de plazuela como usted los califica y por mucho que usted quisiera profundizar en retórica, de la que se confiesa usted maestro!

Además, aunque se diera el extraordinario caso de que fueran tan complacientes, como está visto que usted siempre vé el fantasma del ataque personal, en cuanto le dijera á usted, por ejemplo, que no se ha ido de la memoria aquel trozo de cantar suyo parecido a una receta, que dice

*Tomo del mar mucha sal,
y del sol fulgores mil
su frescura al torongil
y á la abeja su panal,
lo cual pide á voces que en vez de continuar diciendo:
y al dar vida á todo aquello
al albor de una mañana
al animarse todo ello
al conjuro de un destello
de su mente soberana,
den ganas de exclamar
y al remover todo aquello
al albor de una mañana
bien mezclado todo ello,
del sol, al primer destello....
lo arrojó por la ventana,*

tomando el rábano por las hojas me endilgaría usted airadamente las consabidas advertencias, y tenga usted por seguro que todas esas revistas nos harían la cruz como al demonio.

Hasta porque dije en mi último escrito que era usted boticario me dice usted que solo se *enorgullece* de serlo y estoy seguro que nadie sino usted habrá visto ofensa en ello; no sé que tenga usted

otro título y ese le di; yo no tengo más que el de bachiller y si tocan á enorgullecerse lo haré pero con la mayor naturalidad y sin contárselo á los demás subrayándolo, pero usted en todos sus escritos tiene el prurito de no olvidarse de estampar la palabra orgullo, del que dice un filósofo al tratarlo: «*la diferencia entre la vanidad y el orgullo, está en que el orgullo es un convencimiento absoluto de nuestra superioridad en todas las cosas; por el contrario la vanidad, es el deseo de despertar en los demás esa persuasión con una secreta esperanza de dejarse á la larga convencer á sí mismo.*»

Llega usted en su escrito, antes y después de retarme á la discusión, á amenazarme si me ocupo de usted (contradicción que nadie entenderá) con trocarse en *soberbio* y dárseme á conocer muy á fondo, puesto que por lo visto, con lo cual no está usted ciertamente conforme con Schopenhauer que dice textualmente que *dejar aparecer la ira ó el odio en las palabras es inútil, peligroso, imprudente, ridículo, ordinario: no se debe manifestar la cólera ó el odio más que por actos: los animales de sangre fría son los únicos que tienen veneno.*

Por todas las razones que dejo expresadas hago firme propósito de no contender más con usted literariamente, renunciando á la invitación de romper lanzas en las acreditadas revistas que me cita, porque estoy seguro que perdería usted, de seguir por el camino emprendido, el buen nombre literario que usted asegura que tiene y por considerar yo, que faltan á usted todas las condiciones precisas aún las más rudimentarias para contiendas intelectuales: es pues esta mi última palabra para usted en la prensa.

Finalmente, doy á usted gusto inmediatamente contestando por correo á la carta que usted me anunciaba en su escrito y que acabo de recibir y no creo que en ella echará usted de menos la claridad, viendo además que elevo á la quinta potencia los conceptos de la de usted aunque con alguna violencia por la falta de costumbre.

OLAETA.

29 Julio de 1902.

CHÁCHARA

La guerrilla cartaginesa en Sámano.

El martes último, después de haber tomado café con gotas, copas, y haber encendido los aromáticos cigarros de «Cabañas», parte de los individuos que componen la primera guerrilla cartaginesa, cumplieron una de las muchas promesas que tienen ofrecidas á Nuestra Señora de la *Juerga*, girando una visita á la suntuosa é imponente cueva de Juan Gomez.

Y preparados con teas internas cuerdas y hachones, partieron nuestras *valeas*, robando los corazones de bonitas y de feas.

Pepe Ortiz el fabricante, (que es un chico muy galante) era quien más se lucía; pues marchaba por delante haciendo el papel de *guía*.

Iban detrás, con salero, el ínclito cervecero que en la juerga nunca es parco, y Jesús el gran minero con Marcelino del Arco.

Llevaba Luis Villamor de placas el *chisme* lleno; y Sertucha el director hablaba con tono ameno del paisaje encantador.

Y Pedro Gómez *El Gordo* sudaba la *gota gorda* pidiendo un caballo tordo; pues casi se *desengorda* al ir de la cueva á bordo.

De *El Gordo* guardando el bulto iba Isidro el estudiante

—que aur que es un poco *tunante*— á Galeno rinde culto y es del piano fiel amante.

Al llegar al pintoresco punto denominado Isla se dió orden al encargado de llevar la *cesta*, que era un marinero tan simpático como servicial, llamado Marcos, de que nos esperase en el barrio de «La Helguera», lugar destinado por la hueste para librar más tarde una reñidísima batalla con las numerosas partidas de *El Rioja*, *El Champagne*, *El Gallo* y demás afamados cabecillas enemigos de los cartagineses que merodeaban por los alrededores de la casa de don Cipriano Aduriz.

Y en efecto, nuestros soldados siguieron su marcha, internándose por los agrestes rebollares de la «Pronilla» con dirección al escabroso paraje de Juan Gomez, lugar donde se halla situado el enorme subterráneo que sirve de base á la compacta y formidable masa de caliza que, elevándose á gran altura, forma una de las montañas más atrevidas del barrio de «La Hoz».

Pero ¡ay! sin andar apenas la mitad de la jornada

Ortiz que era nuestro guía perdió su brújula práctica y cambiando de camino, en vez de ir á la montaña internó á toda la hueste en un cuartel de patatas.

El dueño de los tubérculos enojado por tal *gracia*

decía (garrote en mano)

—que me estropean las plantas:

¡O salen de mi parcela

ó alguno le rompo el alma!

Sertucha decía ¡corcholis!

me rompe algo con la estaca:

Atemorizado *El Gordo*

puso dos pares de gafas;

Arco pegó un tropezón

cayendo entre las patatas;

El gran minero Jesús

cogió á Isidro por la espalda,

y éste le dió un puntapié

á Villamor en la caja,

y Cándido el cervecero

gritó al punto ¡limonada!

con prácticos como Ortiz

no vuelvo á salir de casa.

En suma, que gracias á los pies, salimos con bien del patatal de aquel *energúmeno* y sin sufrir más consecuencias que el susto que ustedes se pueden suponer.

Ya tranquilos y felices notamos que alguien de miedo se... lectores, hay deslices que relatarlos no puedo sin molestar sus narices.

Por fin, como llovido del cielo, apareció un simpático aldeano que, enterado de nuestros propósitos, se ofreció generosamente á enseñarnos la tan para nosotros deseada cueva de Juan Gomez. Todo cuanto pudiéramos decir de esta grandiosa obra de la naturaleza, resultaría pálido, ante el cuadro majestuoso de la realidad.

Nos concretaremos á decir solamente que su confuso laberinto de galerías, su gran extensión y riqueza de detalles, ofrecen un conjunto más digno de visitarse que la cueva de la «Lastrilla» y la de «El Diablo», tan magistralmente descrita esta última por el insigne escritor don Julián Castellanos y Velasco en su famosa novela «Roberto el Pirata».

Acto seguido cruzamos la fecunda vega de Monte Alegre y nos trasladamos al barrio de la Helguera donde nos esperaba el simpático Marcos, a quien hallamos colocando ordenadamente los pertrechos de guerra necesarios para librar más tarde la reñidísima batalla.

El ponderado don Luis colocó el *chisme* en su puesto y sacó un precioso grupo de los valientes guerreros.

Por fin, al grito marcial de: ¡muchachos, cortad cuellos! dió principio la batalla, y á este doy y al otro pego, *El Rioja* quedó sin gente.

El Champagne corrió... á Guriezo y á *El Gallo* por resistirse no le dejamos ni huesos.

Después del fuerte combate, que fué glorioso por cierto, y en honor á que en la lucha quedara el campo por nuestro, celebramos un festín de los que dejan... recuerdo y hubo brindis y discursos y á Carmen la de «Ternedo» que nos servía á la mesa con gracia y buenos deseos, pagáronla sus servicios las *huestes* con chicoleos.

Cuando más satisfechos nos hallábamos de las victorias alcanzadas en nuestra expedición, las campanas de las cartaginesas torres de las iglesias de San Nicolás y de «Ternedo» anunciaron con sus lenguas de bronce que algún suceso maravilloso, sorprendente, extraordinario, ocurría en el recinto encantador del valle de Sámano.

Obedeciendo á los impulsos de nuestra sangre cartaginesa, nos levantamos con la rapidez del rayo y figurense ustedes cual sería nuestra sorpresa al encontrarnos frente con una manada de *monas* tamaño regular.

Al ver las *monas* danzar

haciendo graciosas *eses*,

todos los cartagineses

empezamos á *monear*

y en un batallar eterno

con las muecas de los *simidos*,

algo cansados y tímidos

llegamos hasta El Infierno;

y al vernos, con mucho afán

exclamó cierta persona:

«si vienen con tanta *mona*

habrán estado en Tetuán».

Y por gracia repentina

de un milagro sorprendente,

llegamos tranquilamente

al «Café de la Marina»,

donde gustoso encabezo

el pliego de condición,

para hacer otra excursión

al gran pueblo de Guriezo.

Asdrubal.

De Teatros

Hoy que disponemos, sino de todo el espacio que deseamos, por lo menos de tiempo, vamos á ocuparnos de la compañía que con tanto acierto y aplauso viene actuando en el Teatro-Circo de esta villa, exponiendo el juicio crítico que nos han inspirado cada uno de los artistas que componen tan notable sociedad cómica-lírica.

La señora Burillo y la señorita Bové son las que figuran como primeras tiple del cuadro: la primera posee excelente voz que modula y emite notablemente, cantando con afinación y gusto; viste las obras con perfección y elegancia. Mucho podríamos decir de los méritos indiscutibles de la señora Burillo pero el público es el mejor juez y éste nos ha demostrado su entusiasmo y aceptación tributando á esta artista nutridos aplausos en todas las obras que toma parte y muy especialmente en «Caramelo», «La Revoltosa», «Marcha de Cádiz», «La Tonta de capirote» y otras varias en las que tanto se distingue, mereciendo nuestro especial y justo encomio por lo mucho que vale.

La señorita Bové, á su bonita voz reúne cualidades superiorísimas de artista verdad, trabajando con verdadera fé é interpretando á la perfección los papeles que se le confian. Con qué fibra dramática interpreto la Soledad en «La Cara de Dios»; ¡que bien hizo el Pepillo de «El barquillero»; ¡que admirable estuvo en «El Santo de la Isidra», y que sublime en «El Tirador de palomas»!

Una artista de sus condiciones es necesaria en todas las compañías. La característica señora Giralt vale mucho y de ello nos ha dado pruebas en los papeles que ha desempeñado.

También cumple su cometido con acierto, como segunda, la señora Roncal.

Y no hay para qué decir que las demás señoras de la compañía completan el cuadro perfectamente sin desmerecerle con su trabajo. Como directores aparecen los primeros actores Paco Ortega y Vicente Serrano. Del primero podemos decir que ha sido

enor cómico de trabajo grande y esta es una circunstancia que nos evita decir que sus condiciones artísticas están en perfecta consonancia con su reconocida vis cómica y de ahí que agrade tanto al público en el trabajo brada voz, canta con gusto y como primer actor se le admira y se le tributan justísimos aplausos, probando su talento en la interpretación de los diferentes tipos que nos ha dado a conocer.

El bajo señor Uriarte que, como el señor Ortega, procede de la zarzuela grande cumple muy a satisfacción su cometido y contribuye con su trabajo al mejor éxito de las obras.

Del actor señor Calvo se puede decir con justicia que patentiza la fama teatral que goza su apellido.

Es un actor de conciencia y su trabajo manifiesta bien a las claras que conoce los secretos de la escena y dice como no es cosero chico; dígalos sino entre otros su papel de Coco.

El señor Medina es un actor estudioso que se ajusta a las reglas del arte haciéndose muy simpático al público.

Los señores Castillo y Canet son artistas muy discretos y prácticos en el trabajo.

El coro si se reforzara un poco resultaría mejor pues en él hay lo más necesario; buenas voces.

El maestro de orquesta señor Varea incansable y cumpliendo de un modo admirable.

En conjunto: una compañía que cuenta con grandes elementos artísticos y tan igual y completa como pocas de las que recorren nuestros teatros de provincias.

Esta es nuestra humilde opinión y solo sentimos que Castro adolezca de poca afluencia y que por esta razón las temporadas sean tan cortas y el negocio tan desgraciado, y de ahí que a principio de temporada nos abandone una compañía tan aceptable dejando sin este indispensable espectáculo a la colonia forastera que seguramente formará mal concepto de nuestro retraimiento y apatía.

NOTICIAS

La *Gaceta Meteorológica* de Valladolid, publica en su último número la siguiente previsión del tiempo:

I Estadio.—Días 1 al 3.—Viento flojo del N. que hace vario el tiempo é irradiación cenital nocturna en todo el centro N. y NO. de España.

II Estadio.—Días 4 al 6.—Excelente tiempo de verano y calor y bochorno como en Julio.

III Estadio.—Días 7 al 9.—Viento seco y flojo del SE.: calor, y tronadas lineales de carácter local. Luego SO. bochornoso y NE. flojo al caer la tarde.

IV Estadio.—Días 10 y 11.—Fuerte calor bochorno y neblinas caliginosas.

V Estadio.—Días 12 al 15.—Bochorno y calor fuerte: después SO. sofocante, luego el calor muy acentuado y en la tarde del último día, brisa del NO. y celajería.

Cuántas personas han probado las finísimas galletas y exquisitos bizcochos de la fábrica «La Gloria» están de acuerdo en afirmar que no hay mejores.

Grandes existencias en el establecimiento de Angel Alonso, Plazuela, 12, las que vende a precio de fábrica.

Hemos tenido el gusto de ver un anillo del precio de 50 pesetas, remitido por la casa G. A. Buyas, Milán (Italia), el cual tiene tres brillantes ALASKA que en nada se diferencian en los legítimos.

Dicho anillo se exhibe en el escaparate de la relojería suiza para que el pueblo pueda comprobar la certeza del anuncio que se inserta en cuarta plana.

Con gran contentamiento de los vecinos ha venido abajo la verja de la plazuela quedando por lo tanto unida esta con el paseo de la fuente.

Ahora solo falta para completar la mejora emprendida, que desaparezca la

fuerza *monumental* y en reemplazo de la misma se coloquen dos pequeñas, una en el pescadero y la otra en el muele junto a la base de la plazuela.

Probablemente durante la próxima semana dará un concierto en el «Café de la Marina» el notable clarinetista señor Alvarez.

Dadas las excepcionales dotes artísticas de dicho señor, no dudamos en que han de ir á escucharle muchos de sus admiradores.

La romería que con motivo de la festividad de Santiago se celebró el domingo último en el inmediato pueblo de Lusa resultó muy animada.

Después de haber pasado entre nosotros una breve temporada, saldrá pasado mañana de esta villa con dirección á Madrid, nuestros queridos amigos los jóvenes Isidro Ménguez y Pedro Gómez.

ESCRIBIENTE

con buena letra y con nociones de contabilidad y francés, desea encontrar colocación en escritorio, almacén, minas, etc. etc. Modestas pretensiones.

Darán razón en la administración de este periódico.

El viernes último, por la noche, tuvo lugar la inauguración del nuevo café de verano que ha instalado en el paseo de la Barrera el dueño del acreditado «Café de la Marina», don Manuel Gil.

Se encuentran entre nosotros pasando la temporada de verano el distinguido juriscónsulto don Alfredo de la Garma y familia.

Tenemos á la vista el programa de los festejos que han de celebrarse en Guriezo durante los días 5 y 6 del corriente con motivo de las festividades de Nuestra Señora de las Nieves y de El Cristo.

Se anuncian iluminaciones, romerías, dianas, verbenas, funciones religiosas, cucañas, premios en metálico para varios juegos entretenidos, corrida de novillos, (dos de ellos de muerte), grandes bailes, fuegos artificiales y grandes refretas.

En suma; que á pesar de ser Guriezo una hormiga, comparando su erario con el de nuestra villa, aquel Ayuntamiento ofrece á su vecindario un programa de festejos muy superior al nuestro, tanto por la variedad y mayor número de atractivos, como por su orden y forma de redacción.

PAN DE VIENA, FRANCÉS, inglés y español de todas clases. **EX. ROSQUE, PLAZUELA, 8**

Días pasados se unieron en indisoluble lazo nuestro amigo don José San Ildefonso, jefe de la estación de Miño, y la simpática Engracia Merino, ño, y la simpática Engracia Merino, apadrinando la ceremonia el joven don Anselmo San Ildefonso y la distinguida señorita Amparo Vital.

Deseamos á los jóvenes contrayentes una feliz é interminable luna de miel.

Hemos recibido el número 5 de la revista santanderina que lleva por título *Esperanto* y que dirige nuestro amigo é incansable propagandista don Andrés Bravo del Barrio.

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro-Circo de esta villa las obras siguientes: «El Tío de Alcalá», «El Guitarrico» y «La Buena sombra».

A la cabeza del prospecto de mano anuncia la compañía sus últimas funciones, demostrando que termina la temporada.

¿No se podría buscar un medio de evitarlo?

De paso para Madrid se encuentra en esta villa Mr. Chateau, empavonador y dorador, que se detendrá aquí ocho días con objeto de hacer los trabajos que se le confian.

Se doran y empavonan toda clase de objetos de metales y acero.

Se reciben los encargos en la Relojería Suiza, Plazuela, 12.

Días pasados llegó á esta villa con el fin de pasar la temporada veraniega al lado de su apreciable familia, el joven é ilustrado ingeniero don Eduardo Orbeti.

El martes último y por una pareja de la guardia civil del puerto de Hermidas fué detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Potes, el vecino de Tresviso, y juez municipal en la actualidad de aquel Ayuntamiento, Jesús Sánchez, por amenazas, insultos y agresión á Fructuoso Corcuera, representante de las minas que en aquel término municipal posee don Mario Corcuera.

En el concierto que tendrá lugar hoy domingo de doce á una en el paseo de la Barrera, la banda municipal, ejecutará un bonito pasodoble que el señor director de la misma don Ramon Saez ha dedicado á la prensa castreña. Anticipando las gracias al señor Saez, reservamos nuestro juicio crítico para el número próximo.

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la Banda en el paseo de la Barrera de doce á una de la tarde de hoy. «Colón, paso-doble, Calvist. «El Anillo de hierro», Preludio, Marques. «La Tempestad» Fantasía, Chapi. «El Laurel» paso-doble dedicado á la prensa de Castro, Saez.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

CALERO DE LOS MONTES

DE

MENENDEZ Y FERNANDEZ

Castro-Urdiales.

A los contratistas de obras

Esta casa sirve todo pedido que se le haga con prontitud siendo su mercancía de primera calidad y á precios económicos.

Dirigir los pedidos á la calle de Santander, n.º 3, 1.º

¡Ya llegaron!

las tan renombradas **pastillas de café y leche**, de Alonso Hermanos, de Logroño.

Esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo.

Sus componentes principales: *café moka, leche natosa esterilizada y azúcar refinada.*

— SE SIRVEN DIARIAMENTE —

Único depósito en Castro: Ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12.

«LA PROVIDENCIA»

Colegio de 1.ª enseñanza superior, dirigido por los profesores don Dacio Valverde y don Hermenegildo F. Amiana.

En este establecimiento de educación y enseñanza (casa de Burgaz) queda abierta desde esta fecha una clase de pasantía de doce á una, como así mismo estos señores darán lecciones particulares, continuando al mismo tiempo con la clase de Relaciones comerciales y Teneduría de libros.

EL ANÍS DEL MONO

es el **non plus-ultra** de todos los anises conocidos.

Representante en esta villa, don Rafael Landeras.—Procurador.

DESPACHO DE VINOS Y LICORES

DEL

HOTEL UNIVERSAL

Marca Pobes	1	ptas. botella.
« Rioja Alta	1	» »
« Cosme Palacios y Hermanos	1	» »
« Vinícola del Norte de España	1	» »
« Riscal	2,75	» »

Jerez desde 1,25 á 6 pesetas. Moscatel, Anís, Cognac, Chartreuse, Benedictino, Vittel, Vermonte, Champagne de varias marcas y precios.

Nota.—Los compradores de vinos deben dejar en depósito un real por cada botella, el cual será devuelto á la devolución del casco vacío.

Talleres de carpintería ebanistería y tapicería

DE

ARTIACH Y UNCILLA

Calle de Santander, núm. 18.

Exposición de muebles construidos en los citados talleres, Muelle de Egulíor (local del Circulo de Recreo).

Se construyen muebles de sicomoro, erable, nogal, caoba, palo santo y toda clase de maderas finas.

También se hacen y arreglan silleros en yute, seda, terciopelo, cuero y pieles y se colocan alfombras cortinajes y galerías.

Los encargos se reciben en la calle de Santander, oficina.

Se alquila

en esta villa para la temporada de verano una casa situada en una huerta de 1.300 brazas, cercada de paredes y árboles frutales y con vistas al mar.

En dicho lugar se vende piedra de mampostería.

Darán informes en la tienda de Consuelo Ruiz.

ANÍS UDALLA

La gran aceptación que ha tenido el *sin rival* Anís Udalla, es el mejor razonamiento para demostrar que sin medallas ni diplomas es **el mejor; más grato al paladar é higiénico.**

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS, CAFÉS Y RESTAURANTS.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL

Salidas de Castro

Para Traslaviña-Herbosa, trenes ascendentes números 1, 5, 7, y 11, á las 6 (correo directo á Bilbao), 8:55, 14:10, y 18:40.

Llegadas á Castro

Trenes descendentes números 2, 4, 8 y 12 á las 9:14, 10:55, 16:21 (correo), y 21.

Todos estos trenes están perfectamente combinados con los ascendentes y descendentes de Santander y Bilbao respectivamente.

CORREOS

Sale para Bilbao y Santander á las 6. Por ambas expediciones va correo general.

RECOGIDA DE LOS BUZONES PÚBLICOS

Para Bilbao y Santander á las 20.

De la administración se recoge la correspondencia media hora antes de la salida.
CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS
Se admiten para todas las vías de 9 á 12:30 y de 14:50 á las 17.
 Toda la correspondencia dirigida por ambas líneas á esta villa, se distribuye aquí por la noche.

TELÉGRAFOS

Servicio diario de 8 á 12 y desde las 14 á las 21.

GIRO MUTUO

Se impone y se cobra de 8 á 12. Las oficinas están frente á los jardines de la Barrera.

COCHE Á GURIEZO

Sale uno todos los días de esta villa á las 16:50, después de recoger los viajeros del tren que llega á esta villa á las 16:21.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, 50 pesetas.
Idem con brillante doble grueso, 100 pesetas.
Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, 25 pesetas.
Alfiler idem id. (brillante muy grueso), pesetas 50.
Anillos ultima novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, 25 pesetas.
Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, 50 pesetas.
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, 100 pesetas.
Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas.
Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillantes Am: Alaska, pesetas 100.
Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALASKA DE LOS VERDADEROS. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos: no se concede representación: no se envían muestras. *Gratis y franco* se envía el Catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita valor declarado y por correo.

No sirvese ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Único Representante general Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska,

E. A. Buyas.—Corso Romana, 104 y 106.—Milán (Italia).



ROSARIO ABAD

PLANCHADORA

Plazuela, núm. 28, piso primero.

Ofrece al público sus servicios en todo lo que se refiera al trabajo de planchado.

Precios sumamente módicos.

SE DAN LECCIONES

DISPONIBLE

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo Y DE LOS APARATOS DE VAPOR FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos

EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC.

Establecida en PARIS, calle Ménars, 4.

EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.—PLAZUELA 8, PLANTA BAJA.

Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

Garantías que ofrece la Compañía

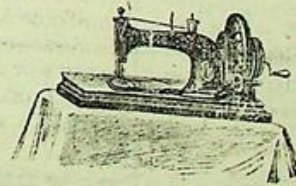
Capital social	Francos	6.000.000
Reservas	"	6.000.000
Primas en cartera	"	48.000.000
Total	"	60.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Fcos. 53.000.000,000
Siniestros satisfechos hasta igual fecha. 95.000,000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EN LA BOLSA DE PARIS

CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCO, PESEMBOLSO EN EFECTIVO 400 FRANCO. CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCO.

MAQUINAS SINGER, PARA COSER



A PESETAS 2,50 SEMANALES

Calle de Vad-Ràs, núm. 1

SANTANDER

EL ORIENTE MONTAÑÉS

PERIÓDICO SEMANAL

Sr. P.

RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNÁNDEZ

PLAZUELA, 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio á sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.

Se venden relojes sistema Roscof desde 15 pesetas en adelante.

Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem.

En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.

VERDADERA GARANTÍA, ESMERO Y ECONOMÍA

No confundirse: Plazuela, 12.

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Castro-Urdiales y su distrito
Resto de España
Extranjero

Trimestre	Año
1.25	5.00
4.50	6.00
0.00	12.00

Director: D. EUSEBIO SERTUCHA

Redacción y administración: Rúa, 4.

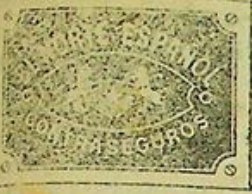
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 4.ª plana, 5 céntimos; en 3.ª, 10; en 1.ª, 20. Esquelas funerales según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.



EL NORTE ESPAÑOL

Compañía de Contraseguros de Incendios

DOMICILIADA EN BILBAO, SOMERA, 24, 1.º

Sub-dirección en Santander: Isabel II, 8, a cargo de

DON ESTANISLAO RAMÍREZ POVEDA.

Abogado consultor de la Compañía: D. Alejandro de Mediavilla, Blanca, 17, 1.º
El Contraseguro es el necesario complemento del seguro; como consecuencia de esta afirmación todo asegurado debe estar a la vez contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados.

Esta Compañía en el periodo de tiempo que lleva de existencia, ha demostrado la rectitud y seguridad con que realiza sus operaciones y la exactitud con que cumple sus compromisos, habiendo adquirido por esto, el mayor y grandioso crédito ante la opinión pública.

Son muchas las pólizas de seguros que ha rectificado y varios los siniestros en que ha intervenido; consiguiendo para sus abonados un resultado breve y satisfactorio.

Sub-dirección en Pamplona; San Gregorio, 26, 2.º

DELEGADO EN CASTRO-URDIALES D. ALFREDO DEL RÍO ITURRALDE.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El jueves último, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde en ejercicio señor Escuti; asistiendo los concejales señores Baquiola, Ibarra, Sopena, Belmonte y Meilan.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior la corporación tomó los acuerdos siguientes:

Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda, manifestando que, en la instancia presentada por el señor administrador de consumos, procede resolver en la forma propuesta por referido señor.

Quedar conforme con que se paguen los servicios que presta José Mélica, auxiliar del señor contador, de fondos municipales.

Se aprueba el dictamen que se presenta al consejo del matadero para poder trasladarse a los baños de Carranza.

Que se abra una información para averiguar la fecha en que se dió de baja en su industria el señor don Pedro Hoz.

Conceder el agua por caño libre para sus respectivos domicilios a doña Matilde Arteta, doña Severiana Ocariz y don José Burgaz.

Se autoriza al alcalde para que entienda en la instancia que presenta el alcalde de Setares, reclamando el pago de los jornales a los ocho hombres que condujeron al hospital al herido Esteban de la Cruz Rubio.

Que se le socorra a un vecino pobre para que pueda trasladarse a los baños de Villaro.

Que se abonen con cargo al capítulo de imprevistos las 1.128 pesetas que se adeudan al recaudador de contribuciones.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se aprueban varias cuentas después de examinadas.

Proceder al pago de las 849,46 pesetas que en concepto de gratificación se conceden a los vigilantes de consumos.

Que se concedan 100 pesetas más al contratista de la fuente de Mioño, con el fin de que las obras queden debidamente terminadas.

A petición del señor Ibarra se acordó hacer antes de fin de año un padrón de pobres, y que la junta del hospital presentara sus cuentas para legalizarlas, sin cuyo requisito no se puede proceder al cobro de algunas láminas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

Después se reunió la junta municipal en el salón de sesiones del Ayuntamiento, siendo aprobado el presupuesto adicional.

Algo sobre el viaje del Rey

Aun cuando acaso ya sea extemporáneo, emborrionaremos un par de cuartillas para decir algo de las muchas consideraciones a que se presta el viaje, aún no terminado al parecer, de nuestro joven y simpático monarca por el Norte de la península.

Y hemos de limitarnos tan sólo, a cuanto

se refiere a la rápida visita que hizo a este noble y hospitalario pueblo de Santander, porque es donde más se ha echado de ver que el viaje de S. M. no debe obedecer a fines muy prácticos, como debiera, pues esta es la consecuencia que de su corta estancia en aquella ciudad se deduce.

Y a este propósito se nos ocurre preguntar: ¿Venía S. M. a Santander exclusivamente para que, en los breves momentos que tardó en trasladarse desde los muelles a la Catedral y desde ésta al Gobierno civil, donde tuvo lugar la recepción oficial, vieran sus habitantes que tenemos un Rey, aunque joven, muy desarrollado y de fisonomía simpática?

La elocuencia de los hechos contesta afirmativamente, y a ellos hay que atenerse; pero nosotros entendemos que, a parte el buen efecto, moral y material, que indudablemente causa el que un soberano se roce en cierto modo, con sus súbditos, lo práctico y provechoso lo que debiera hacer todo monarca, era visitar detenidamente los pueblos de su territorio, é invertir en la visita el tiempo necesario, que no es poco, para poder apreciar el adelanto de sus industrias y comercio, etc. etc.; oír con sus propios oídos las reclamaciones y quejas de ellos, ver materialmente, sobre el terreno, las necesidades y cosas sobre que recaigan aquellas, para que, con su superior autoridad, haga que sean prontamente atendidas y remedadas si son justas, evitando así los tardos expedientes que duermen en los centros públicos, el sueño de los justos, merced a la fuerza avasalladora del pernicioso caciquismo, imperante y consolidado con hondas raíces, en nuestra desdichada patria, ó a la incuria ó negligencia, en muchos casos punible, de los obligados a resolverlos.

Este sería el medio de estirpar y destruir en parte, las consecuencias del funesto caciquismo y, consecuentemente, prestar más vitalidad, más impulso y más desarrollo a la vida del reino en todas sus fases; sería, acaso, el único y eficaz medio de hacerse simpático un Rey de hacerse amar por su pueblo.

Pero esta vez, a lo menos en lo que se refiere a Santander, el viaje de S. M. se ha reducido a presenciar un *Te-deum* en la Catedral, a una recepción en el Gobierno civil, y a presidir dos banquetes, ó como se les quiera llamar, uno a bordo de un buque de guerra, y otro en los amplios comedores de un gran trasatlántico. Todo esto nos parece muy bien; pero lo que nos parece muy mal, lo que dá idea poco favorable del talento de quienes prepararon el viaje de nuestro joven monarca, son las omisiones de capital importancia, en que ellos han incurrido y dejamos apuntadas, porque no han sabido, ó no han querido, aconsejar al primer magistrado de la nación, en el sentido práctico aludido, ni han sabido tampoco, con sus caprichosos adelantos en la hora señalada para saltar a tierra el monarca y permaneciendo en ella escasísimas horas, muchas menos de las señaladas, complacer a un pueblo como Santander, que, aunque le hizo un recibimiento digno de su alta gerarquía, no pudo hacerle tan brillante, por esas causas, como era su deseo y cumple a pueblos que cual él traen de abolengo, y ostenta con orgullo, la noble enseña de leales y hospitalarios.

Y a hombres que no se les ocurren cosas tan sencillas, tan naturales, y, a la vez de gran trascendencia, como estas; que no saben hacer simpático a un joven monarca con su pueblo, les está encomendado el difícil gobierno de un extenso reinado!

¿Cabe lógicamente pensando, que hombres tan imprevisores como estos, que andan desacertados hasta en los al parecer insignificantes detalles, pero que implican suma importancia, cuales son los referentes al desembarco en este puerto del Rey, puedan administrar y resolver atinadamente los graves y áridos problemas que entraña la administración de un reinado como España?



TALLEUR DE SASTRERÍA

(10 X 2)

FRANCISCO MESTANZA

Calle de la Torre, número 2

ENTRADA POR FRENTE A LA DÁRSENA CASTRO-URDIALES

Prontitud en los servicios y economía en los precios.

Se reforman toda clase de prendas de señora y caballero.

Arsenio Lazbal
ABOGADO
Calle del Sol, 6 pral. LAREDO

¿QUÉ ESCANDALO?

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en nuestra villa, por negligencia del Rectorado de Valladolid, de la Junta Provincial de Instrucción pública y del Ayuntamiento en particular.

Ahora que todas las naciones se ocupan con preferente atención de la educación popular; que la prensa de gran circulación dedica extensos y razonados artículos para recomendar a nuestros gobernantes la instrucción primaria; que los grandes pensadores reconocen que sin la educación de las masas no puede haber cultura en los pueblos, y ahora en fin, que hasta en el último villorrio levantan un templo a la enseñanza, nosotros, que

á juzgar por lo desacertados que hemos estado en todas cuantas empresas hemos emprendido debemos de estar dejados de la mano de Dios, tenemos cerradas dos escuelas, á pesar de haber terminado la larga temporada de vacaciones.

¿Qué han hecho, pues, nuestras autoridades locales que no han previsto lo que iba á ocurrir, antes de que se abriera el nuevo curso?

Nada, absolutamente nada. Por virtud de economía, ni siquiera se les ha ocurrido nombrar maestros provisionales interinos hasta que efectivamente los nombrara el ministro, como dispone la Legislación vigente.

Y mientras tanto que continúan los chicos vagando por esas calles de Dios con gran perjuicio suyo, de sus padres, del público en general y principalmente de nuestra cultura.

Con que ya lo saben los celi-bes del Ayuntamiento; continúan por ese camino, y en día no lejano y como grata recompensa á sus buenos servicios, tal vez tengan que oír estrepitosos silbidos de los padres de familia.

¿Puede esperarse de ellos la regeneración de nuestra desdichada patria?

Para terminar, y apartándonos del sendero de la digresión, confesamos ingenuamente, que en el viaje aludido de nuestro joven monarca, en quien, y dicho de paso sea, vislumbramos para el porvenir siseñas esperanzas, no encontramos no hemos visto, á lo menos en lo que afecta á Santander, ningún fin que sea verdaderamente práctico.

J. JOSÉ BASCONES.

Santander 28 Agosto 1902.

Fiestas en Otañes

Desde el día anterior á San Antolín, comenzaron los *Cartagineses* á disponer con su actividad notoria los preparativos para llevar á efecto una excursión digna de la gloriosa fama que vienen precedidos.

Claro es que, el primer asunto que se trató, fué el relativo á la alimentación de sus envidiables estómagos, surgiendo una acalorada discusión, efecto á la diversidad de opiniones en la elección del combustible.

—Señores—decía uno—hagamos honor á los riquísimos chorizos extremeños que expende Guillermo Riestra.

—De ningún modo—añadía otro—opto por el excelente jamón de Avilés que vende Angel Alonso *El Churrero*, pues es necesario acomodarse al refrán castellano que dice: «carne en calceta, para quien la meta».

—Quien está metiendo la pata eres tú—contestó el cabo furriel con cara de embutido rancio.

Sertucha y Serrano que veían el mal giro que tomaba la discusión, echaron su cuarto á espaldas, proponiendo la idea de prescindir en absoluto de adquirir en Castro material de guerra, calculando con sentido práctico y económico que, en el hospitalario pueblo de Otañes, no habían de faltar almas generosas que, guiadas por la simpatía, nos ofreciesen abundantes municiones.

¡Magnífico pensamiento, gritaron á coro los *Cartagineses*!

—Pues no me queda más que éste—contestó un joven que ostentaba un precioso abanico en forma de pensamiento, regalo-anuncio del almidón Remy.

La mala interpretación que dió el joven viajante á las frases de los *Cartagineses*, llamó la atención de Sertucha y de Serrano, quienes encaprichados de tan artístico abanico se lanzaron en busca de dos ejemplares que, consiguieron adquirir merced á la nunca bien ponderada galantería de las simpáticas jóvenes Concha Rodríguez y Elisita Remacha.

Y lo que vale ser chico de la prensa; en cuanto el sexo femenino se enteró de que los periodistas necesitaban algo con que darse aire, comenzaron á llover *artefactos* de viento por todas partes, entre los que figuraban abanicos japoneses, *aleros* de sombreros inútiles para el servicio y un monumental fuelle que, sin ser de fragua soplabla bastante más que el inolvidable Larios con su célebre bombardino.

En fin, hasta una sirvienta que se distingue por fina, les ofreció complacientemente un soplillo de cocina.

Por apreciar á las reses que en Otañes se corrían buscamos pronto intereses, pues á Otañes no podían faltar los *Cartagineses*.

Y con gran animación nos fuimos á la estación, donde encontramos en tanda, á nuestro amigo Ramón el director de la banda.

Allí, entramos en el tren que parecía un edén con mujeres tan hermosas...

¿á quién no agradan las cosas que en los vagones se ven?

Chicas de buen corazón que con sus ojos abrazan; y hombres de buena intención que aprovechan la ocasión cuando por el tunel pasan.

Por fin, al ver la algarada para todos deseada, las gentes dieron un grito; y Troyano tocó el pito anunciando la llegada.

Y en efecto, desembarcamos en Otañes, donde saludamos á nuestro querido amigo don Vidal Helguera, digno alcalde de aquel pueblo, que estuvo con los *Cartagineses* excesivamente galante y obsequioso; y después de cambiar otro saludo con nuestros apreciables amigos don Constantino Helguera y el ilustrado sacerdote don Manuel Martínez de Casalópez, párroco de aquella feligresía, nos dirigimos á la plaza donde debía celebrarse la corrida de toros.

Una vez acomodados como pudimos en el balcón de la presidencia, tuvimos el placer de apreciar que todo el cuadrilátero taurino se hallaba invadido por gran parte del vecindario castreño y gran número de personas de las aldeas inmediatas.

Los acordes de la música anunciaron el comienzo de la fiesta, saliendo á hacer el despejo cabalgando en magnífico caballo lujosamente enjaezado, nuestro querido amigo el simpático joven Ricardo Babarro, probando que es un verdadero maestro de equitación.

Y una muchacha sin par que lleva por nombre Engracia exclamó al verle pasar: —¡Olé! que viva tu gracia y quien te enseñó á montar.

Seguidamente, aparecieron en el hemisiclo los lidiadores, y se dió suelta al primer bicho de capeo que dejó desacreditada la ganadería de Gabancho. Era un marrajo quedón, de mirada traidora, pero muy cobarde, rayando á la altura de cualquier concejal más ó menos ciarrón.

Lo mismo sucedió con la vaca de Julián Hernandorena, no dió juego.

La empresa algo deficiente nos dió dos bichos *tabarras*, teniendo buenos *Ibarras* á precio muy conveniente.

Esto me atrevo á exponer al oír en Castro-Urdiales, que son unos animales de muchísimo poder.

Salió por fin el tercero, condenado á muerte, que resultó de bonita lámina, codicioso, con bastantes pies y bravo.

Los muchachos le pasaron de capa con voluntad y lucimiento; al tocar á banderillas, José Muñagorri que actuaba de jefe, luciendo terno azul marino con oro y cabos verdes, tomó los palos y se fué al bicho, dejando un magnífico par, cambiando con arte los terrenos; sigue con otro desigual de frente Antonio Guillén que se uniformaba con azul indefinido y adornos negros; repite Muñagorri colgando un buen par á la media vuelta, escuchando en todos ellos palmas; Guillén secunda la suerte y sólo consigue clava: un palo; á los quites *El Chato* de San Sebastián con terno azul plata.

Muñagorri coje los trastos y después de dirigir un saludo á la presidencia brinda el toro á las señoritas Victoria, Casilda y Concha Otañes, María y Pilar Sota, Mercedes Pérez y señorita López y Ruiz de la Peña.

El espada encontró al toro querenciado en uno de los rincones de la plaza; se abrió de muleta y con arte y valentía, logró sacarle á los medios, faena lucida que merece nuestro elogio. ¡Bien, Jose-lillo, eso es de maestros!

Previo unos cuantos pases más pliega el chico, se perfila por derecho y muy en

orto y se arranca con una estocada hasta la mano, de la que dobló la res para no levantarse más. Ovación y nuestros plácemes entusiastas á Muñagorri que es un muchacho lleno de voluntad y valentía y que promete mucho.

Plácemes merece también y no escasos nuestro amigo Ricardo Babarro, propietario del torete de muerte, el mejor de la tarde.

Y así acabó la corrida dando principio la danza, bailando Asdrubal y Anibal con Lola Diez y con Paca Morales, que son dos chicas de trenza con circunstancias.

Luego tocaron la jota y meneamos las patas, bailando con Carmen Pazos é Irene, lindas muchacas que le roban el sentido á cualquier Jesús del mapa.

Y al terminar el jolgorio, en la tienda de la plaza, entraron todas las huestes á meter lastre en la panza, cobrándonos nada menos que un duro por cada taba.

De allí nos fuimos al tren del brazo de las muchachas, y como estaba la noche negra como una sotana, hubo muchos tropezones, rumores en la enramada, y hay también quien asegura que hubo hasta cal de Zumaya.

En la estación, Paco Flores estuvo á una altura magna, obsequiando á las guerrillas con buen vinillo y con pastas, y Plá y Perico Fernández tocaron algunas danzas, que las guerrillas bailaron de la estación en la sala.

Por fin, entramos al tren siendo nuestras camaradas, Modesta, y Clotilde Pazos, ¡qué dos chicas más barbianas! y no es de extrañar que al verías Anibal se mareara.

Si alguien desea, señores, mandar cosa que lo valga, mañana iremos á Mioño si el tiempo no nos retrasa y estará toda la hueste en un palco de la plaza.

NOTICIAS

Se encuentra entre nosotros donde pasará una breve temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo el joven primer teniente del regimiento caballería Farnesio, don Clemente Infante.

Sea bienvenido.

Después de haber pasado en esta villa una temporada al lado de su familia, salió días pasados para Espinosa de los Monteros, acompañado de su señora, el señor don Juan Corral, antiguo montero de S. M.

Nuestro apreciable convecino el señor don Federico Guilmain, ha pasado á habitar su precioso *chalet* recientemente construido en el pintoresco paseo de Brazomar.

En la tarde del domingo último, hallándose trabajando en una de las galerías de las minas de Setares el obrero Esteban de la Cruz Rubio, licenciado de presidio, sostuvo una cuestión con su compañero Angel Leal Fernández, á quien después agredió con un palo dándole varios golpes.

El Leal sacó entonces una navaja é infirió á su contrincante dos graves heridas, una en la cadera derecha y otra en la espalda.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

Llamamos la atención de la junta de Sanidad, para que se fije en el gran

abandono en que respecto á limpieza, se hallan la dársena, escalas y rampas. También varios de los caminos que conducen á Luchana, se hallan en completo abandono higiénico, resultando verdaderos focos de infección.

Constituye un magnífico regalo una cajita de las gustosísimas galletas ó bizcochos de la fábrica «La Gloria», de Barcelona, las cuales se pueden adquirir á precio de fábrica en el acreditado establecimiento de ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta villa, á nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el ilustrado periodista don José G. de Villambrosia.

Nuevamente llamamos la atención de la comisión de Obras, para que vea el mal estado en que se halla la parte céntrica del alero del tejado de la iglesia de San Francisco, pues días pasados, se desprendieron varias tejas que por casualidad no cayeron sobre unos transeuntes que pasaban por la calle.

Es de necesidad proceder al arreglo del tejado, si queremos evitar que cualquier día ocurra alguna desgracia.

PAN DE VIENA, FRANCÉS, inglés y español de todas clases.
EX. BOSQUE, PLAZUELA, 8

A petición de varios castreños amantes de nuestras costumbres tradicionales, desde hoy, damos principio á publicar en forma de folletín para que puedan nuestros lectores coleccionarle, el capítulo de la novela que está escribiendo don Luis Ocharan Mazas, cuyo capítulo habíamos empezado á publicar por folletón en nuestro número anterior.

El viernes último por la noche, rieron tres hombres en la calle de don Antonio Hurtado de Mendoza, sin que afortunadamente no pasara la cosa de unos golpes que se propinaron mutuamente, merced á la intervención de algunas personas que los separaron.

Anoche, con motivo de celebrar su cumpleaños, el conocido industrial don Santos Zamanillo, invitó á sus íntimos en su propia casa, obsequiándolos con una espléndida cena.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Zamanillo.

El martes último se celebró en el inmediato pueblo de Otañes, la función religiosa tal y como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior.

Tuvo lugar la procesión, siendo llevada en hombros por cuatro distinguidos jóvenes la imagen del Santo y acompañada por las autoridades y numeroso público.

Cantando la preciosa misa del maestro Hernández, se distinguieron el señor organista don Modesto Abad, los señores Zuazagoitia, Ansoarena padre é hijo y el señor Ariño que hizo filigranas tocando la flauta.

El reputado orador sagrado don Daniel Palomera estuvo felicísimo pronunciando el sermón.

Felicitamos á la junta directiva y al digno cura párroco por la esplendidez y solemnidad que dieron á la fiesta.

Ayer en el tren de las ocho y treinta y cinco salió de esta villa con dirección á Madrid, nuestro querido amigo el general de división don Julio Domingo Bazán.

Con el fin de asistir á las fiestas que se celebran en Bilbao, son muchas las personas de esta localidad que han salido para la vecina villa.

Programa de las piezas que ejecutará hoy a las doce en el paseo de la Barrera nuestra banda municipal.

- 1.º Pasodoble.—Pintado.
- 2.º Sinfonía Capricho.—Lladó.
- 3.º Serenata.—Schubert.
- 4.º Walses.—Waldteuffel.

Procedente de la República Argentina ha llegado a esta villa acompañado de su distinguida esposa el acaudalado castreño don José Acebal. Sean bienvenidos.

Anoche debutó en el Teatro-Circo la gran compañía dramática que dirige el eminente primer actor don José Montijano, poniendo en escena la comedia «Tortosa y Soler» y el juguete «La Cuerda floja».

Todos los artistas estuvieron inimitables en el desempeño de ambas obras.

Sentimos vernos en la necesidad de dejar para el número próximo nuestro juicio crítico.

Mañana se celebrará en el inmediato pueblo de Mioño la gran romería de Nuestra Señora, corriéndose a la vez toretes del país que serán lidiados por aficionados del pueblo.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

Se vende la primera huerta que se halla a la salida de esta villa por la carretera de Santander, con gran frente a la misma entre el viaducto del ferrocarril «Castro-Alén» y el camino que conduce al nuevo matadero.

Para tratar, dirigirse a don José Iñigo.

Anuncio

Teniendo ya constituido su domicilio el director de la Banda municipal, se pone a disposición del público para dar particularmente lecciones de solfeo, piano, armonía y toda clase de instrumentos, en su casa, calle de la Correría, número 9, 3.º o a domicilio.

EL ANÍS DEL MONO
es el **non plus-ultra** de todos los anises conocidos.
Representante en esta villa, don Rafael Landeras.—Procurador.

Grandes talleres de ampliaciones fotográficas Y FOTOGRAFÍA GENERAL
— DE —
CLAUDIO GOMEZ
Martillo, 2.—SANTANDER

Esta acreditada casa se encarga de ejecutar a la perfección cuantos trabajos relacionados con la fotografía se le confien.

Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables desde cinco duros en adelante con marco.

Representante en esta villa, don Eusebio Sertucha.

¡Ya llegaron!

las tan renombradas **pastillas de café y leche**, de Alonso Hermanos, de Logroño.

Esencialmente nutritivas y de paladar agradabilísimo.

Sus componentes principales: *café moka, leche natosa esterilizada y azúcar refinada.*

— SE SIRVEN DIARIAMENTE —
Único depósito en Castro: Ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12.

Se vende el piso 2.º de la casa número 27 en la calle de la Mar.

Dirigirse a don León Orbea.

Al público

En el acreditado establecimiento de ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12, se vende un aceite superior a 12 reales y 15 céntimos el cuarto de arroba y a 55 céntimos el medio litro.

Gran surtido en chocolates de varios precios y distintas fábricas, entre los que se encuentran los elaborados por la casa de Hijos de Zuricalday, de Bilbao, que acompaña una pastilla en cada libra como regalo.

DESPACHO DE VINOS Y LICORES

DEL **HOTEL UNIVERSAL**

Marca Pobes	1 ptas. botella.
» Rioja Alta	1 " "
» Cosme Palacios y Hermanos	1 " "
» Vinícola del Norte de España	1 " "
» Riscal	2,75 " "

Jerez desde 1,25 a 6 pesetas.
Moscatel, Anís, Cognac, Chartreuse, Benedictino, Vitter, Vermoutc, Champagne de varias marcas y precios.
Nota.—Los compradores de vinos deben dejar en depósito un real por cada botella, el cual será devuelto a la devolución del casco vacío.

Talleres de carpintería ebanistería y tapicería

DE **ARTIACH Y UNCILLA**
Calle de Santander, núm. 18.

Exposición de muebles construidos en los citados talleres, Muelle de Egulíor (local del Círculo de Recreo).

Se construyen muebles de sicomoro, erable, nogal, caoba, palo santo y toda clase de maderas finas.

También se hacen y arreglan silleros en yute, seda, terciopelo, cuero y pieles y se colocan alfombras cortinajes y galerías.

Los encargos se reciben en la calle de Santander, oficina.

CALERO DE LOS MONTES
DE **MENENDEZ Y FERNANDEZ**
Castro-Urdiales.

A los contratistas de obras

Esta casa sirve todo pedido que se le haga con prontitud siendo su mercancía de primera calidad y a precios económicos.
Dirigir los pedidos a la calle de Santander, n.º 3, 1.º

“LA PROVIDENCIA”

Colegio de 1.ª enseñanza superior, dirigido por los profesores don Dacio Valverde y don Hermenegildo F. Amiama.

En este establecimiento de educación y enseñanza (casa de Burgaz) queda abierta desde esta fecha una clase de pasantía de doce a una, como así mismo estos señores darán lecciones particulares, continuando al mismo tiempo con la clase de Relaciones comerciales y Teneduría de libros.

Se alquila en esta villa para la temporada de verano una casa situada en una huerta de 1.300 brazas, cercada de paredes y árboles frutales y con vistas al mar.

En dicho lugar se vende piedra de mampostería.

Darán informes en la tienda de Consuelo Ruiz.

ANÍS UDALLA

La gran aceptación que ha tenido el *sin rival* Anís Udalla, es el mejor razonamiento para demostrar que sin medallas ni diplomas es **el mejor; más grato al paladar é higiénico.**

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS, CAFÉS Y RESTAURANTS.

car besugos. La mañana de aquel día había metido en los bolsos del chaquetón treinta cantos y rato hacía que habían entrado las lanchas; pero aún quedaba uno en ellos. Faltaba una lancha. Así lo comunicó, circulando la noticia con rapidez sorprendente de boca en boca, y oyóse poco después en todas ellas esta frase: ¡La de los de Escampavía...! falta la de los de Escampavía! Ojos linceos atalayaron el horizonte sin poder columbrar el menor vestigio de embarcación en toda la superficie del mar.

En este punto, precisamente cuando el Padre Coraje iba a la sacristía *corajeando* según sabemos, se llegó a él jadeante un chico diciéndole entre resoplidos anhelosos del fatigado resuello:

— Pae Ceferino... falta... una lancha.... La de Escampavía.... Si no entra pronto.. tendrán que... dirla a buscar.... Ya están apilando... la leña para las lajas de la novista.

No quiso el Padre Coraje saber más. Le interesaban sobre manera esos sucesos en los que a veces representaba un gran papel. Previa la venia del Padre Guardián se lanzó a la calle, caminando a buen paso rumbo a la Atalaya.

Marichu y Mari-Cruz, uniéndose a José-Mari que estaba aguardándoles en el atrio con Lord le siguieron a instancia de la primera, pero de mal talante los dos últimos. Únicamente el perro con saltos y aullidos de alegría manifestaba el contento de ver a su ama gozoso de acompañarla a cualquiera parte.

— ¡Coraje! exclamó el Padre sin dejar de andar hablando a Marichu. ¿Tú también vienes?

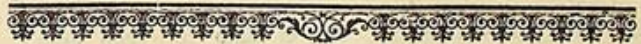
— Si señor, Fray Ceferino.

— Mira, Marichu, que los celajes amenazan descargar fuerte; arrecia el Noroeste, y hasta Iturriechea hay una buena tirada, hija mía.

— Todo esto tiene singular encanto para mí.

— Entonces sea, y vamos allá, coraje, porque ya conozco tus alientos para estos fregados.

Así discurrendo llegaron a la Atalaya donde se habían



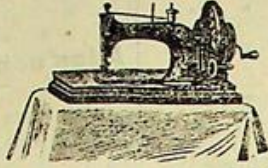
CAPÍTULO VI

Una Novista.

El convento de San Francisco ocupaba la parte más occidental de Flavióbriga. La calle de aquel nombre comunicaba con un arco cuadrado de techo abovedado y con dos puertas en los muros que lo formaban. La del frente daba acceso al claustro, celdas, refectorio y anexos, y la de la izquierda a la iglesia.

El amplio claustro trazaba un rectángulo orlando su perímetro una arcada de estilo ojival soportada por columnas apoyadas sobre un pretil interpolado en dos intercolumnios para dar paso al patio interior. Entre los arcos y los muros de los edificios contiguos quedaba una hermosa galería cuya techumbre servía de piso al sobreclaustro donde estaban distribuidas las numerosas celdas del convento. Seguía el espacio cuanto severo refectorio, y, frontero, al Sur, un extenso huerto, con cerca de clausura, para utilidad y esparcimiento de los benditos religiosos. La iglesia, de torre cuadrada con cuádruple espadaña sin chapitel, era de sencillez

“MAQUINAS SINGER,, PARA COSER



A PESETAS 2,50 SEMANALES
Calle de Vad-Ràs, núm. 1
SANTANDER

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo
Y DE LOS APARATOS DE VAPOR
FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos
EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC.

Establecida en PARIS, calle Ménars, 4.

EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.-PLAZUELA 8, PLANTA BAJA.

Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

Garantías que ofrece la Compañía

Capital social	Francos	6.000.000
Reservas	"	6.000.000
Primas en cartera	"	48.000.000
Total	"	60.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Feos. 53.000.000,000
Sinistros satisfechos hasta igual fecha. 35.000.000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑIA EN LA BOLSA DE PARIS

CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCO. PESEMBOLSO EN EFECTIVO 400 FRANCO.
CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCO.



RELOJERIA SUIZA DE MANUEL FERNÁNDEZ PLAZUELA. 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio á sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.

Se venden relojes sistema Roscof desde 15 pesetas en adelante. Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem. En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.

VERD IER GARANTÍA, ESMERO Y ECONOMÍA
NO CONFUNDIRSE: PLAZUELA, 12.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

- Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, 50 pesetas.
- Idem con brillante doble grueso, 100 pesetas.
- Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, 25 pesetas.
- Alfiler idem id. (brillante muy grueso), pesetas 30.
- Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, 25 pesetas.
- Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.
- Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, 50 pesetas.
- Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, 100 pesetas.
- Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas.
- Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillantes Am: Alaska, pesetas 100.
- Oro garantido de ley (18 quilates) y brillan-

tes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALASKA DE LOS VERDADEROS. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos; no se concede representación; no se envían muestras. Gratis y franco se envía el Catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita valor declarado y por correo.

No sirve ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Único Representante general Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska,

G. A. Buyas.—Corso Romana, 104 y 106.—Milán (Italia).

extrema en cuanto á líneas, construcción que acreditaba desde luego por qué clase de instituto religioso fué erigida. Su única nave era espaciosa así como el vasto coro con gran facistol en el centro y doble fila de sillería, en cuyo medio y en la más alta descollaba el sitial destinado al superior en la comunidad; coro basado sobre las bóvedas casi planas de un arco muy rebajado. A la derecha y á la izquierda de la nave varias capillas, propiedad de las familias más pudientes de la villa; y al frente el altar mayor con presbiterio limitado por sencilla verja de hierro. Componían el retablo cuatro columnas de orden corintio con su correspondiente entablamento, ostentando en los entrepaños sobre ménsula sin doseles, cuatro efigies de diversos Santos, y ocupaba la hornacina principal una imagen en escultura de la Purísima, rematando el retablo un cuadro al óleo cuyo asunto era la impresión de las Sagradas Llagas al Seráfico Padre San Francisco.

En los lienzos ó cortinas del muro entre capilla y capilla se veían varios confesonarios, en uno de los cuales, una tarde lluviosa y fría del mes de Enero del año 1821, el Padre Coraje confesaba á un hombre cuyo porte le denunciaba por marinero.

Se habían confesado ya Marichu y Mari-Cruz y oraban en aquel momento agradeciendo á Dios el favor conseguido, mientras el Padre decía al penitente cuyos pecados le confiaba:

—¡Vaya una enmienda, coraje! vaya una enmienda, hijo. Siempre consuetudinario en el trinquis, coraje. Después de tantas promesas y de reconocer que la causa principal de pecar es para tí el abuso del vino, ahora me dices que has pescado varias chispas. Ya serán fogatas, hijo, porque tú no las pescas á medias.

—La verdad sea dicha, güenas fueron y netas.

—Eso por sabido. Y, ¿cuántas?

—Déjeme recordarlo, que al presente se me escapa del magín.

—Lo menos nueve, eh?

—Ise, padre, ise!

—¡Coraje...! ¿pues... unas veinte?

—¡Arrie! arrie.

¿Doce?

—Ise.

—¿Diez y seis?

—Arrie.

—¿Catorce?

—Trinque ahí, padre, trinque ahí porque esas son las de mi epauta.

—Catorce, coraje! chispas, coraje! coraje! Mira hijo, ya puedes levar ancla largándote con viento fresco porque no te puedo absolver. Así decía el Padre Coraje, mientras la actitud cada vez más contrita del confesante revelaba que reconocía lógicas y justas las razones de su confesor, el cual prosiguió diciendo: No puedo absolverte porque evidentemente ni has tenido ni tienes contrición. Si hubieses tenido sincero pesar de haber ofendido á Dios, no te hubieras emborrachado ni una sola vez, coraje! ni una sola, sabiendo, como sabes, que la taberna origina y causa todos tus pecados; porque el mal trato que das á los tuyos, el dinero que malgastas y hasta las torpes palabrotas que profieres tienen su origen y son consecuencia del abuso del vino, coraje, del abuso del vino, ni más ni menos. Pide á Dios que te ilumine y sosten-ga en los buenos propósitos que hagas ahora; no reveles á nadie, ni á tu mujer, si te absolví ó no, porque él de la confesión es secreto sagrado, recalas por aquí á los ocho días y entonces veremos. Porque mira, hijo, más que todas tus palabras me probarán tus hechos la sinceridad de tu arrepentimiento.... y salió del confesonario dirigiéndose á la sacristía, mientras el atribulado pescador, persuadido por las razones que el fraile alegó hacia firme propósito, no solo de no achisparse, sino de no pisar la taberna.

Camino de la sacristía el Padre Coraje, soliloquiando murmuraba: chispas, coraje, catorce, coraje, chispas! coraje!

Mientras el Padre confesó al marinero, estaba Quico en la punta del muelle Sur, animando, según costumbre, con la música de su tamboril á los pescadores que volvían de pes-

EL ORIENTE MONTAÑÉS

Semanario independiente

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Trimestre	Año
Castro-Urdiales y su distrito	1'25	5'00
Puerto de España	1'50	6'00
Extranjero	0'00	12'00

Director: D. EUSEBIO SERTUCHA

Redacción y administración: Rúa, 4.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea en 4.ª plana, 5 céntimos; en 3.ª, 10; en 1.ª, 20. Esquelas funerales según las dimensiones. Reclamos y comunicados, 15 céntimos línea.

Anuncios por contrato a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Número corriente 0'10.—Atrasado 0'20.
→ LOS PAGOS ANTICIPADOS ←



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA NATIVIDAD BAQUIOLA Y BAQUIOLA

VIUDA DE D. ALVARO VILLOTA

Falleció en esta villa el día 4 de Enero de 1901.

R. I. P.

Sus hijos don Gerardo, doña Rosario, doña Leonor, doña Isabel, don Antonio, doña Consuelo y don León, y su hermano don Ambrosio,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana lunes, 5 del corriente, en todas las iglesias de esta villa serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.



EL NORTE ESPAÑOL

Compañía de Contraseguros de Incendios

DOMICILIADA EN BILBAO, SOMERA, 24, 1.º

Sub-dirección en Santander: Isabel II, 8, á cargo de

DON ESTANISLAO RAMIREZ POVEDA.

Abogado consultor de la Compañía: D. Alejandro de Mediavilla, Blanca, 17, 1.º
El Contraseguro es el necesario complemento del seguro; como consecuencia de esta afirmación todo asegurado debe estar á la vez contrasegurado, si quiere tener sus intereses bien garantizados.
Esta Compañía en el período de tiempo que lleva de existencia, ha demostrado la rectitud y seguridad con que realiza sus operaciones y la exactitud con que cumple sus compromisos, habiendo adquirido por esto, el mayor y grandioso crédito ante la opinión pública.
Son muchas las pólizas de seguros que ha rectificado y varios los siniestros en que ha intervenido; consiguiendo para sus abonados un resultado breve y satisfactorio.

Sub-dirección en Pamplona; San Gregorio, 26, 2.º.

DELEGADO EN CASTRO-URDIALES D. ALFREDO DEL RÍO ITURRALDE.

TALLER DE SASTRERÍA

(10X)

FRANCISCO MESTANZA

Calle de la Torre, número 2

ENTRADA POR FRENTE Á LA DÁRSENA
CASTRO-URDIALES

D. LUCIO CARRANZA

En la noche del 31 del pasado Diciembre, dejó de existir en esta localidad victima de rápida y penosa dolencia, el preclaro caballero don Lucio Carranza y Fernández de Navarrete, houradísimo patriota que merced á las excelentes cualidades que en vida le adornaron, llegó á ser alcalde de esta villa donde deja gratos é imperecederos recuerdos, y diputado provincial.

Inspirado siempre en los más nobles sentimientos que imaginarse puede, fué el amparo de los pobres en cuantas ocasiones necesitaron los desheredados de la fortuna su apoyo personal ó pecuniario, por cuyas circunstancias, el pueblo entero, sin distinción de clases, rindió justo tributo al hombre de bien, asis-

tiendo á su entierro que tuvo lugar el día 2 del actual, y acompañando su cadáver hasta la última morada.

Jamás hemos visto en Castro manifestación de duelo más imponente.

La iglesia parroquial de Santa María, en la que se celebraron los funerales en sufragio del alma del finado, se hallaba tan concurrida de fieles como en los días de la Semana Santa. En los alrededores de la dársena, la Correría, la Plaza de Alfonso XII y la Plazuela esperaba un inmenso gentío el paso del féretro, para formar parte del fúnebre cortejo. El veterano patrón don Venancio Rivero dispuso que su lancha se quedase en tierra con el fin de que la tripulación asistiera al entierro.

El féretro fué conducido en hombros por cuatro números de la guardia municipal, desde la casa mortuoria, calle de la Pla-

Especialidad y esmero en toda clase de prendas

Prontitud en los servicios y economía en los precios.

Se reforman toda clase de prendas de señora y caballero.

zuela hasta la casa de la villa, presidiendo el duelo los señores don Telesforo Santa Marina, don Gregorio Otañes, don Francisco Sota, don Mario Coreuera y don Casto Pérez, hermanos políticos del finado, su entrañable amigo el diputado provincial don Alvaro Villota y don Manuel Martínez de Casa-López, párroco de Otañes.

Desde el portal de la casa Ayuntamiento, donde se dijo el *pater noster*, hasta el cementerio, presidió el duelo la Corporación municipal, yendo al frente de ella el alcalde en ejercicio don Juan Escuti y formando el cortejo una gran multitud, hasta el punto de hacerse imposible el paso por la calle de Santander.

Entre los muchos forasteros que asistieron al entierro, recordamos á los señores don Ramón de la Sota, acaudalado minero de Bilbao, don Eulogio Giraul y el señor Gutiérrez Santa Marina.

Ante la imposibilidad de poder asistir al entierro por impedirlo la mala combinación de trenes, la familia del finado recibió telegramas de pésame del exministro liberal don Manuel Egui-lor; del diputado á Cortes por este distrito don Francisco Sáinz Trápaga; de la Diputación provincial de Santander; del diputado don Valentin Céspedes y del senador don Martín Zabala.

Todo el personal del ferrocarril de Castro á Traslaviña asistió también á la conducción del cadáver.

Hasta el día, que amaneció algo mediano, se tornó en espléndido, como si la naturaleza hubiera deseado rendir tributo á aquel hombre honrado que labró el bien de muchos y no hizo daño á nadie.

El duelo se despidió en el cementerio á la una de la tarde próximamente.

Al depositar el féretro en el panteón de la familia del finado, lloraba una pobre pescadera, y decía que había muerto el padre del pueblo.

Tenía razón la pobre pescadera; Castro está de duelo, porque ha bajado al sepulcro el padre del pueblo.

¡Aun nos parece que le estamos contemplando en la sala de quintas de la Diputación provincial de Santander, presenciando el reconocimiento físico de los mozos de su pueblo, ante la comisión mixta! ¡Cuánto bien le vimos hacer por los mozos en-

fermos sin acordarse jamás de que los padres de muchos no le hubieran servido en las elecciones!

Y es que don Lucio Carranza fué el polo opuesto de sus contrincantes en política, que, poniendo como pretexto el mísero valor de un sufragio, cometieron las mayores ruindades y bajezas.

Dicen que otro caballero ya fallecido, dijo en una ocasión que, políticamente consideradas, las personas decentes de Castro eran nones y no llegaban á tres. Nada quitamos ni ponemos á esta apreciación, que cada cual comentará á su modo; sólo afirmamos que el señor Carranza fué un hombre honrado y decente en todas las órdenes de la vida y que se adornó siempre con la cualidad de ser político sin que jamás dejara de ser caballero.

Las obras del puerto dieron principio estando don Lucio en posesión de la alcaldía, y él consiguió la construcción del ferrocarril de Castro á Traslaviña, obra que dejó en vías de realización, cuando abandonó la alcaldía para ser diputado provincial.

—¡Era un buen hombre!—se oye decir por todo el pueblo, y eso es una verdad; patriota entusiasta y amante de su pueblo; esposo ejemplar y padre cariñoso; tierno como un niño para las grandes pasiones; guardaba desdeñ á la venganza; y estando adornado de tan preciadas cualidades, abrigando tan nobles y generosos sentimientos, nadie más acreedor que él á la grandiosa frase que Alfredo Calderón dedicó á otro gran patriota: «Fué más que un santo porque fué un hombre».

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El jueves último, celebró sesión subsidiaria nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde en ejercicio señor Escuti, asistiendo los concejales señores Aramburo, Gana, Belmonte y Meilán.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á la escuela de defunción del exalcalde de esta villa don Lucio Carranza, enviada al Ayuntamiento por la familia del finado, acordando con tal motivo los señores concejales, en señal de duelo, no celebrar sesión.

El señor Escuti pronunció frases laudatorias poniendo de relieve las dotes personales del finado y manifestó su sentimiento por la irreparable pérdida que el pueblo sufría con la muerte de tan digno caballero y honrado patriota.

A petición del señor Aramburo se dispuso que la banda municipal no amenizara el paseo, á pesar de ser día festivo, dándose por terminada la sesión.

ALFONSO TOVAR

Hará próximamente un año que sufrí el duro trance de publicar en EL ORIENTE que, el gran poeta cuyo nombre encabeza estas líneas, había ingresado en el Hospital provincial de Madrid, sufriendo las dolencias de una penosa enfermedad contraída en la lucha por la existencia.

Nadie extrañará, pues, que habiendo acaecido su muerte uno de estos días, yo, el menos autorizado para ello, cometa la imprudencia temeraria de ocuparme en estos momentos del malogrado creador de la *copla*, del genial é inimitable poeta de los cantares.

Conoci á Alfonso Tovar merced á las dos circunstancias especiales que concurren en abono de los que tenemos la suerte ó la desgracia de no poder abandonar el *terruño*; por los periódicos y por sus obras. Y digo sus obras, porque los cantares de Tovar, constituyen su bagaje literario, de la misma manera que el de Pereda le componen sus novelas, el de Becquer sus rimas y el de Echegaray sus dramas.

Es radicalmente cierto que, cuando se intenta la difícil empresa de cantar, y sólo se consigne hacer cuatro versos anodinos y hallar dos asonantes, no existe el mérito. Pero cuando por el contrario se penetra en el misterioso arcano del alma del pueblo; de esa multitud que siente, canta, llora, ríe, odia, aborrece, ama, hiere y mata; cuando en el corto espacio de cuatro versos se canta toda la historia de unos amores; las iras del galán despreciado por la mujer amada; los celos de dos amantes que riñeron por temor de supuestas rivalidades; ó el secreto descubierta en la mirada de unos ojos negros, entonces, son los cantares la más preciada aureola de una eterna escuela y forman por sí solos un campo literario.

En el difícil arte de hacer cantares, han fracasado muchos literatos que se han distinguido cultivando cualquiera otro género de literatura.

«El más poeta de nuestros filósofos y el más filósofo de nuestros poetas», don Ramón de Campoamor, no es de los que más se aproximaron al pueblo haciendo cantares. No quiero decir con esto que el autor de las «Doloras» fracasara en este género de literatura, porque tampoco creo que Galdós haya fracasado como autor dramático; pero sí afirmo que, ni los dramas de Galdós resultarán como los de Tamayo, ni los cantares de Campoamor producirán entonados al compás de la guitarra tan buen efecto como los de Tovar.

Los cantares de Campoamor que tanto agradarán á los padres de familia, no pueden convencer á la juventud ciega que, en aras del amor, puede ir hasta el sacrificio. Porque cuando se ama con pasión no se piensa en filosofías.

En los hermosos extravíos de la adolescencia, se atren las alas del amor á la mirada de unos ojos, y las

sentidas y vibrantes notas de la guitarra, se pierden en el aire, pidiendo en su sentimiento cantares como los de Tovar, en cuyas estrofas se advierte las penas y alegrías del eterno poema del pueblo.

Y es que el pobre Alfonso, además de estar dotado de un alma y un corazón apasionados, ha vivido con el pueblo; ha participado de sus penas, de sus alegrías y de sus miserias; nadie como él ha podido cantarle, y por eso son sus cantares los que se entonan con más predilección, cuando al compás de la guitarra se cantan los hechizos de la mujer amada.

Siendo Tovar tan joven, cualquiera se le imaginaria ya entrado en años cuando exclama:

Me hizo la honradez ser pobre,
la pobreza me hizo infame,
con infamias me hice rico,
y hoy soy todo un personaje.

Véase con qué naturalidad ha dejado el poeta de ser romántico, encerrando todo un poema en cuatro versos.

Aunque en distinto corte no tiene menos mérito este otro cantar:

Puse el cañón en mi frente,
cayó el gatillo en silencio...
¡no quiso salir la bala
por miedo á mis pensamientos!

Este cantar es ingenioso, sentimental, y encierra en el fondo un raudal de generoso y simpático romanticismo. Honrado y sentido como todos los suyos, este otro cantar, verdaderamente es una joya:

Porque á mi madre ofendieron
lavé la ofensa con sangre;
y un juez me manda á presidio
cuando él también tiene madre.

Si el genial poeta de los cantares no hubiera popularizado su nombre, este delicado cantar bastaría para darle merecida fama. En él demuestra Tovar los nobles sentimientos de su gran corazón.

¡Y pensar que ha muerto en un hospital! Aunque después de todo, á mi juicio, el rincón más triste y olvidado es más que suficiente para extender el cuerpo cuando se aproxima el instante supremo de dejar de ser, porque á las desigualdades de la penosa vida pone fin la igualdad suprema de la muerte.

Y si el poeta de los cantares ha muerto, serán sus coplas el fiel emblema de su eterna memoria, porque los cantares de Tovar, han de oírse siempre, mientras existan hombres que canten y mujeres de ojos negros y abundante mata de pelo, hermosas como la musa que los inspiraba.

EUSEBIO SERTUCHA.

A mi buen amigo Evelio Bernal

Querido amigo Bernal:
qué complacido me veo
cuando los cantares leo
que son de tu original.

Digo, (y esto no es palucha)
que para escribir cantares,
á pesar de tus pesares,
te pareces á Sertucha.

Sertucha, por experiencia,
los escribe seductores,
¡y es que de los ruseñeros
ha recogido la ciencia!

Y tú que también oíste cantar á esos pajaritos, empleas en tus escritos la gracia que recogiste.

Por eso una señorita me decía ayer mañana:

—¡Recórcholis! con qué gana diera á Evelio una bromita.

—¿A ese chico usted conoce? la pregunté presuroso.

—Sí—me contestó—ese hermoso para mí vale por doce.

Y es cosa muy natural que ella que es muy hechicera, al ver tu buena *sesera* te pidiese una postal.

ANTONIO NAZÁBAL.

De *El Eco Montañés* de la Habana.

NOTICIAS

La señora doña Claudia Calle, viuda de Irabien, presidenta de la comisión especial de la *Casa-cuna*, ha recibido de Bilbao un donativo de cieno veinticinco pesetas, para la "Sociedad general de amigos de la educación popular".

Dice *La Voz del Pueblo* de Santander: Ya han sido enviadas al Comité Nacional de nuestro Partido y presentadas por una Comisión de éste al ministro de la Gobernación, las protestas formuladas en los mitins de Mioño, Castro-Urdiales, Astillero y Santander contra los atropellos realizados en el primero de aquellos puntos por una pareja de la guardia civil, y de cuyo asunto ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El ministro, según nuestros informes, ha prometido enterarse y resolver en justicia.

Veremos á ver lo que hace en este asunto el hombre que piensa realizar la *revolución desde arriba*.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta villa á nuestro querido amigo don Luis Arroyo, director de *La Opinión* de Santander.

Nuestro apreciable amigo don José Herrán, ha tenido la bondad que de todas veras le agradecemos, de regalarnos un magnífico almanaque de pared para el año actual, anunciador de su acreditada Agencia funeraria.

Se encuentra entre nosotros el distinguido poeta don Julio Romero Garmendia, hermano de nuestro querido amigo el notario de esta villa don Celso Romero.

En el establecimiento de ultramarinos de Angel Alonso, Plazuela, 12, encontrará el público grandes existencias en galletas y bizcochos de las tan acreditadas marcas «Olibet» y «La Gloria».

Para la nueva Junta directiva del «Círculo de Recreo» de esta villa, ha sido nombrado presidente don Juan Escuti, vicepresidente don Manuel Díaz, y vocales don Eusebio Cortezarena y don Fidel del Campo.

En el número próximo daremos principio á publicar por folletín el reglamento de la «Sociedad general de amigos de la educación popular».

Se halla vacante la plaza de pagador del Gremio de Pescadores de este puerto, dotada con el haber anual de 700 pesetas.

Los que deseen aspirar á dicha plaza depositarán como garantía una fianza de 8.000 pesetas.

Para informes dirigirse en esta villa á don Eduardo Sertucha, presidente de referido gremio.

En las elecciones celebradas por la Sociedad de pescadores de esta villa para el nombramiento de Junta directiva, ha sido reelegido presidente don Eduardo Sertucha.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el conocido contratista don Constantino Helguera, que vino á esta villa con el fin de asistir al entierro de don Lucio Carrauzá.

Anoche se celebró el acostumbrado concierto en el «Círculo de Recreo», donde los señores Schumann y Jagou interpretaron á perfección las difíciles composiciones que figuraban en el programa.

Se hallan muy adelantados los ensayos para la representación de una bonita zarzuela, original de nuestros queridos amigos señores Schumann y Aerrano.

Los socios de la nueva sociedad recreativa «La Juventud Castreña» han elevado á la aprobación del señor Gobernador civil de la provincia, el reglamento para régi-nen interior de referido centro de cultura.

Turrónes legítimos

de Jijona y Alicante y peladillas de Alcoy y garapiñadas, se venden en el establecimiento de ultramarinos de Angel Alonso.

Imp. de Manuel Fernández, Rúa, 4.

Compañía del Ferrocarril minero

CASTRO-ALÉN

El Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de esta villa el día 31 de Enero próximo á las diez de la mañana.

A continuación se celebrará Junta extraordinaria, con el fin de proponer á la misma autorización para que podamos construir un tranvía aéreo en sociedad con los propietarios de la mina «Federico» y destinado al transporte de mineral de aquella mina á otro depósito de «Calleja Mala» para ser conducidos por nuestra vía al embarcadero de San Guillén.

Los asistentes á la Junta deberán depositar en la caja de la Compañía, con cinco días de anticipación, los títulos que les acrediten como accionistas, obteniendo en cambio cédulas nominativas de entrada, debiendo advertir que para que tenga lugar la Junta extraordinaria es necesario que concurran las dos terceras partes de los señores accionistas, representando las dos terceras partes de las acciones.

El Consejo de Administración en Junta celebrada hoy, ha acordado (á reserva de que este acuerdo merezca en su día la aprobación de los señores accionistas) repartir un dividendo de cuatro por ciento ó sean 20 pesetas por acción contra cupón número 8 que unidas á las 15 pesetas que se repartieron en el mes de Julio hacen un total de siete por ciento de utilidades obtenidas en el actual ejercicio.

El pago se efectuará desde el 1.º de Enero de 1903 en los Bancos de Bil-

bao y del Comercio y en las oficinas de la Compañía.

El mismo día en los puntos designados se pagará el cupón de interés fijo, dos se pagará el cupón de interés fijo, vencimiento Enero 1.º de 1903 de las acciones especiales deduciendo 0,30 pesetas en cada uno por el concepto de impuesto sobre utilidades.

Castro-Urdiales 24 de Diciembre de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, **Dionisio Martínez.**

Traspaso

Se hace de un calero en buenas condiciones por no poder atenderlo su dueño por causa de ausencia.

Dirigirse á don Francisco Erausquin, Ardigales, 50.

Se vende una gran huerta con vistas libres al mar y á la carretera, sita en Las Cuevas, paseo de Urdiales, lindante con la de don Miguel Tajada y que mide 800 brazas próximamente.

Gran regalo

En obsequio á los clientes, además de un considerable descuento, por cada diez pesetas de compra se regalará un número con opción á una máquina de coser perfeccionada de pié y mano con sus accesorios.

El sorteo se verificará el 6 de Enero de 1903 ante los clientes que deseen presenciarlo en la **Relojería y Bisutería** de

JOSÉ IGLESIAS

MAR, 23.

Ama de cría

Se ofrece una joven casada con buena leche que desea criar en casa de los padres de la criatura fuera de esta villa.

Para informes dirigirse á esta redacción.

OBRADOR DE PLANCHADO Y LAVADO

Filomena Abad

Mar, 27, planta baja.

En este nuevo obrador encontrará el público casero cuantas comodidades sean necesarias en todo lo perteneciente al lavado y planchado de ropa blanca.

Precios verdaderamente módicos.

Se dan lecciones de planchado á quien lo solicite.

Grandes talleres de ampliaciones fotográficas Y FOTOGRAFÍA GENERAL

— DE —
CLAUDIO GOMEZ
Martillo, 2.—SANTANDER

Esta acreditada casa se encarga de ejecutar á la perfección cuantos trabajos relacionados con la fotografía se le confíen.

Especialidad en ampliaciones fotográficas inalterables desde cinco duros en adelante con marco.

Representante en esta villa, don Eusebio Sertucha.

CALERO DE LOS MONTES

DE
MENENDEZ Y FERNANDEZ
Castro-Urdiales.

A los contratistas de obras

Esta casa sirve todo pedido que se le haga con prontitud siendo su mercancía de primera calidad y á precios económicos.

Dirigir los pedidos á la calle de Santander, n.º 3, 1.º

Anuncio

Teniendo ya constituido su domicilio el director de la Banda municipal, se pone á disposición del público para dar particularmente lecciones de solfeo, piano, armonía y toda clase de instrumentos, en su casa, calle de la Correría, número 9, 3.º ó á domicilio.

DESPACHO DE VINOS Y LICORES

DEL
HOTEL UNIVERSAL

Marca Pobes	1	ptas. botella.
» Rioja Alta	1	» »
» Cosme Palacios y Hermanos	1	» »
» Vinicola del Norte de España	1	» »
» Riscal	2,75	» »

Jerez desde 1,25 á 6 pesetas.

Moscate, Anis, Cognac, Chartreuse, Benedictino, Vitter, Vermout, Champagne de varias marcas y precios.

Nota.—Los compradores de vinos deben dejar en depósito un real por cada botella, el cual será devuelto á la devolución del casco vacío.

Taerres de carpintería abanistería y tapicería

DE
ARTIACH Y UNCILLA
Calle de Santander, núm. 18.

Exposición de muebles construídos en los citados talleres, Muelle de Eguilior (local del Círculo de Recreo).

Se construyen muebles de sicomoro, erable, nogal, caoba, palo santo y toda clase de maderas finas.

También se hacen y arreglan silleras en yute, seda, terciopelo, cuero y pieles y se colocan alfombras cortinajes y galerías.

Los encargos se reciben en la calle de Santander, oficina.

ANÍS UDALLA

La gran aceptación que ha tenido el *sin rival* Anís Udalla, es el mejor razonamiento para demostrar que sin medallas ni diplomas es **el mejor!** más grato al paladar é higiénico.

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS, CAFÉS Y RESTAURANTS.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL

Salidas de Castro

Para Traslaviña-Herbosa, trenes ascendentes números 1, 3, 5, 7, y 9, á las 6:15 (correo directo á Bilbao), 9:35, 14:45, 17:14 y 18:51.

Llegadas á Castro

Trenes descendentes números 2, 4, 6, 8, y

10, á las 9:14, 11:49, 17:54 (correo), 19:36 y 21:21.
Los trenes números 9 y 10 solo circularán los días festivos.

CORREOS

Sale para Bilbao y Santander á las 6:15. Por ambas expediciones va correo general.
RECORIDA DE LOS BUENOS PÚBLICOS
Para Bilbao y Santander á las 20.

De la administración se recoje la correspondencia media hora antes de la salida.
CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS
Se admiten para todas las vías de 9 á 12 y de 14 á las 17.
Toda la correspondencia dirigida por ambas líneas á esta villa, se distribuye aquí por la noche.

TELÉGRAFOS

Servicio diario de 8 á 12 y desde las 14 á las 24.

GIRO MUTUO

Se impone y se cobra de 8 á 12. Las oficinas están frente á los jardines de la Barrera.

COCHE Á GURIEZO

Sale uno todos los días de esta villa á las 18, después de recoger los viajeros del tren que llega á esta villa á las 17:54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, 50 pesetas.
Idem con brillante doble grueso, 100 pesetas.
Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, 25 pesetas.
Alfiler idem id. (brillante muy grueso), pesetas 30.
Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, 25 pesetas.
Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, 25 pesetas.
Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, 50 pesetas.
Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos, 100 pesetas.
Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas.
Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillantes Am: Alaska, pesetas 100.
Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas

A QUIEN DISTINGA ESTOS BRILLANTES ALASKA DE LOS VERDADEROS. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos; no se concede representación; no se envían muestras. Gratis y franco se envía el Catálogo ilustrado.

Envío franco de todos gastos en cajita valor declarado y por correo.

No sirvese ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Único Representante general Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska,

G. A. Buys.—Corso Romana, 104 y 106.—Milán (Italia).

Castreños:

Si queréis adquirir bonitas vistas fotográficas de vuestro pueblo, tomadas desde los principales puntos de la villa, dirigiros á Raimundo Abad, Rúa, 3, 1.º, que dispone de grandes colecciones y os las dará á precios sumamente económicos.



ROSARIO ABAD

PLANCHADORA

Santander, 20, 2.º izquierda.

Ofrece al público sus servicios en todo lo que se refiera al trabajo de planchado.

Precios sumamente módicos.

SE DAN LECCIONES

Arsenio Lazbal

ABOGADO

Calle del Sol, 6 pral.

LAREDO

Disponible



RELOJERÍA SUIZA

DE

MANUEL FERNÁNDEZ

PLAZUELA, 12.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, en obsequio á sus numerosos favorecedores, ha hecho GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en toda clase de relojes, así como en las reparaciones de los mismos.

Se venden relojes sistema Roscof desde 15 pesetas en adelante.

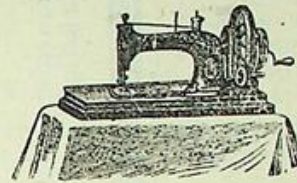
Relojes corrientes desde 10 pesetas en idem.

En composturas y piezas se hace un 25 por 100 de rebaja.

VERDADERA GARANTÍA, ESMERO Y ECONOMÍA

NO CONFUNDIRSE: PLAZUELA, 12.

MAQUINAS SINGER, PARA COSER



A PESETAS 2,50 SEMANALES

Calle de Vad-Ràs, núm. 1

SANTANDER

LA PATERNAL

Compañía de Seguros contra Incendios, Explosiones del Gas, del Rayo

Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

FUNDADA EN 1843

Autorizada por Reales Órdenes y Decretos

EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BÉLGICA, LUXEMBURGO, ETC.

Establecida en PARIS, calle Ménars, 4.

EN BARCELONA, PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

SUB-DIRECTOR EN CASTRO: LIBORIO ARTIACH.—PLAZUELA 8, PLANTA BAJA.

Agentes en Santoña, Laredo y Ramales.

Garantías que ofrece la Compañía

Capital social	Francos	6.000.000
Reservas	"	6.000.000
Primas en cartera	"	48.000.000
Total	"	60.000.000

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899. Francos. 53.000.000,000
Siniestros satisfechos hasta igual fecha. 95.000,000

COTIZACIÓN OFICIAL DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA EN LA BOLSA DE PARIS

CAPITAL DE CADA ACCIÓN, 1.000 FRANCOS, PESEMBOLSO EN EFECTIVO 400 FRANCOS.
CAMBIO CORRIENTE 5.000 FRANCOS.

EL ORIENTE MONTAÑÉS

PERIÓDICO SEMANAL

Sr. P.